programa electoral

municipales 2015

Barcelona
En Comú

https://barcelonaencomu.cat/programa

índice

1 Un programa en común 5

Un programa en común 7

2 El modelo de ciudad 11

El modelo de ciudad 13

3 Ciudad en común 15

Ciudad en común 17

1. Derechos básicos 17
2. Cambio de modelo 23
3. Ciudad para la vida 40
4. Democracia abierta 59

4 Distritos y barrios en común 71

Distritos y barrios en común 73

1. Ciutat Vella 73
2. Eixample 77
3. Sants-Montjuïc 82
4. Les Corts 87
5. Sarrià-Sant Gervasi 90
6. Gràcia 94
7. Horta-Guinardó 98
8. Nou Barris 103
9. Sant Andreu 108
10. Sant Martí 112

1 un programa en común

Un programa en común

Lo que tienes delante es un ***Programa En Comú***, y como verás, supone un cambio muy importante respecto a los programas políticos tradicionales. Frente a programas farragosos, hechos en despachos, con la connivencia de *lobbies* y de espaldas a la ciudadanía presentamos un ***Programa En Comú***.

Un ***Programa En Comú*** es un documento que **pretende ser útil para el diálogo ciudadano**; nuestro reto es que el documento sea leído y discutido por los barceloneses y barcelonesas, lo que comporta importantes novedades en cuanto a sus contenidos y la manera de presentarlos.

Contra programas con un listado de medidas atomizadas, un ***Programa En Comú*** apuesta por buscar aquellas **medidas que priorizan el bien común**, que son capaces de dar respuesta a varias problemáticas a la vez, que suponen un **uso más eficiente de los recursos** a la hora de satisfacer las necesidades de la mayor parte de la ciudadanía. Es decir, un esfuerzo por sumar, por sintetizar, por aportar transversalidad y actuar en el día a día de la ciudad.

Un ***Programa En Comú*** también pone de relevancia la **inteligencia colectiva**; a través de un excepcional proceso participativo que ha hecho posible que miles de personas hayan tomado parte en la creación de las propuestas, su discusión y priorización.

Pero, sobre todo, un aspecto crucial de un ***Programa En Comú*** es que no se trata de un conjunto de promesas electoralistas sino que supone un **compromiso firme** que guiará nuestra acción en el Ayuntamiento. Algo imprescindible para que la ciudadanía pueda volver a implicarse con ilusión en la vida política. Por eso el programa incluye los **mecanismos que se utilizarán para llevarlo a la práctica y rendir cuentas** respecto a su cumplimiento.

Cómo se ha elaborado el programa

La construcción colectiva del programa se inicia en el segundo semestre de 2014; cuando desde los distintos **espacios de** Barcelona En Comú (abiertos a todas las personas que quieran participar) se realizan diagnósticos, propuestas y otras acciones de reflexión conjunta.

A partir de todo ese trabajo se generan unas primeras propuestas que se someten a **procesos de participación presencial y digital abiertos al conjunto de la ciudadanía**. Como resultado de estos procesos se han obtenido:

- **Un *mandato ciudadano***: integrado por las 40 medidas ordenadas según la prioridad que la ciudadanía les ha dado y que constituyen el núcleo del programa de *Barcelona En Comú*.
- Un conjunto de **demandas ciudadanas para los distritos y barrios** (*fem barris*), que supondrán el punto de partida para elaborar el Programa de Actuación Municipal y los Programas de Actuación de Distrito.

Además, a través de los espacios de Barcelona En Comú **se sintetiza, relaciona, desarrolla, profundiza y concreta la viabilidad** de todas las propuestas anteriores. Y también, se incorporan nuevas propuestas (*ciutat en comú*), como por ejemplo las destinadas a ciertos colectivos (p.ej. personas con diversidad funcional), que de otra manera quedarían excluidos.

En definitiva, un programa hecho por y para todas las personas que amamos esta ciudad y a sus gentes; y que queremos poder sentirnos orgullosas de ella. ¡Un ***Programa En Comú***!

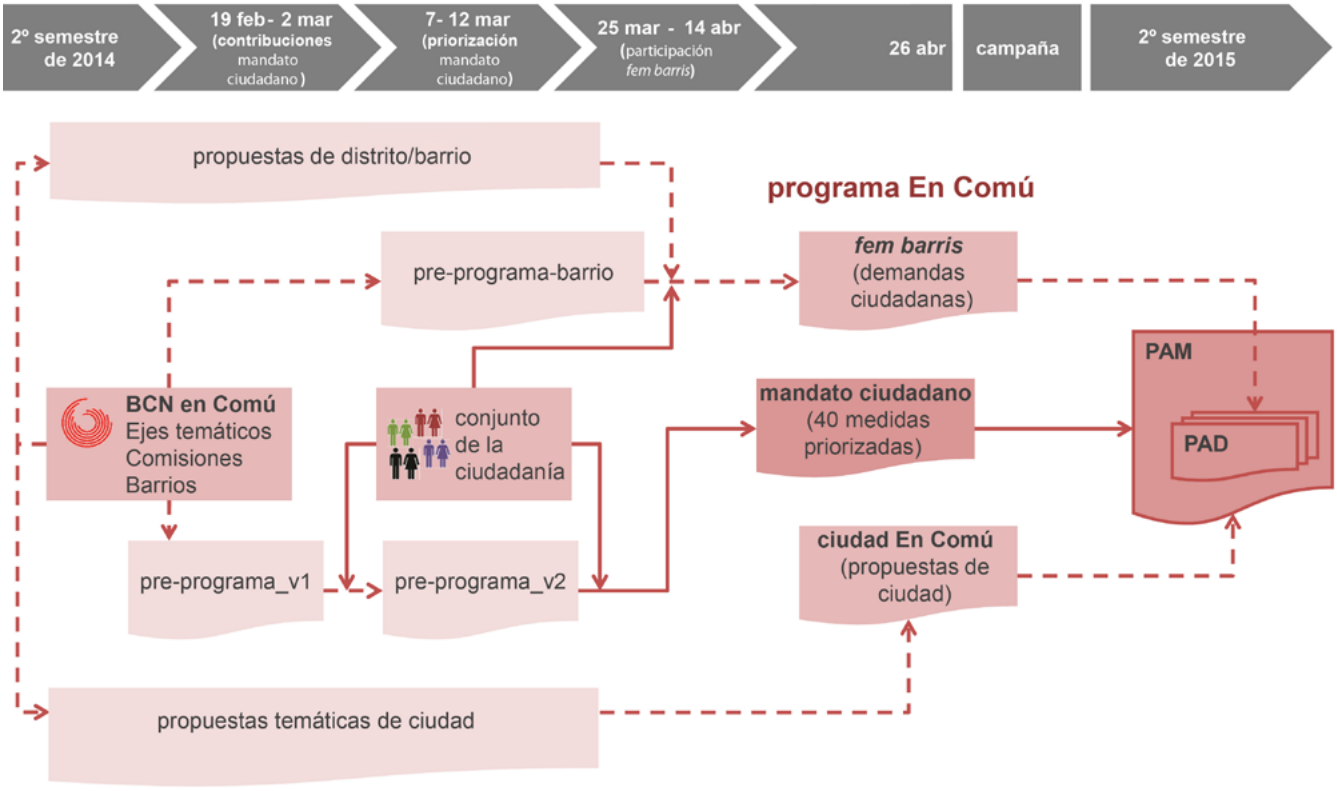

Estas medidas que has visto hasta aquí suponen el núcleo y compromiso básico de Barcelona En Comú, pero eso no es todo lo que desarrollaremos en la acción de gobierno.

Existen muchas otras propuestas que desde el enfoque transversal e integrador que orienta nuestra actuación se sumarán a las existentes. Las propuestas se desplegarán en función de los recursos disponibles y, sobre todo, de las **sinergias que sea posible establecer con la ciudadanía**, las entidades y los colectivos con las que entre todos y todas construiremos esa Barcelona en común que es tan urgente y necesaria. Yendo aún más allá, es posible que durante el mandato surjan nuevos retos o situaciones inesperadas que hoy no podemos prever y que abordaremos de acuerdo al modelo de ciudad que defendemos y de manera participativa.

Desde aquí puedes acceder a un conjunto de **documentos complementarios** que serán tenidos en cuenta a la hora de gobernar:

1. Aportaciones de los ejes temáticos
2. Aportaciones de los grupos en común de los barrios
3. Aportaciones ciudadanas - ciudad
4. Aportaciones ciudadanas - barrios y distritos

Compromiso y credibilidad

Para Barcelona En Comú el programa supone un **compromiso con la ciudadanía** y por eso es importante saber cómo se llevará a la práctica el programa y cómo se rendirán cuentas respecto a su cumplimiento.

En primer lugar, las **medidas urgentes** recogidas en el *Plan de choque* se comenzarán a implantar desde el primer día que se llegue al Ayuntamiento; y de las que se rendirá cuentas de su ejecución mediante un informe de seguimiento anual, que se publicará en la web municipal y respecto al que se celebrarán diversas sesiones de debate público.

Por otro lado, a partir del programa electoral, y dentro del primer año de mandato, deben elaborarse el **Programa de Actuación Municipal** (PAM) y los diez **Programas de Actuación de Distrito** (PAD), que han de ser aprobados por los respectivos plenos. Barcelona En Comú elaborará el PAM y los PAD a través de un proceso participativo que permita que el conjunto de la ciudadanía, entidades, colectivos, técnicos,

instituciones, etc. establezcan las sinergias y detalles necesarios para implementar con las máximas garantías de éxito las medidas propuestas.

La evaluación y el seguimiento del cumplimiento de estos planes, así como su **transparencia**, serán una prioridad, por lo que se hará un seguimiento continuado durante los cuatro años de mandato, visible en la web municipal y liderado por un Observatorio Municipal Autónomo con participación técnica y ciudadana.

Cómo navegar por el programa

El conjunto del ***Programa En Comú*** está formado por medidas de carácter más global y propuestas para distritos y barrios. A través del apartado ***Navega por el programa*** de la web podrás filtrar y acceder a las medidas que más te interesen a través de una serie de criterios.

Esta organización del programa electoral responde a dos motivos. En primer lugar, nuestro programa electoral apuesta por buscar aquellas medidas que priorizan el bien común, que son capaces de dar respuesta a varias problemáticas a la vez y que suponen, por lo tanto, un uso más eficiente de los recursos a la hora de satisfacer las necesidades de la mayor parte de la ciudadanía. Es decir **un esfuerzo por sumar, por sintetizar, por aportar transversalidad y por poner en práctica el lema "pensar global, actuar local"**. "Más" no es equivalente a "mejor"; de lo que se trata es de encontrar las mejores medidas, y no simplemente de agregar cientos de promesas que después será imposible cumplir.

En segundo lugar, es **un documento que pretende ser útil para el diálogo ciudadano**; nuestro reto es que el documento sea leído y discutido por los barceloneses y barcelonesas, que nos ayude a poner en práctica el modelo de ciudad que defendemos, que ayude a clarificar las relaciones entre los distintos ámbitos territoriales y sectoriales, y que dé respuesta e integre de manera transversal las demandas de colectivos minorizados.

Documentos Básicos Adicionales

El ***Programa En Comú*** supone un paso más dentro del conjunto de compromisos que Barcelona En Comú adopta con la ciudadanía, siguiendo la estela del *Código ético* al que se someten todos los candidatos y la formación; el *Plan de choque* para los primeros meses de gobierno; y el *Mandato ciudadano* en el que miles de personas priorizaron las principales medidas que debería asumir la candidatura.

a) Código ético
b) Plan de choque
c) Mandato ciudadano

2 el modelo de ciudad

El modelo de ciudad

Barcelona es una ciudad rica, con un tejido social y una capacidad creativa excepcionales. Es, también, una ciudad que ha vivido tanto la efervescencia y el dinamismo de los primeros ayuntamientos democráticos como la deriva privatizadora y especuladora que se ha ido imponiendo con fuerza en las últimas décadas.

No nos podemos permitir la dinámica actual de un gobierno que prepara la pista de aterrizaje a grandes corporaciones que hacen enormes beneficios mientras las desigualdades entre la población alcanzan niveles escandalosos.

Queremos una Barcelona más justa y que haga frente a las desigualdades. Queremos una ciudad líder en la rebelión democrática que se está viviendo en todo el Sur de Europa. Una ciudad que haga valer la inteligencia colectiva de su ciudadanía, al tiempo que cuida de los que viven y afronta los retos de la crisis ambiental.

Queremos una Barcelona que prevea tanto las emergencias más inmediatas a las que tenemos que hacer frente como aquellas acciones que nos permitirán caminar hacia la ciudad que soñamos, fruto de un trabajo colectivo donde todo el mundo tenga un sitio.

Para caminar hacia este modelo de ciudad hay que avanzar en cuatro grandes líneas de intervención:

›› **Derechos básicos.** Barcelona ha sido siempre una ciudad rebelde ante las injusticias. Si queremos que siga siendo una referencia en la lucha contra las desigualdades, debemos impulsar medidas inmediatas que se planteen como horizonte una ciudad donde las personas tengan garantizados los derechos básicos para una vida digna. No podemos esperar más. Tenemos que priorizar de manera absoluta este tema.

›› **Cambio de modelo.** Más allá de las medidas para garantizar los derechos básicos de la ciudadanía, hace falta cambiar el modelo de ciudad. Para ello es necesario frenar los procesos de privatización, precarización y segregación que se están produciendo, y también impulsar nuevas prácticas económicas, sociales y culturales, más cooperativas y sostenibles.

›› **Ciudad para la vida.** Para revertir las distancias injustas entre barrios y personas, y hacer que la igualdad de oportunidades sea una realidad, es necesario construir una ciudad más humana y amable para todos y todas, independientemente de la edad, el género, los orígenes y las capacidades. Esto exige asegurar el derecho a la educación en un sentido amplio, es decir, más allá de la escuela, desde la primera infancia y a lo largo de la vida. Y pasa, también, por la promoción de la salud y del bienestar de proximidad, tanto a través de servicios sanitarios asequibles y de calidad como del cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación y el derroche de recursos y de energía. Todo ello dedicando especial atención a la gente mayor, un patrimonio humano y cívico valioso del que hay que aprender y al que hay que implicar.

›› **Democracia abierta.** Garantizar derechos básicos, cambiar el modelo de ciudad y conquistar una ciudad para la vida exige un cambio radical en la forma de tomar las decisiones, de concebir las instituciones y de gestionar la ciudad. Una ciudad inteligente es una ciudad que da voz a la inteligencia colectiva en la toma de decisiones. Por ello, necesitamos transformar el Ayuntamiento, poner fin a las malas prácticas, aplicar más el sentido común y generar instituciones menos burocratizadas y más eficaces para resolver los problemas concretos de las personas que viven en Barcelona. Debemos dotar de un nuevo sentido y de fuerza conceptos

utilizados de manera demasiado utilitaria o funcional, como participación, transparencia, autogestión y control ciudadano.

Precisamente porque somos conscientes de las limitaciones que viven los consistorios debido a las políticas devastadoras impuestas por el Estado y la Comisión Europea creemos que es necesario construir una Barcelona En Comú que demuestre, tal y como ya lo está haciendo la ciudadanía, que sí que hay alternativa. Porque si tenemos el poder de imaginar otra Barcelona, tenemos el poder de transformarla.

3 ciudad en común

Ciudad en común

1 Derechos básicos

Por una Barcelona que garantice los derechos básicos y asegure unas condiciones de vida dignas a todas las personas que viven

Barcelona ha sido siempre una ciudad rebelde ante las injusticias. Si queremos que siga siendo una referencia en la lucha contra las desigualdades, debemos impulsar medidas inmediatas que se planteen como horizonte una ciudad donde las personas tengan garantizados los derechos básicos para una vida digna. No podemos esperar más. Tenemos que priorizar de manera absoluta este tema y concretamente:

Evitar los desahucios por motivos económicos

En Barcelona se producen alrededor de 20 desahucios diarios, el 85% de los cuales por impago de alquiler. Entre 2 y 3 de estos desahucios afectan hogares en situación de alta vulnerabilidad social. Ante esta situación, consideramos indispensable:

- Aumentar los recursos de las oficinas de vivienda para que puedan prevenir los desahucios y realizar el acompañamiento de las familias afectadas. Este servicio impulsará un procedimiento de negociación con los propietarios de la vivienda con el objetivo de conseguir un alquiler social que impida el desahucio.
- Establecer una mesa de negociación con entidades financieras, fondos buitres y grandes propietarios para conseguir que las familias que no pueden hacer frente al pago de la hipoteca o del alquiler puedan quedarse en su casa en régimen de alquiler social. El consistorio denunciará públicamente a las entidades financieras, fondos buitres y grandes propietarios que no se muestren favorables a la negociación y estudiará otras medidas de presión, como dejar de operar con las entidades bancarias en cuestión.
- Aplicar el derecho de tanteo y retracto en las transacciones de viviendas hipotecadas donde viven familias en situación de vulnerabilidad, tal y como prevé el Decreto Ley 1/2015 de 24 de marzo.
- Garantizar apoyo, atención y seguimiento a los pequeños propietarios que se vean afectados por impagos de alquiler. El Ayuntamiento estudiará los motivos de impago y en el caso de que se trate de inquilinos con dificultades económicas justificadas promoverá el alquiler social de la vivienda y mediará para que el pequeño propietario no se vea afectado estableciendo ayudas para el pago del alquiler.
- En caso de no poder detener el desahucio, se garantizará un realojo adecuado. Se trabajará para ampliar el parque de vivienda social mediante medidas como las multas a los pisos vacíos en poder de los bancos, la construcción de viviendas de alquilar social, etc.

Garantizar los suministros mínimos

En Barcelona se estima que el 10% de los hogares, unas 100.000 personas, sufren pobreza energética, es decir, no pueden hacer frente de forma normalizada a los pagos de los recibos de luz, agua y gas. Las familias han visto cómo los precios de la energía y el agua han subido más de un 60% en los últimos años. Frente a esta situación dramática, hay una falta absoluta de actuaciones efectivas por parte del gobierno de la Generalitat y ninguna voluntad para corresponsabilizar a las grandes corporaciones privadas que gestionan estos servicios en un régimen de monopolio.

El derecho de toda persona a disfrutar de una vivienda digna y a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico está reconocido en las Naciones Unidas y en muchas normas europeas de derechos humanos.

Para lograr una Barcelona sin sed, frío ni oscuridad, planteamos:

- Reconocer el derecho al agua, la luz y el gas tal y como recomienda el Síndic de Greuges de Cataluña y garantizar que ningún hogar sufra falta de suministro por incapacidad económica de hacer frente a los recibos.
- Realizar una auditoría de estos servicios que permita determinar los costes reales del servicio, así como el origen y destino de los beneficios obtenidos por las compañías gestoras.
- Crear una oficina para el seguimiento e impulso de una estrategia de rescate ciudadano para acabar con la pobreza energética en menos de un año.
- Articular tarifas ambientales y justas que garanticen el acceso universal al agua, y requerir al gobierno que articule las tarifas necesarias de electricidad y gas para que ninguna familia tenga que destinar más del 10% de los ingresos totales del hogar a hacer frente los suministros básicos.
- Impulsar una propuesta energética integral que contribuya a eliminar la pobreza energética de manera estructural.

Asegurar el derecho a la alimentación básica

Las dificultades para asegurar una alimentación básica y equilibrada han aumentado en la ciudad, sobre todo en las familias con niños y adolescentes en situación de pobreza y exclusión social. Por eso hay que garantizar el derecho a la alimentación adecuada durante todo el año articulando, con criterios compartidos y de manera coordinada, actuaciones de iniciativa municipal y las que ya llevan a cabo las entidades sociales. En este sentido, es necesario:

- Reforzar la política complementaria de becas comedor durante el curso escolar para asegurar que todos los niños que lo necesitan reciban ayudas suficientes puntualmente y cubriendo el 100% del coste en los casos en que sea necesario.
- Mantener los servicios de comedor en los institutos de secundaria, independientemente del tipo de jornada.
- Mejorar la aplicación de los protocolos de detección de malnutrición.
- Reforzar las becas para los servicios de alimentación en las escuelas infantiles municipales y otros servicios educativos para la primera infancia como espacios familiares.
- Asegurar comidas equilibradas y asequibles durante las vacaciones escolares y siempre en un entorno educativo de centros socioeducativos, “casals” y colonias.
- Reforzar las actuaciones en alimentación para las personas mayores como las comidas en compañía y las comidas a domicilio.
- Ampliar los canales normalizados de distribución social de alimentos que no estigmatizan como la tarjeta solidaria de alimentos, para el conjunto de la población que lo requiera.
- Reforzar la cooperación con empresas alimentarias, mercados y supermercados para mejorar en el aprovechamiento de los alimentos de manera socialmente responsable.

Asegurar el empadronamiento y el acceso a la tarjeta sanitaria sin exclusiones

El empadronamiento es de vital importancia para la población migrante porque de este depende el acceso a la sanidad, a los servicios sociales básicos, a la escuela o a la prueba de residencia para los procedimientos de arraigo. Por este motivo proponemos:

- Asegurar a todas las personas residentes en Barcelona, sin exclusiones, el empadronamiento en la ciudad y el acceso a la tarjeta sanitaria, garantizando, más allá de la atención sanitaria urgente, la atención sanitaria a menores y mujeres embarazadas en todo momento.
- Facilitar a las personas que no tengan o no puedan acreditar un domicilio fijo una

dirección donde recibir correspondencia, avisos y otras notificaciones oficiales.
- Evitar que el acceso a los datos del padrón por parte de las fuerzas de seguridad sea arbitrario e indiscriminado y garantice el derecho a la protección de datos.
- Fomentar el derecho a la cobertura sanitaria pública y gratuita, a través de campañas informativas tanto entre la población emigrada como entre el personal del ámbito sanitario, y activar un protocolo de acompañamiento a los centros sanitarios y hospitales.
- Garantizar el alta en el sistema sanitario a aquellas personas empadronadas que hayan residido en otro país más de tres meses pero deseen volver a Barcelona.

Establecer una Renta Municipal complementaria para familias bajo el umbral de la pobreza

La crisis ha afectado duramente a las familias de Barcelona y ha generado nuevas situaciones de pobreza. Las políticas injustas, además, han hecho pagar el precio de la crisis a los colectivos y los barrios más vulnerables, hecho que ha generado un incremento inédito de les desigualdades. Hoy la pobreza en Barcelona alcanza a casi el 20% de la población.

Barcelona dispone de suficientes recursos para que ninguna de sus familias viva por debajo del umbral de la pobreza, o no pueda hacer frente a la cobertura de necesidades básicas. Hay que trasladar esta consideración al ámbito de las prioridades colectivas, de las políticas municipales. Hoy los servicios sociales asignan ayudas económicas de urgencia en el marco de lo que podemos considerar una política reactiva, muy fragmentada e infradotada en su volumen de recursos. Hay que ir más allá y por eso proponemos:
- Superar la actual política de ayudas y establecer un apoyo económico de inclusión, dirigido al conjunto de personas en situación de pobreza y con dificultad de cobertura de cualquier tipo de necesidad básica.
- Incorporar este apoyo económico al catálogo de servicios sociales municipales y fijar una cuantía que asegure acada persona y de forma complementaria un nivel de renta por encima del umbral de la pobreza.
- Avanzar mientras el Parlamento no apruebe la Renta Garantizada de Ciudadanía, hacia la consolidación del apoyo económico en forma de una Renta Municipal Complementaria, financiada con recursos municipales a partir de una clara reorientación de prioridades y vinculada al resto de medidas que Barcelona En Comú propone en este bloque de Derechos Básicos.

Elaborar un plan de lucha contra el paro

Barcelona tiene unas 100.000 personas en paro, la mitad de larga duración y casi la mitad sin prestación. Más del 40% de los jóvenes está sin trabajo y un 15% de las personas que trabajan perciben salarios de pobreza. El Gobierno de CiU ha apostado por un modelo económico que ha generado la pérdida de 50.000 puestos de trabajo, ha incrementado los índices de precariedad laboral y ha actuado de manera tardía e insuficiente para abordar una situación que se convierte en crónica.

Hay que diversificar la actividad económica y reorientar el modelo productivo para hacerlo más justo social y ambientalmente. Esto no se puede hacer de la noche a la mañana, pero sí que se pueden adoptar líneas de actuación claras para detener y revertir esta tendencia. En este sentido, proponemos:
- Reorientar a fondo Barcelona Activa, y poner en marcha un programa de formación y creación de empleo descentralizado por distritos y con participación comunitaria.
- Este programa se concentrará de manera preferente en cinco áreas:
  - Rehabilitación energética y urbana.
  - Prevención y gestión sostenible de residuos.
  - Apoyo y fortalecimiento del tejido comercial de proximidad.
  - Atención y cuidado de las personas, especialmente niños, personas mayores y personas con dependencia.

– Fomento de la economía cooperativa y de su actualización tecnológica.

Elaborar un plan contra la feminización de la pobreza

Si bien los impactos de la crisis económica son nocivos para una buena parte de la población barcelonesa, los datos constatan que los efectos negativos sobre las mujeres son superiores. Actualmente las mujeres sufren un empobrecimiento material y unas condiciones de vida cada vez más duras: el paro de larga duración es superior en su caso, su media de riesgo de caer en la pobreza es casi cuatro puntos porcentuales superior a la de los hombres, su pensión media es un 38% inferior a la masculina, y los recortes en guarderías, en dependencia y en inversión social destinada a la infancia y la familia aumentan la carga de trabajo de cuidado que recae de forma prioritaria en las mujeres, lo que reduce sus oportunidades en el mercado laboral.

Para afrontar esta situación proponemos:

›› Implementar un plan que se plantee como horizonte la reducción de la feminización de la pobreza.
›› Realizar con este objetivo un diseño cooperativo y transversal entre acción social, vivienda, trabajo, educación, salud y los diferentes distritos y barrios.
›› Priorizar las respuestas de proximidad y revisar, en base a los indicadores sociales de cada zona, los servicios disponibles y los que serían necesarios.

Garantizar el derecho a un envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable

Barcelona ha experimentado de forma intensa desde 1980 un proceso de envejecimiento de la población propio de la evolución demográfica de las ciudades europeas. En el año 2013 vivían solas en Barcelona 88.018 personas mayores, el 25,8% del total de la población de 65 años y más. Cabe hacer mención especialmente del caso de las personas de 75 años y más que viven solas, que en el año 2013 representaban el 31,3% de la población total de esta franja de edad.

El índice de soledad (población de 75 y más años que vive sola / población total de 75 y más años) es más del doble entre las mujeres que entre los hombres mayores. En el año 2013, casi el 40% de las mujeres de 75 años y más vivían solas. Frente a ello proponemos:

›› Impulsar actuaciones de corto y mediano plazo que prioricen la prevención y promoción de la de las personas mayores.
›› Ampliar el programa Radares a toda la ciudad con el objetivo de garantizar que las personas convivan en su entorno próximo, reduciendo su aislamiento y la exclusión con la participación de vecinos y vecinas, comerciantes, personas voluntarias y profesionales de las entidades y de los servicios.
›› Ampliar los servicios de atención domiciliaria, la teleasistencia y reforzar los programas de apoyo comunitario para acompañar las situaciones de soledad.
›› Elaborar programas que permitan a las personas mayores participar como sujetos activos en la sociedad sin sufrir discriminación y disfrutar de una calidad de vida buena e independiente.

Detener el desalojo de los asentamientos mientras no se garantice un techo digno

El Ayuntamiento calcula que en Barcelona malviven, al menos, 700 personas en asentamientos, la mayoría en antiguas naves industriales ubicadas en el distrito de Sant Martí. Los asentamientos sirven a la vez de vivienda y lugar de trabajo.

Ante esta situación de emergencia social, proponemos:

›› Promover una acción coordinada entre las administraciones para regularizar la situación administrativa de las personas afectadas, agilizando el empadronamiento, abriendo el camino para facilitar los trámites de un permiso de residencia y de trabajo.

- Buscar alternativas dialogadas al desalojo que garanticen a las personas afectadas un techo digno y estable donde poder vivir, y espacios alternativos de trabajo.

Garantizar un techo a las personas sin hogar

Una Barcelona inclusiva debe construirse a partir de un compromiso potente con las políticas de lucha contra la pobreza y a favor del acceso de las personas más vulnerables a niveles de vida dignos. El incremento de personas que viven en la calle es uno de los efectos del empobrecimiento en nuestra ciudad. Informes recientes calculan que ha habido un crecimiento del 54,8% entre 2008 y 2013 de las personas que pernoctan en la calle. Para hacer frente a esta realidad se propone:

- Realizar un censo claro y transparente del número de personas que viven en la calle y sus necesidades.
- Impulsar un plan conjunto con las entidades sociales que ya trabajan en la cuestión para reorientar los itinerarios de inclusión con estrategias orientadas a garantizar una vivienda (estrategia *housingfirst*) como mecanismo para rehacer los vínculos sociales.
- Velar por que las políticas de lucha contra el sinhogarismo estén basadas en la prevención y la atención desde una perspectiva de fomento de la autonomía personal y de los vínculos relacionales, de reducción de los riesgos vitales y de fortalecimiento de las capacidades.

Asegurar el servicio de comedor, libros, salidas y actividades escolares a todos los menores

Las desigualdades sociales entre los menores se hacen patentes, en el ámbito escolar, no sólo en los resultados educativos sino también en las dificultades para acceder a los servicios de comedor, a los materiales y libros escolares, así como a las salidas y colonias. Hay que asegurar la igualdad de oportunidades, más que nunca, durante la infancia. Para corregir estas desigualdades proponemos:

- Establecer una política complementaria de becas comedor para asegurar que todos los menores y adolescentes que lo necesiten tengan garantizado su derecho a una alimentación adecuada y el servicio educativo del tiempo de mediodía.
- Reforzar los protocolos de detección de malnutrición y potenciar las comisiones sociales de los centros escolares como espacios de coordinación entre el sistema educativo, sanitario y de servicios sociales.
- Financiar programas de socialización y reutilización de libros y material escolar para que sean efectivamente gratuitos, así como garantizar un mínimo de salidas y colonias escolares a precios asequibles a todos los menores y adolescentes escolarizados de los 3 a los 16 años.

Garantizar la atención social y educativa a las familias y menores en situación de riesgo

Las consecuencias de la situación de crisis que estamos viviendo no son sólo materiales, sino también, en gran parte, emocionales, y esto provoca que las familias no puedan responder a las necesidades de los niños. El Ayuntamiento de Barcelona tiene el encargo de dar una atención adecuada a los y las menores que están en situación de riesgo debido a que no encuentran en sus familias un espacio que garantice un desarrollo psicológico y social adecuado.

Para dar respuesta a esta situación planteamos:

- Elaborar un plan de trabajo socio–educativo codiseñado entre profesionales y familias. Cuando el caso se valore de riesgo alto para el menor, la familia deberá ser atendida por un Equipo de Atención a la Infancia y a la Adolescencia.
- Favorecer la formación continuada de los equipos de atención para garantizar un buen trabajo y buenas prácticas y aumentar el cuerpo de trabajadores y trabajadoras.

›› Garantizar una atención adecuada a las familias centrándose en tres elementos:
  - las necesidades de desarrollo de los niños,
  - las competencias parentales y
  - los factores ambientales y sociales del entorno próximo (familia extensa, recursos de la comunidad, vivienda, nivel de ingresos).

2 Cambio de modelo

Por una Barcelona más justa, que impulse formas sostenibles de producción, distribución, consumo y movilidad, que genere empleo digno y defienda lo público y común

Más allá de las medidas para garantizar los derechos básicos de la ciudadanía, hace falta cambiar el modelo de ciudad. Para ello es necesario frenar los procesos de privatización, precarización y segregación que se están produciendo, y también impulsar nuevas prácticas económicas, sociales y culturales, más cooperativas y sostenibles.

Transformar el papel de Barcelona Activa y descentralizarla

La transformación de Barcelona Activa debería realizarse en diferentes frentes. De entrada, hay que entender que el usuario principal es la persona, la que pide empleo y el autónomo, así como las PYME y otras entidades de la economía de lo pequeño. Los tres colectivos tienen necesidades diferentes y necesitan aproximaciones y recursos especializados. Teniendo esto en mente, proponemos:

- Actuar con total transparencia tanto en el desarrollo de los procesos selectivos como en la gestión interna, actualmente muy opaca en el detalle de las partidas presupuestarias.
- Reducir los elevados gastos de la estructura (el presupuesto del año 2013 fue de 27,8 millones de euros), y destinar mayores recursos a la descentralización por barrios y distritos.
- Reforzar los vínculos de Barcelona Activa con los planes comunitarios y las entidades sociales que trabajan para la formación e inserción laboral desde la proximidad (como en Ciutat Vella o Sants).
- Orientar los recursos públicos a la promoción de la empresa colectiva (con dos o más socios) antes que a la figura del empresario/a individual.
- Reformular el papel de Barcelona Activa hacia el comercio pequeño y de mediana escala y llegar al 30% del presupuesto destinado al comercio gestionado desde los distritos al final de mandato.
- Impulsar alianzas entre comercios a través de cooperativas de servicios y aprovechar sinergias en comunicación, administración, formación, uso de nuevas tecnologías, defensa legal, compra de consumibles, negociación con bancos o distribución.
- Generar recursos (financieros, de marketing, de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento, etc.).

Condicionar la contratación municipal a criterios de justicia social y ambiental

Barcelona tiene una plantilla de 12.326 personas, 6.456 son del Ayuntamiento y 5.870 forman parte de organismos públicos y empresas municipales. Al mismo tiempo, el Ayuntamiento genera miles de puestos de trabajo en empresas y en el tercer sector por medio de su actividad de contratación pública en servicios. Hace décadas que diferentes organizaciones y asociaciones locales e internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo, defienden la inclusión de cláusulas sociales y ambientales en la contratación pública.

El Ayuntamiento de Barcelona ha ido incorporando progresivamente algunas de estas cláusulas, siguiendo las presiones que desde el Tercer Sector y desde los movimientos sociales y sindicales se han ido realizando. Sin embargo, la precariedad no ha dejado de crecer, entre otras razones, como producto de las externalizaciones producidas en los últimos tiempos. Frente a esta realidad, consideramos indispensable:

- Establecer un sello municipal de calidad en la

contratación del Ayuntamiento, como exigen la FAVB y diferentes agentes sindicales.

›› Aplicar cláusulas sociales y ambientales a todos los contratos, incluidos los de menor cuantía (que son los más numerosos) y otorgarles un mayor peso en los procesos de licitación.

›› Ampliar el alcance, especialmente en los ámbitos laborales, de los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de la diversidad funcional, exigiendo unos mínimos a las empresas licitadoras.

›› Incrementar las medidas de control sobre el cumplimiento de estas cláusulas, y ampliar el programa a las subvenciones municipales.

›› Auditar los servicios externalizados por contrato, crear mecanismos de control y seguimiento, establecer sanciones efectivas por incumplimiento contractual y revertir, cuando sea necesario, los que no garanticen la calidad del servicio y/o menoscaben los derechos laborales, reforzando la plantilla propia del ayuntamiento.

Hacer de Barcelona un referente en empresas socialmente comprometidas

Una gran parte de la actividad productiva y de servicios de la ciudad se desarrolla sin tener suficientemente en cuenta los criterios de sostenibilidad social y ambiental. Para modificar esta realidad proponemos:

›› Otorgar a las empresas que cumplan criterios sociales y ambientales justos (sueldos dignos, contratación estable, salud laboral, participación) un sello municipal de calidad, que dote de prestigio la marca de la Barcelona Ecosocial tanto para la población como para el turismo. Para impulsar este procedimiento, proponemos:

- Crear un consejo plural e independiente encargado de promover el cumplimiento y revisión de los requisitos, estableciendo mecanismos de comunicación positiva con el conjunto de usuarios y usuarias de las actividades económicas susceptibles de acceder a la etiqueta.
- Iniciar acciones de control, en colaboración con la inspección de trabajo y en diálogo con las diferentes organizaciones sindicales y patronales, de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de empresas instaladas en la ciudad, sobretodo vinculadas al sector turístico (el 33,8% de los expedientes sancionadores del 2013 fueron en empresas de este sector).
- Elaborar planes de promoción económica específicos para este ámbito.

Luchar contra la precariedad laboral juvenil

Actualmente, la gente joven representa un 15,4% de la población de Barcelona y, sin embargo, representa un 24% de la gente parada de la ciudad. La tasa de paro es 7 puntos superior en el caso de la gente joven respecto a la media, 21 puntos superior en el caso de los y las jóvenes de entre 16 y 24 años. Ante esta situación, ha habido un aumento de las personas jóvenes que han emigrado al extranjero, hasta el punto de que las personas de entre 15 y 29 años residentes en el extranjero han aumentado un 61% entre 2009 y 2014.

Teniendo en cuenta que la población joven es uno de los colectivos más expuestos a la precariedad proponemos:

›› Facilitar el acceso al mundo del trabajo, realizando un Plan de Empleo en la ciudad con especial énfasis en colectivos como la gente joven o en paro de larga duración.

›› Impulsar dentro de la nueva estrategia de BCN Activa la formación e inserción de las personas jóvenes y favorecer la contratación juvenil dentro de BCN Activa.

›› Dignificar las condiciones laborales de las personas jóvenes en los sectores ocupacionales donde tienen mayor presencia (sector servicios, ocio, restauración, etc.) a través de inspecciones de control para reducir prácticas como la concatenación de contratos, la reducción de jornadas injustificadas, las falsas contrataciones por obra y servicio, entre otras.

›› Garantizar que las empresas objeto de contrataciones y subcontrataciones por parte

del ayuntamiento velen por unas condiciones laborales dignas para las personas jóvenes.

Impulsar una fiscalidad municipal más justa y ecológica

Debido a las grandes limitaciones derivadas de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, actualmente los ayuntamientos no pueden aumentar su previsión de gastos no financieros por encima de un porcentaje reducido fijado por el Consejo de Ministros (1,3% en 2015 y 1,5% en 2016). Así, aunque se cierre el ejercicio en superávit, este se destinará a cubrir la deuda. La única excepción es la adopción de un cambio normativo que conlleve un incremento permanente en la recaudación (es decir, un aumento de la carga tributaria de la ciudadanía).

Por tanto, con el fin de poder ofrecer el abanico más amplio posible de políticas sociales proponemos:

- Estudiar formas de incremento sostenible de los ingresos tributarios de los ayuntamientos, a través, por ejemplo, de la creación de nuevas tasas, especialmente las derivadas de la utilización privativa del espacio público, como el *streetmarketing* o la tasa turística).
- Prever y mejorar determinadas bonificaciones fiscales para las personas con más necesidades, así como conseguir un Impuesto de Biene Immuebles de carácter social y progresivo.
- Llevar a cabo una revisión global del sistema de tasas y bonificaciones fiscales municipales para favorecer una transición hacia una sociedad con menos impacto ecológico y que atienda mejor las necesidades sociales y la diversidad funcional, en la línea de lo que defiende la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y que ya han empezado a aplicar otras ciudades.
- Trabajar para reducir el elevado impago de ingresos públicos existente, especialmente en relación con las multas y las sanciones interpuestas por el Ayuntamiento, para aprovechar la vía legal de destinar el superávit a inversiones sostenibles.

Priorizar la inversión pública en los barrios más desfavorecidos

Las inversiones en equipamientos y en la mejora del espacio urbano han constituido sin duda una de las principales mejoras que han experimentado los barrios de la ciudad durante los últimos treinta años. Esta ha sido la principal demanda tradicional de los movimientos vecinales, conscientes de que estas inversiones son cruciales para la mejora del bienestar y para posibilitar una vida social plena.

Sin embargo, en muchos barrios aún quedan equipamientos y mejoras pendientes, y otros requieren adaptarse a nuevas necesidades surgidas de los cambios sociales. En el último mandato municipal se ha producido una clara paralización de las inversiones en los barrios donde son más necesarias, con la excusa de las políticas de austeridad, mientras se han intensificado las inversiones en las áreas “nobles” de la ciudad, lo que ha contribuido a reforzar las desigualdades sociales. Para revertir esta situación proponemos:

- Retomar la política de inversiones en los barrios más desfavorecidos, revisando los planes de equipamientos y reformas anteriores, y teniendo en cuenta las características sociales y morfológicas de los diferentes barrios.
- Acordar estas inversiones con las entidades y los vecinos y vecinas de los diversos barrios.
- Elaborar un plan de prioridades, con el compromiso de otras instituciones, capaz de crear empleo tanto en la fase de construcción como en los servicios y mantenimiento que generan estos equipamientos.

Impulsar la regeneración urbana en los barrios más desfavorecidos

La ciudad de Barcelona, al igual que otros núcleos urbanos, presenta una gran heterogeneidad social entre zonas diferentes (entre distritos y barrios), con áreas con un alto nivel de bienestar y, al contrario, áreas con peores condiciones físicas y socioeconómicas que producen entornos poco saludables y donde

se concentra la población más desfavorecida y vulnerable, lo que provoca importantes desigualdades territoriales en salud. Así, por ejemplo, en el año 2012 la esperanza de vida era muy superior en el distrito de Les Corts (82 años en hombres y 87 años en mujeres) y era inferior en Ciutat Vella (77 y 84 años en hombres y mujeres, respectivamente), con una diferencia de 5 años en el caso de los hombres y de 3 años en el de las mujeres, aproximadamente.

Estas desigualdades pueden ser muy superiores entre barrios; durante el periodo 2007–2011, la diferencia entre los barrios con más y menos esperanza de vida fue de 9 años en el caso de los hombres y 5 años en el de las mujeres, aproximadamente. Para hacer frente a esta situación proponemos:

- Poner en marcha un plan de barrios en las zonas más desfavorecidas de la ciudad, con los siguientes objetivos:
- Aumentar la inversión presupuestaria.
- Impulsar planes de rehabilitación integral que eviten la degradación.
- Promover la configuración de un espacio público con una oferta más amplia de servicios y productos que promuevan una mejor calidad de vida.
- Trabajar de manera transversal con otras áreas (trabajo, género, educación, etc.) y establecer relaciones institucionales a diferentes niveles.
- Garantizar la participación y la implicación de los vecinos y vecinas en el diseño, la ejecución y la evaluación del proyecto, así como la promoción de una red integrada por todos los agentes del proyecto para intercambiar y evaluar experiencias.

Incentivar la industria local

Barcelona ha experimentado una importante desindustrialización en los últimos años. La actividad industrial constituye un elemento importante para mantener un elevado grado de diversificación económica por razón de los efectos que genera en otras actividades y por su relación con el cambio técnico. Si bien es evidente que una política industrial debe contemplar una visión metropolitana, hay que impulsar algunas medidas claras de ámbito local, como por ejemplo:

- Promover el mantenimiento y la consolidación de los polígonos industriales ya existentes (Zona Franca, Bon Pastor, La Verneda), garantizando su calificación urbanística y las infraestructuras fundamentales para que puedan seguir siendo activos.
- Mantener las actividades productivas que suministran bienes industriales de proximidad y que, a menudo, requieren una buena organización que no genere problemas de convivencia (creación de minipolígonos de proximidad en barrios en remodelación o espacios reservados).
- Consolidar las actividades de servicios industriales articulados en el tejido productivo local
- Promocionar experiencias productivas en sectores tradicionales orientadas a promover la producción de calidad basada en la calificación laboral y las condiciones laborales justas.
- Hacer de Barcelona una ciudad líder en los temas vinculados a las nuevas formas de producción digital distribuidas.

Apoyar a las pequeñas y medianas empresas y a la economía de pequeña escala

El Ayuntamiento de Barcelona debe valorar la escala pequeña, la que más condiciona la vida de la gente. Esto implica apoyar a proyectos locales de economía cooperativa, así como a autónomos y Pequeñas y Medianas Empresas. La apuesta por una economía de lo pequeño no implica renunciar a tener incidencia global ni a rechazar las economías de mayor escala cuando sea necesario, pero señala un compromiso prioritario con la aplicación del principio de proximidad en el ámbito económico. Esta perspectiva no se aplica actualmente, y en el Ayuntamiento predominan las actividades orientadas a la captación de grandes inversiones y a la promoción de las economías de escala centralizadas (como, por ejemplo, las grandes superficies).

Para alcanzar este objetivo proponemos:

- Mejorar la financiación y estudiar la creación de un Instituto municipal de crédito, coordinado con otras entidades públicas (ICF e ICO) y muy especialmente con entidades de banca ética, con quien estudiaremos mecanismos específicos para facilitar el crédito (aval municipal, anticipos, titulización de activos)
- Asegurar una contratación con mejores plazos de pago, ajustando el tipo de contratación a las características de las PYME y actuando como promotor de compras dirigidas al pequeño por parte de otros actores donde el Ayuntamiento puede influir, entre otras medidas.
- Impulsar la promoción y formación empresarial mediante la reforma, reorientación y descentralización de Barcelona Activa, la creación de una moneda local, la aproximación de las oficinas de atención a la empresa en los barrios, etc.

Defender el comercio de proximidad

Barcelona En Comú apoya el comercio de proximidad porque entiende que es un excelente mecanismo para promover el desarrollo local a través de la generación de empleo, la creación de un efecto multiplicador de la riqueza que se queda en la ciudad, el refuerzo de la vida en los barrios y el enriquecimiento de los mismos a través del establecimiento de elementos urbanos distintivos. Para hacerlo defiende la necesidad de:

- Desarrollar políticas que reequilibren territorialmente el comercio (por ejemplo, a través de un plan con recursos específicos para las zonas con peor salud comercial).
- Realizar cambios estructurales en la promoción de las actividades comerciales mediante la descentralización de parte de las inversiones y el favorecimiento de condiciones especiales para aquellas con un valor añadido ambiental y social más alto.
- Potenciar todas las actividades comerciales de proximidad y, en especial, aquellas orientadas más claramente al bien común, y utilizar el margen de discrecionalidad que la ley otorgue al Ayuntamiento para limitar al máximo los permisos necesarios para realizar ampliaciones de grandes superficies comerciales.
- Proteger los comercios tradicionales y emblemáticos, a través de ayudas y planes especiales que favorezcan la diversidad, la proximidad y la calidad estética, en la dirección establecida en la Carta Europea de la pequeña empresa o la “Small Business Act”.
- Impulsar la figura de la casa–taller y de la casa–comercio otorgando la posibilidad de que determinados locales ahora vacíos o cerrados constituyan, a la vez, la vivienda habitual y el local comercial de personas que inician un nuevo proyecto empresarial. Estos locales deberán disponer de una superficie mínima de 60 m^2 y una ventilación e iluminación adecuada para poder realizar ambas actividades.
- Otorgar cédulas de habitabilidad en locales comerciales vacíos que, repartidos de forma equilibrada por toda la ciudad, supongan una solución habitacional digna para personas con movilidad reducida.
- Impulsar una política de incentivos para garantizar la presencia descentralizada del comercio de proximidad en los diferentes distritos.
- Participar activamente en el impulso de alternativas a la desregulación de horarios promovida por el Partido Popular.

Crear una moneda local para Barcelona

Barcelona En Comú propone la creación de una moneda local para Barcelona, con voluntad de extensión a otros municipios del área metropolitana, como una manera de promover el desarrollo local y generar un efecto multiplicador de la riqueza generada en la ciudad que beneficie principalmente al pequeño y mediano comercio, y con la voluntad de fortalecer un modelo de desarrollo local que sea más consciente y transformador.

- Se calcula que hay unos 4.000 sistemas de este tipo en todo el mundo. Algunos de los ejemplos más interesantes los encontramos

en Bristol (la Bristol Pound), Toulouse (la Sol-Violette) o Nantes (la SoNantes). El WIR, la moneda complementaria suiza para las PYME, hace más de 80 años que funciona y ha supuesto un factor destacado de estabilidad en la economía suiza.

- Nuestra propuesta contendrá los siguientes elementos básicos:
- Otorgar parte de las subvenciones del Ayuntamiento en moneda local.
- Hacer que parte de las retribuciones de los empleados públicos se puedan cobrar en moneda local.
- Hacer que parte de los créditos y microcréditos a empresas facilitados desde el Ayuntamiento se puedan suministrar en moneda local.
- Favorecer a las empresas proveedoras del Ayuntamiento que quieran cobrar parte o el total de sus ventas al Ayuntamiento en moneda local.
- Crear mecanismos para que la ciudadanía pueda canjear euros por moneda local con una cierta bonificación.
- Aceptar pagos diversos al Ayuntamiento (como tasas o precios públicos) en moneda local
- Promocionar activamente la moneda desde el Ayuntamiento.
- Incorporar en el establecimiento de esta medida las entidades y espacios que ya trabajan desde hace tiempo en perspectivas similares como la XES, Coop57 o Fiare.

Impulsar la economía social y solidaria

El Ayuntamiento promocionará iniciativas económicas de carácter social y solidario arraigadas en el territorio, respetuosas con la diversidad y el medio ambiente. Con este objetivo y en la línea de lo que proponen entidades como la XES, planteamos:

- Abrir el patrimonio público a estas iniciativas, mediante la cesión de infraestructuras públicas (tierras, solares, polígonos…).
- Impulsar el alquiler y/o el acceso preferencial de locales municipales vacíos en los diferentes barrios a personas paradas de larga duración (que son aproximadamente 40.000 personas) a precio bajo y para desarrollar actividades de alto valor ambiental y social añadido (reciclaje, restauración, segunda mano, artesanía, producción ecológica, tecnologías de la información compartida, formación y educación a lo largo de la vida, etc.).
- Impulsar programas específicos centrados en asesoría, formación y acompañamiento de nuevas iniciativas socioeconómicas que generen ocupación digna y sostenible.
- Organizar ferias sin ánimo de lucro para emprendedores sociales, preferentemente en espacios emblemáticos y en territorios que han ido tejiendo experiencias y redes en este sentido (Cotxeres de Sants, Fabra i Coats, etc.).
- Contribuir a la financiación de las iniciativas inspiradas en la economía del común y en la producción distribuida y compartida impulsadas desde el asociacionismo y el cooperativismo.
- Dar apoyo municipal a la recuperación de empresas privadas en crisis per parte de los y las trabajadores, a través de empresas de economía solidaria y cooperativas de trabajo asociado.

Establecer una moratoria en la concesión de licencias de alojamientos turísticos

El turismo es una fuente importante de riqueza de la ciudad. Sin embargo, aunque Barcelona no puede vivir sin turismo, no puede vivir sólo del turismo. Actualmente, la mala gestión y los intereses de algunos *lobbies* empresariales son la causa de una serie de conflictos que se asocian hoy al fenómeno del turismo: aumento de los precios, problemas de convivencia, destrucción del tejido social y económico de barrios enteros y banalización o saturación del paisaje urbano.

Para que el turismo haga de Barcelona una ciudad atractiva para quien la visita, debe ser regulado, de modo que resulte sostenible y no represente una fuente de conflicto con los vecinos y vecinas de la ciudad. Por todo ello proponemos:

- Establecer una moratoria de concesión de nuevas licencias para todos los tipos de alojamiento turístico (viviendas de uso turístico, hoteles, albergues,...) hasta la aprobación del Plan Especial urbanístico de regulación del turismo.
- Evaluar y diagnosticar la oferta existente y su impacto económico y social: acceso a la vivienda, ocupación del espacio público, movilidad, diversidad de usos y producción, y gestión de residuos.
- Elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del turismo para toda la ciudad, con el fin de evaluar en profundidad el impacto y las consecuencias socio–económicas de esta actividad para establecer criterios destinados a regular las licencias de todos los tipos de alojamiento: hoteles, hostales, albergues, viviendas de uso turístico, pensiones, etc.
- Crear, a partir de la revisión de las condiciones para el mantenimiento de las licencias existentes, una estrategia de descongestión de las zonas sometidas a mayor presión ambiental y social.
- Estudiar, allí donde no existan problemas de congestión, iniciativas concretas de Bed and Breakfast con controles fiscales, de transparencia y de calidad.

Modificar la fiscalidad turística y destinar íntegramente sus ingresos al municipio

La fiscalidad turística es un instrumento importante para reorientar el modelo productivo de la ciudad. En ese sentido, desde Barcelona En Comú, proponemos:

- Negociar con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña la modificación del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos para que la totalidad de la recaudación en el municipio se transfiera al Ayuntamiento.
- Destinar este impuesto a compensar los impactos negativos de la industria del turismo con medidas como:
- Otorgar a los residentes en las zonas de mayor presión turística ayudas al alquiler social, ayudas fiscales para el comercio de proximidad, campañas de sensibilización y educación del turista.
- Cumplir los planes de usos de los barrios turísticos para proteger el pequeño comercio.
- Apoyar iniciativas colectivas de pequeños comercios, cooperativas y empresas incipientes relacionadas con el turismo;
- Aumentar los espacios verdes para contrarrestar parte del impacto ambiental del turismo.
- Garantizar la suficiencia del transporte público en momentos y zonas de alta afluencia de turismo.
- Crear un Consejo Ciudadano de Turismo con voz y voto sobre las prioridades en el gasto del impuesto turístico, y fiscalizar a Turismo de Barcelona para que cumpla lo que establece la ley.

Fortalecer los servicios de inspección y sanción relacionados con el turismo

Es importante que las diferentes actividades económicas vinculadas al turismo se ajusten a la legalidad existente y adecuen su actividad al bien común. Con este objetivo, y para distinguir las buenas y malas prácticas, proponemos:

- Impulsar medidas que devuelvan a la vivienda su uso residencial. En esta línea, se acelerará el procedimiento administrativo para el cierre de los alojamientos turísticos ilegales y se promoverá el alquiler social como medida alternativa a las sanciones económicas.
- Priorizar y reorientar las áreas de inspección municipales para hacer cumplir las normativas sobre el turismo que son necesarias para el buen funcionamiento de la ciudad y para la calidad de vida de sus habitantes.
- Realizar inspecciones aleatorias durante todo el año de licencias de actividad, así como revisar y auditar las licencias otorgadas para su conformidad urbanística (hoteleras, albergues juveniles, etc.) y para la detección de irregularidades y malas prácticas.
- Supervisar los canales de comunicación e intermediación comercial de alojamientos y estudiar la eventual retirada de licencias

a aquellos operadores que, a parte de las viviendas con licencia, ofrezcan viviendas de manera irregular.

Introducir en los presupuestos la perspectiva de género

Dado que las políticas públicas por lo general no han tenido suficientemente en cuenta las necesidades y las realidades de las mujeres –y de otros grupos sociales–, los presupuestos han sido sesgados en términos de género. Se ha constatado que los presupuestos públicos no asignan su gasto de forma equitativa entre hombres y mujeres, y que no existe política ni presupuesto ciego al género. Para revertir esta situación planteamos:

- Realizar presupuestos con perspectiva de género (siguiendo el ejemplo de ciudades como Bilbao, Montevideo, Berlín o Bogotá), con la convicción de que este tipo de presupuestos son una poderosa herramienta política y económica con profundas y radicales implicaciones, no solo en términos de equidad y eficiencia presupuestaria, sino también en el objetivo de alcanzar mejores niveles de vida para toda la ciudadanía. Para ello habrá que:
- Analizar los presupuestos poniendo en primer término su impacto en la vida de las personas.
- Establecer las medidas necesarias para la corrección de los posibles impactos negativos del presupuesto en función del género.

Impulsar la creación de mecanismos financieros democráticos y de control público

En el contexto actual, las finanzas, y más concretamente la banca, son necesarias para gestionar con eficacia los recursos económicos. Ahora bien, esta gestión está actualmente dominada por unos pocos y es contraria a los intereses de la mayoría, hasta el punto de que a menudo la banca y los grandes inversores privados llegan a condicionar las políticas públicas en mayor medida que la propia ciudadanía.

Por ello, queremos contribuir a iniciar un cambio de fondo en el modelo financiero re–enfocando las finanzas a su misión social. En concreto proponemos:

- Estudiar la creación de un Instituto Municipal de Crédito, coordinado con otros municipios y niveles de Gobierno, con el Instituto Catalán de Finanzas y con cooperativas de crédito como Fiare o Coop 57, para afrontar la actual crisis con eficacia y de manera equitativa, solidaria y democrática.

Recuperar el agua como bien común

El agua es un bien común indispensable para la vida y el acceso a agua de calidad es un derecho humano reconocido por las Naciones Unidas.El Ayuntamiento debe garantizar el acceso universal, y su gestión debe guiarse por criterios sociales y ambientales, y no estar sometida al negocio privado. Sin embargo, hoy la gestión del agua en Barcelona es privada, los precios finales se han disparado en los últimos años –un aumento del 70% desde el 2009 según datos de la Agencia Catalana del Agua– y decenas de miles de familias han sufrido cortes de suministro.

La concesión del agua a una empresa dominada por Agbar en 2012 fue un proceso opaco, lleno de irregularidades, y sobre el que la propia Oficina Antifraude ha señalado muchas dudas. Hay que situar esta decisión en la lógica de sumisión de las administraciones públicas a los intereses privados, que acaba suponiendo un sobrecoste en el recibo de un bien esencial. En Barcelona pagamos casi el doble de tarifa de suministro que en ciudades vecinas del área metropolitana con gestión pública. Como alternativa a esta situación, proponemos:

- Impulsar una revisión profunda del proceso de privatización de la distribución de agua y del saneamiento.
- Hacer uso de los instrumentos al alcance del Ayuntamiento para lograr la municipalización del agua y para poder llevar a cabo así una gestión pública y democrática.
- Avanzar en la definición de políticas sociales y

ambientales con transparencia, participación y control ciudadano.
- Impulsar procesos similares a los de otras ciudades europeas –París, Berlín o Nápoles–, que están demostrando que la remunicipalización aporta muchos beneficios a la ciudadanía.
- Intervenir, mientras tanto, en el área metropolitana para que se garantice el suministro a todo el mundo y para que se regulen adecuadamente las tarifas, controlando que los costes declarados sean justificados y no escondan una gestión ineficiente o beneficios ilegítimos.
- Plantear mejoras en la estructura tarifaria para abaratar los consumos más básicos y penalizar los consumos elevados, avanzando hacia una tarifación social y ecológica real.

Detener o revisar los proyectos contrarios al bien común

Los proyectos contrarios al bien común son aquellos proyectos que sólo dan respuesta al interés particular, en detrimento del interés general o colectivo, normalmente con la voluntad de generar negocio del que sólo se benefician unos pocos, de sacar un beneficio económico de lo público, o de conseguir condiciones privilegiadas para operar con ánimo de lucro (pista de esquí en la Marina de la Zona Franca, SagreraKids, Open Camp en la anilla olímpica, La Marina de lujo del Puerto, La Maquinista, Heron City, hotel Deutsche Bank, Red de aparcamientos municipales BAMSA, entre otros).

Muchos de estos proyectos se han llevado a cabo de manera opaca, sin procesos de participación, sin un debate público informado, por lo que se hace imprescindible:
- Revisar y exponer al público las condiciones en que se ejecutan.
- Tomar medidas para detener su actividad sin perjuicio del conjunto de la ciudadanía.
- Analizar cada uno de estos procesos y decisiones y estudiar su situación jurídica.
- Detenerlos o revisarlos según la situación de cada caso, y siempre teniendo en cuenta el bien común y los intereses de la ciudadanía.

Recuperar el Port Vell para usos públicos y ciudadanos

El Port Vell ha vivido un proceso tanto de degradación de una parte de sus espacios como de elitización.

Hay que reabrirlo a la ciudadanía y dignificarlo, con medidas que desde el corto hasta el largo plazo deberían:
- Investigar y rediscutir las condiciones de la concesión de la Marina de lujo del Port Vell.
- Recuperar la accesibilidad ciudadana hasta la línea de agua eliminando la valla de la marina de lujo del Port Vell y del Moll de Barcelona, siguiendo el ejemplo del Puerto de Marsella.
- Dedicar los espacios estratégicos pendientes de transformar a actividades de gestión ciudadana de proximidad decididas mediante un proceso de participación vecinal, incluyendo el Moll de Balears, los antiguos tinglados del Moll de Llevant, el edificio del Portal de la Pau, el IMAX y el antiguo edificio de aduanas.
- Recuperar la Maritimidad, potenciando y fomentando proyectos comunitarios de inserción laboral, la dinamización económica y la formación, como “Barceloneta Proa al Mar”, e impulsar espacios de Km 0 para la compra directa a los pescadores.
- Desarrollar el proyecto del Passeig del Mar con el objeto de unir los barrios del entorno, unir y redistribuir los ejes verticales de Ciutat Vella y mejorar el acceso de la ciudad al mar y a las playas, además de conectar Montjuïc y la Ciutadella.
- Realizar de forma participada un Plan de Usos y Equipamientos para definir el futuro de los equipamientos, edificios y espacios públicos de alrededor del ámbito del Port Vell, algunos de los cuales están infrautilizados y otros tienen un futuro incierto.
- Convertir el Port Vell en “ciudad”. El Port Vell es un espacio donde ya no se intercambian mercancías, ha perdido la naturaleza de puerto y forma parte intrínseca de la ciudad. Es necesario instar al gobierno del Estado a modificar la delimitación del dominio público marítimo-terrestre con el fin de cederlo a la

ciudad, adecuando la calificación urbanística a los usos reales y los propuestos por el proceso participativo ciudadano.

›› Realizar un Plan de Puertos Deportivos de Barcelona, conjuntamente con el Gobierno del Estado y el de la Generalitat, con el objetivo de regular las marinas deportivas, redistribuyendo la ubicación de las embarcaciones en función de su eslora y recuperando las concesiones administrativas.

Replantear los grandes proyectos de ciudad: la Sagrera como oportunidad

La ciudad en común que queremos conjuga la ambición metropolitana, de ciudad y de barrio, para construir una ciudad renovada, cohesionada, donde la vivienda social, los espacios públicos y los equipamientos de proximidad y la vida cotidiana sean fundamentales. La actuación en materia de grandes proyectos urbanos e infraestructuras de Barcelona En Común vendrá guiada por tres principios:

1) Cerrar las heridas abiertas que nos han dejado años de una gestión expansiva y de proyectos sobredimensionados que ahora hay que ajustar y finalizar.
2) Llevar a cabo aquellos proyectos que presenten los mejores ratios coste–beneficio en términos sociales y ambientales (como la creación de una trama de corredores verdes; la recuperación de continuidades y usos ciudadanos en el frente marítimo; o acabar y mejorar la red ortogonal de autobuses).
3) Acometer una gran obra: la suma de muchas actuaciones de escala humana, en cada barrio, construidas y pensadas por la ciudadanía, con estrategias realistas y factibles a corto plazo para empezar a resolver los problemas cotidianos de los vecinos en pocos años, sin tener que esperar décadas en situación de precariedad.

Un buen ejemplo de esto es el entorno de la Sagrera, condicionado por infraestructuras que funcionan como barreras físicas y frontera a la vez de derechos sociales (carencia flagrante de equipamientos) y económicos (zona con las rentas más bajas de la ciudad y una de las tasas más altas de paro).

Ante esta realidad, queremos convertir la Sagrera en un espacio central de oportunidades en Barcelona, y por eso planteamos:

›› Priorizar el entorno y recuperar barreras de tránsito como la avenida Meridiana para el verde urbano y la vida cívica.
›› Convertir la Sagrera en una pieza clave para renovar el modelo de movilidad en la ciudad, haciendo de la estación una referencia importante para la Barcelona de los peatones y los ciclistas que conecte los barrios con recorridos seguros y de acceso ciudadano.
›› Acabar los equipamientos pendientes con participación de la ciudadanía, reforzar la empresa y el comercio de pequeña y mediana escala, construir vivienda social de alquiler y cohesionar los barrios con espacios públicos vivos y de calidad.

Promover la agricultura de proximidad y ecológica

Barcelona debe ser una ciudad pionera en la promoción de relaciones sociales de proximidad y cuidado, tanto de las personas como de los animales y del entorno. Esto implica apoyar y desarrollar políticas agroalimentarias que impulsen la producción, distribución y consumo de alimentos ecológicos, seguros y saludables para todas las personas y que, además, no dañen el medio ambiente y mantengan la biodiversidad, las sociedades y los recursos naturales de las zonas rurales donde se producen. Con este objetivo, proponemos:

›› Reconectar el campo y la ciudad, impulsando la producción, distribución y consumo de alimentos ecológicos, estacionales y de proximidad.
›› Promover la compra pública de alimentos con criterios de proximidad, ecología y comercio justo que contribuya a la reducción del derroche alimentario mediante los ciclos de distribución cortos.
›› Reforzar el papel de Mercabarna en favor del tejido social y económico local.

- Crear nuevos canales de participación, deliberación y decisión sobre las estrategias alimentarias municipales que sean transparentes y democráticos.
- Impulsar los huertos urbanos de autoconsumo y los jardines alimentarios.
- Reconocer la función social del campesinado a través del apoyo a bancos y ferias de intercambio de semillas y la promoción de la producción ecológica en los mercados municipales y en los mercados de campo.
- Poner en marcha campañas informativas sobre productos locales agroecológicos.
- Asegurar, a escala metropolitana, el mantenimiento del Parque Agrario del Llobregat y otros espacios existentes en la conurbación.

Avanzar hacia un modelo de transporte público integral y sostenible

La calidad de vida de la ciudadanía y sus posibilidades de acceso a las diferentes actividades que se desarrollan en la ciudad dependen en buena medida de la existencia de unas adecuadas infraestructuras y servicio de transporte público.

Al mismo tiempo, buena parte de los impactos ambientales, sociales y económicos que produce la ciudad se deben a un modelo de movilidad excesivamente dependiente del transporte privado motorizado.

Para minimizar estos impactos, mejorar la calidad de vida y la accesibilidad en la ciudad, proponemos:

- Convertir el transporte público metropolitano en un sistema único intermodal que integre tanto la red de metro, bus y tranvía como la bicicleta (bicing-ebicing) y el servicio compartido de coche (*car sharing*).
- Conectar las redes de tranvía a través de la Diagonal con una urbanización completa de la calle que permita ganar un nuevo espacio de paseo por la ciudad.
- Completar la Nueva Red Bus, a través de un proceso participativo a la hora de definir paradas y promover la extensión de la Nueva Red Bus al ámbito de la Área Metropolitana de Barcelona.
- Mejorar la oferta de los buses de barrio, restableciendo la circulación en domingos y días festivos a la totalidad de sus líneas.
- Favorecer el bus interurbano con la construcción de infraestructuras propias, especialmente en los corredores metropolitanos, y nuevas estaciones para mejorar los transbordos del bus urbano con la red interurbana de buses.
- Apostar por la continuación de las obras de la L9 y el aumento de capacidad y fiabilidad de la red de Cercanías, como principales inversiones.
- Avanzar en el desarrollo de las dos principales estaciones ferroviarias que se plantean en Barcelona, Sants y La Sagrera.

Promover la creación de un operador energético verde integral

El modelo energético actual de la ciudad tiene consecuencias negativas para la salud, el entorno, las poblaciones de los territorios de los que se extrae la energía y el cambio climático. Es un modelo con una enorme dependencia de las grandes empresas e infraestructuras energéticas y las importaciones de hidrocarburos y combustibles nucleares.

Una estrategia decidida de ahorro, de promoción de energías renovables y democratización del sistema contribuirá a reducir los impactos socioambientales, los problemas de pobreza energética, a reducir también la dependencia y acaparamiento energéticos de la ciudad y a generar puestos de trabajo locales.

Para afrontar esta realidad proponemos:

- Impulsar la creación de un operador energético verde, que tenga como objetivos principales la promoción del ahorro (con medidas como la rehabilitación energética de los edificios), la promoción activa del autoconsumo energético de energías renovables (especialmente energía solar tanto para agua caliente como para electricidad) y

la compra pública de energías renovables de pequeños productores locales.

- Elaborar un plan de ahorro y de inversión en energías renovables en todas las instalaciones municipales, así como un plan municipal de asesoramiento a particulares y empresas.
- Promover la creación de microredes que combinen generación, distribución y consumo.
- Obtener, a través de este operador, financiación en buenas condiciones para estas inversiones públicas, privadas y/o comunitarias mediante convenios con entidades de crédito e inversores. Los ahorros futuros de factura servirían para hacer frente al crédito. Igualmente, el operador energético también valoraría dar cobertura a las necesidades formativas profesionales asociadas al nuevo modelo energético.
- Crear una comercializadora de electricidad con garantía de origen renovable procedente tanto de la producción municipal como de la producción de terceros para ser utilizada por la administración y, eventualmente, por terceros cuando hubiera excedente.
- Realizar una auditoría de la principal red de distribución actualmente existente, en manos de un monopolio privado, con el objetivo de que, a partir de los resultados obtenidos, la empresa gestora haga las inversiones necesarias para evitar situaciones de riesgo en el suministro.

Desarrollar la rehabilitación energética de viviendas y barrios

En Barcelona En Comú apostamos fuerte por una política de rehabilitación energética en los barrios capaz de reducir el consumo, la contaminación y la dependencia energética de nuestra ciudad afrontando la pobreza energética, la falta de trabajo en los barrios y los abusos de los *lobbies*. El parque de edificios de la ciudad no es nada eficiente. El gran potencial de ahorro energético y de reducción de la polución que tenemos puede ser fuente de ahorro económico, justicia social, creación de empleo de calidad y mejora ambiental si entre todos nos proponemos hacer una energía común inclusiva y solidaria. Para conseguirlo proponemos:

- Multiplicar la inversión en rehabilitación, empezando por los barrios más desfavorecidos, y generar con ello puestos de trabajo para personas paradas de larga duración.
- Detener la privatización de la gestión energética de los edificios municipales y revisar los contratos municipales para beneficiar a los proveedores más comprometidos con la pobreza energética y el medio ambiente y más conscientes de su carácter de servicio público.
- Integrar soluciones tecnológicas más eficaces y trabajar para obtener más financiación europea.
- Ahorrar en los recibos del gas y la electricidad a través de procesos de formación comunitarios.

Hacer de Barcelona una ciudad pionera en la lucha contra el cambio climático

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad y, a la vez, constituye una gran oportunidad para reconfigurar la ciudad que queremos. Es urgente reducir radicalmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente los habitantes de las sociedades más ricas que contribuimos de forma desproporcionada. Es a la vez una cuestión de justicia y de supervivencia: para nosotros, para nuestros niños, para las personas más vulnerables que ya empiezan a sufrir las consecuencias y para el resto del mundo natural.

La política local juega un papel clave en la lucha contra el cambio climático: las ciudades se encuentran en primera línea de los impactos del cambio climático y pueden desarrollar actuaciones directas y efectivas para reducir las emisiones y avanzar hacia una 'Ciudad en Transición'. Además, estas actuaciones van unidas a mejoras en la salud, el entorno y la calidad de vida de las personas; reducen la dependencia económica y generan empleo verde local. Para caminar en esta dirección proponemos:

- Impulsar políticas transversales y promover la transición hacia un modelo energético 100% renovable.
- Impulsar la movilidad a pie y en bicicleta y el transporte público sostenible
- Evitar el uso de combustibles fósiles en las actividades portuarias y fomentar el ahorro y eficiencia energéticos.
- Disminuir el vertido y la quema de residuos.
- Promover una agricultura ecológica, apoyando los circuitos de comercialización cortos y las iniciativas que promuevan dietas con menos consumo de carne.
- Favorecer el consumo consciente y el turismo responsable.
- Reducir la dependencia respecto a sectores económicos intensivos en energía.
- Desarrollar estrategias de adaptación a los futuros escenarios climáticos.

Reducir la contaminación atmosférica, acústica y visual

La contaminación atmosférica es el primer problema ambiental de Barcelona que afecta a la salud de las personas, ya que supera los límites legales de la Unión Europea, y mucho más aún las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Para ello proponemos:

- Promover el transporte público para reducir el transporte privado motorizado, principal fuente de contaminación atmosférica y acústica.
- Pacificar el tráfico potenciando la bicicleta y los desplazamientos a pie, con una red de vías verdes.
- Potenciar la creación de zonas urbanas de atmósfera protegida (ZUAP) que tengan en cuenta la localización de instalaciones sensibles (centros educativos, geriátricos de salud, etc.).
- Promover la disuasión del automóvil en el centro de la ciudad y los espacios de actividad comercial, creando plazas de aparcamiento disuasorias (*park&ride*) en la corona metropolitana con tarifas integradas en el título de transporte público.
- Implementar un Plan de Electrificación progresiva del Puerto de Barcelona y un Plan de control ambiental de obras de edificación para la limitación de partículas y ruido.
- Desarrollar una campaña de sensibilización de las causas y efectos de la contaminación así como de las medidas aplicadas para combatirla, y aumentar los puntos de control y de información.
- Disminuir el exceso de publicidad, eliminando la mayor parte de la publicidad vial, como ya se está haciendo en ciudades como Grenoble.

Adoptar una estrategia de Residuo Cero

El actual modelo de consumo en Barcelona se basa en una dinámica de importar masivamente materiales, utilizarlos y tirarlos. Cada persona de Barcelona produce anualmente 450 kilos de residuos que suman más de 650.000 toneladas de residuos cada año que, si se separaran adecuadamente, podrían generar unos ingresos de más de 60 millones de euros anuales.

Sin embargo, menos del 30% de estos residuos son reciclados; el 70% restante termina en vertederos como los de Hostalets de Pierola o Cerdanyola, incineradoras como la de Guipúzcoa o cementeras como las de Montcada o Sant Vicenç dels Horts, lo que contribuye al cambio climático y provoca otros impactos ambientales y sobre la salud.

Barcelona En Comú propone:

- Adoptar una estrategia de Residuo Cero con el objetivo de reducir los residuos, aumentar la recogida selectiva y no llevar residuos a incinerar a finales de legislatura, sin que ello conlleve un aumento del vertido respecto de la situación actual. Para ello:
- Se revisará, en primer lugar, el modelo de separación y de recogida de residuos en la ciudad a partir de experiencias de recogida selectiva de residuos puerta a puerta, introducidas de forma participativa en algunos barrios, y de modelos más simples de separación.
- Se apostará por la prevención de residuos y por la minimización de la entrega de publicidad domiciliaria y en la vía pública.
- Se hará hincapié en la recogida de la fracción orgánica por parte de la ciudadanía y de

comercios, y se fomentará el compostaje casero y comunitario.
- Se promoverá la economía de la reutilización y reparación conjuntamente con empresas de economía social, el uso compartido y el consumo responsable, empezando por la contratación pública.
- Adoptar un papel de liderazgo en la modificación del marco legal de gestión, mediante el apoyo a la implantación de sistemas de depósito y retorno de envases de bebidas y la ampliación de los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Desarrollar el software libre e impulsar la innovación

Barcelona no puede quedar al margen del gran movimiento internacional a favor del software libre y del *open access* en muchas esferas de actividad. No podemos ser una *smart city* que depende de las grandes empresas y corporaciones para desarrollar servicios y campos de actividad digital al servicio de las personas, sin facilitar que estas personas puedan ser protagonistas de estos cambios. Ciudades como Múnich o regiones como Extremadura apostaron por la migración al software libre con un ahorro anual calculado, por ejemplo en el caso de Extremadura, de 30 millones de euros.

Actualmente, el sistema educativo catalán también ha apostado por el software libre (*linkat*). Consideramos que el Ayuntamiento puede empezar a migrar hacia el software libre de manera lenta pero contínua, empezando por aquellos ámbitos más receptivos y preparados, y con la implicación de aquellos sectores de la administración que ya lo utilizan.

Un cambio de estas características conlleva:
- Ahorrar en el pago de licencias y por cambios de maquinaria.
- Garantizar la transparencia y seguridad para poder acceder al código, su reutilización, modificación y mejora por parte de la comunidad, y la soberanía tecnológica y el desarrollo de software que necesite el ayuntamiento, sin depender de terceros.
- Garantizar en mayor medida que no se aplicarán patentes al software que imposibiliten la innovación.

Favorecer una ciudad de código abierto

Queremos una ciudad que aproveche al máximo las nuevas posibilidades del conocimiento distribuido y compartido. La capacidad de producción colaborativa es fundamental en una ciudad de código abierto. Son las personas las que tienen que pensar e implicarse en la ciudad que quieren.

Pensamos en ciudadanos inteligentes en una ciudad común, y no una ciudad inteligente genérica que sustituye al protagonismo ciudadano. Por ello proponemos:
- La colaboración municipal y social con las empresas e iniciativas de innovación social y tecnológica, y con los centros de investigación e I+D+I, con el fin de poner la innovación al servicio de las necesidades sociales y hacer que la inversión pública revierta en la creación de empleo y retorno fiscal en la ciudad de Barcelona.
- Garantizar que las empresas de alta tecnología subvencionadas desde Barcelona creen empleo y paguen impuestos en Barcelona.
- Promover planes de colaboración con las universidades, con el sector de producción cooperativa y colaborativa, y con el sector privado para favorecer proyectos I+D+I que respondan a las necesidades sociales de la ciudad y la soberanía tecnológica.
- Desarrollar un plan estratégico para vincular los grandes acontecimientos relacionados con el cambio tecnológico a la implementación de una red de empresas locales que apuesten por el software libre y la soberanía tecnológica.

Promover el alquiler social y la vivienda en régimen cooperativo

Los precios de la vivienda en Barcelona, ya sean de compra o de alquiler, dejan fuera un grueso importante de la población. Asimismo, la regulación del régimen de alquiler posibilita

subidas indiscriminadas de los precios cada 3 años que no permiten llevar a cabo un proyecto de vida estable.

Así pues, hay que incentivar regímenes de tenencia diferentes a la propiedad y el alquiler como son el alquiler social, el régimen cooperativo, el derecho de superficie y la granja urbana. Para avanzar en este objetivo, proponemos:

- Estimular la creación de cooperativas en cesión de uso a través del acceso al crédito y la facilitación de los procesos administrativos.
- Ejercer la intermediación con propietarios de viviendas para promover el alquiler social.
- Ejercer la intermediación con propietarios de fincas en régimen de propiedad vertical para fomentar el régimen cooperativo.
- Realizar reservas de vivienda de alquiler social en las nuevas construcciones y en las obras de gran rehabilitación que se llevan a cabo en la ciudad existente y en los nuevos desarrollos urbanísticos. En concreto, planteamos:
- Reservar un 20% de techo para colectivos en especial situación de vulnerabilidad en las operaciones privadas de construcción y rehabilitación de más de 2.000 m^2.
- Plantear, a medio plazo, que en barrios con una especial carencia de vivienda accesible, la reserva se pueda hacer en solares de 800 m^2 como ya ocurre en París.
- Reservar, en los nuevos desarrollos urbanísticos, un 30% del nuevo techo para vivienda en alquiler social o en régimen cooperativo.

Garantizar la función social de la propiedad y de las viviendas

Aunque no hay cifras oficiales, se calcula que en Barcelona existen más de 10.000 pisos vacíos. Muchos de estos pisos están en manos de grandes propietarios, fondos de inversión y entidades financieras y permanecen injustificadamente desocupados. Para revertir estos ejercicios anti-sociales del derecho de propiedad proponemos:

- Llevar a cabo una política activa para localizar pisos y solares vacíos.
- Tratándose de pequeños propietarios, ofrecer incentivos para favorecer la cesión, el alquiler (como las ayudas a la rehabilitación o los seguros que como el aval–alquiler protegen al propietario ante posibles impagos) o la edificación de los terrenos por parte de pequeños propietarios.
- Iniciar el procedimiento administrativo orientado a sancionar la propiedad de pisos y solares vacíos cuando se trate de grandes propietarios, fondos buitres o bancos.
- Aplicar el derecho de tanteo y retracto en las transacciones de los pisos, promociones y solares en proceso de ejecución hipotecaria, ejerciendo el derecho de adquisición preferente en estas operaciones tal y como prevé el Decreto ley1/2015.
- Recuperar locales injustificadamente vacíos para usos comunitarios, con el propósito de frenar la especulación y revitalizar los barrios con nuevas actividades.

Impulsar la cultura como un bien común

Barcelona contiene una riqueza cultural importante, que la ha convertido en referencia internacional en diversos campos. En los últimos años, sin embargo, la cultura también ha sido objeto de privatización y mercantilización o ha sido utilizada como un recurso para vender una identidad propia en el mercado competitivo de las ciudades globales.

Estas políticas no solamente han generado exclusión y especulación, sino que han acabado por distorsionar la propia identidad de Barcelona, invisibilizando su diversidad cultural histórica, la pluralidad de su tejido asociativo y la creatividad de sus estructuras de base. Para contrarrestar esta tendencia y recuperar la noción de cultura como un bien común y como un derecho ciudadano fundamental proponemos:

- Reconocer y fomentar la diversidad ecológica de los distintos espacios de creación cultural (asociaciones, ateneos, casales de jóvenes, cooperativas, fábricas de creación, *fablabs*).
- Revisar la concesiones de centros cívicos, museos y otros equipamientos a empresas

privadas y reintroducir la gratuidad y accesibilidad de estos espacios.
- Impulsar iniciativas de naturaleza transdisciplinar y marcos ACTS (arte, ciencia, tecnología y sociedad).
- Estimular una concepción de la cadena de valor de la producción cultural (investigación, creación, exhibición, mediación y divulgación) integrada, horizontal y en abierto.
- Evitar la recalificación de solares o equipamientos culturales a suelo edificable para el enriquecimiento privado (por ejemplo, en casos como los de Can Garcini o la prisión Model).
- Revisar las condiciones laborales de contratación en instituciones culturales (MACBA, gestión del Castillo de Montjuïc, MNAC, Museo Picasso) con el objetivo de evitar situaciones de precarización.

Aprovechar las TIC para promover la cultura libre y accesible

En las últimas décadas, estamos siendo testigos de un gradual pero crucial cambio de paradigma, desde el modelo de cultura propietaria a un modelo de cultura libre, en correspondencia con las posibilidades de socialización cultural que ofrecen las TIC, basada en una lógica de circulación abierta de los bienes culturales y desarrollada por multitudes crecientes de ciudadanos y ciudadanas en red. Para aprovechar estos cambios, planteamos:
- Fomentar el uso de licencias libres que permitan el acceso y la reutilización de los materiales (publicaciones, videodocumentación).
- Favorecer la digitalización de los archivos de acuerdo con los estándares internacionales de conocimiento abierto que utilizan instituciones de todo el mundo.

Impulsar una gestión pública de la cultura transparente, democrática y redistributiva

La gestión pública de la cultura no puede reducirse a aquellas actividades que pretenden convertirse en modelo de negocio, que tienen como objetivo atraer el turismo de masas, o que proyectan la ciudad como marca del paradigma de las industrias culturales. Por el contrario, es imprescindible defender una gestión de la cultura basada en la transparencia, el gobierno democrático y comunitario, la redistribución de los recursos públicos y la protección y reconocimiento del tejido cultural de base. Para ello, proponemos:
- Auditar los grandes equipamientos culturales con el fin de garantizar prácticas transparentes y democráticas comunes.
- Conseguir que los colectivos y cooperativas de artistas estén presentes en los patronatos de las grandes instituciones de la ciudad.
- Potenciar la reasignación progresiva de recursos de los grandes equipamientos hacia equipamientos de proximidad.
- Promover una política de subvenciones, convenios y licitaciones que reequilibre la desigual distribución de los recursos culturales y su descentralización por distritos y barrios.
- Fomentar la creación de infraestructuras de proximidad con participación público–comunitaria en los diferentes barrios de la ciudad y la autogestión vecinal.
- Impulsar la investigación especializada en el campo cultural que conecte con otros ámbitos y áreas que tienen que ver con la calidad de vida de los ciudadanos (la educación, la participación ciudadana, el urbanismo y el espacio público, la fiesta y las tradiciones populares, la tecnología, el conocimiento y la innovación).

Garantizar la inclusión del principio de igualdad de género en todas las políticas públicas del Ayuntamiento

Para que la igualdad de género sea realmente una prioridad transversal de las políticas públicas locales (siguiendo las recomendaciones de Beijing de 1995 y del Estatut de Catalunya de 2007), es imprescindible que la estructura organizativa de las políticas de género se refuerce y que, más allá de gestionar determinados servicios específicos y promover colaboraciones puntuales con el resto de áreas, se enfoque a un trabajo continuo y sistemático de dinamización,

seguimiento y apoyo a todas las áreas del consistorio para incorporar la perspectiva de género en todas las actuaciones municipales. En la práctica, esto implica:

- Situar la responsabilidad de la transversalidad en el máximo nivel político y gerencial –en este caso, en la Alcaldía y en la Gerencia Municipal– para tener suficiente apoyo político, una visión general del conjunto de las actuaciones municipales, y la capacidad de coordinar el trabajo intersectorial y transversal con eficacia.
- Garantizar la participación del movimiento feminista en la definición de todas las políticas.
- Formar al personal del Ayuntamiento en materia de igualdad de género.
- Establecer referentes en este tema en todas las áreas.
- Evaluar sistemáticamente el impacto de género de las intervenciones y adaptar los sistemas de información para que apoyen estos cambios, entre otras medidas.
- Incluir cláusulas de igualdad en contratos, convenios y subvenciones públicas.

Luchar contra la violencia contra las mujeres y la LGTBI+fobia

Según la encuesta de Violencia Machista, el 29,9% de barcelonesas han sufrido a lo largo de su vida una agresión machista grave. Más del 16% de las mujeres han sufrido agresiones machistas en la calle y 1 de cada 3 afectadas procurará no salir nunca sola a la calle después de la agresión. Asimismo, el 10,1% de barcelonesas ha perdido su trabajo a lo largo de la vida por agresiones machistas directas. En un año, 9.648 barcelonesas fueron objeto de agresiones machistas de especial gravedad, ya fuera en la pareja, la familia o en ámbitos sociales o laborales.

Las políticas que proponemos para luchar contra las violencias hacia las mujeres implican:

- Un cambio en la estructura política y presupuestaria del Ayuntamiento (planes participativos, despliegue real en barrios, consejos vinculantes, creación de un observatorio).
- Mejorar la detección contando con el tejido asociativo de la ciudad.
- Evaluar la atención (valorar urgencias y acogimiento, procedimiento para los casos de asesinato, programas de empleo, apoyo a profesionales).
- Paliar la pésima situación de los órganos judiciales (acompañamiento, personarse como acusación).
- Mejorar la gestión de los servicios (óptica de proceso y no mercantilista, criterios de calidad).
- Realizar programas que atiendan a la diversidad de las mujeres y a la diversidad de ámbitos (cuidado de la diversidad, programas contra la mutilación genital femenina y violencias sexuales).
- La política contra la LGTBI+fobia que planteamos pondrá en práctica la Ley catalana de los Derechos de las personas Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales, así como la derogación de los artículos de la Ordenanza del Civismo que atenta contra las libertades afectivosexuales, la creación del centro LGTBI+ en la ciudad, la formación de los profesionales, la promoción de la salud (campañas de prevención, no discriminación y patologización) y el apoyo real a las entidades.

Barcelona En Comú

3 Ciudad para la vida

Por una Barcelona más humana, que tenga cuidado de los habitantes y del entorno

Para revertir las distancias injustas entre barrios y personas, y hacer que la igualdad de oportunidades sea una realidad, es necesario construir una ciudad más humana y amable para todos y todas, independientemente de la edad, el género, los orígenes y las capacidades. Esto exige asegurar el derecho a la educación en un sentido amplio, es decir, más allá de la escuela, desde la primera infancia y a lo largo de la vida. Y pasa, también, por la promoción de la salud y del bienestar de proximidad, tanto a través de servicios sanitarios asequibles y de calidad como del cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación y el derroche de recursos y de energía. Todo ello dedicando especial atención a la gente mayor, un patrimonio humano y cívico valioso del que hay que aprender y al que hay que implicar.

Actuar contra la privatización y mercantilización de la salud

Para seguir garantizando y mejorar la salud de los ciudadanos de Barcelona, entendemos que hay que impedir y revertir la privatización y mercantilización de los servicios públicos de asistencia sanitaria en la ciudad. En concreto proponemos:

- Auditar y revertir, en su caso, los conciertos del Consorcio Sanitario de Barcelona, del que el Ayuntamiento de Barcelona forma parte junto con entidades con ánimo de lucro proveedoras de asistencia sanitaria (centros hospitalarios y de atención primaria privados).
- Reorientar los recursos económicos y de personal destinados a las entidades privadas concertadas a los servicios sanitarios públicos, con el objeto de reforzar su calidad y accesibilidad.
- Trabajar para establecer incompatibilidades de la actividad privada en los centros públicos, tanto institucionales como profesionales.

Potenciar los servicios de atención primaria y las redes de salud comunitarias

Hoy hay suficiente evidencia de que los mejores resultados en salud de la población, con los costes más bajos, se consiguen en un sistema sanitario público que tenga una red de atención primaria y comunitaria suficiente, de calidad en la prevención y resolutiva frente a los problemas que surjan. También sabemos que las tareas de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, responsabilidad en Barcelona de la Agencia de Salud Pública (ASPB), son mejor que curar.

En nuestra estructura de atención primaria y comunitaria (CAPs y CUAP) se necesitan planes específicos de innovación y mejora, con implicación fuerte de los profesionales y la ciudadanía.

Nos proponemos, desde el Ayuntamiento de Barcelona, que tiene competencias directas compartidas en planificación, gestión y evaluación de los servicios de salud:

- Poner en marcha un diagnóstico del sector y un plan específico de mejora y regeneración de la atención primaria de la ciudad.
- Coordinarnos con la ASPB para conseguir la mejor atención a la salud comunitaria (necesidades de la población por barrios, cartera de servicios comunitarios, evaluación de resultados en salud, todo ligado al plan de barrios que Barcelona En Comú quiere llevar a cabo) y la atención a la enfermedad (accesibilidad, listas de espera, pruebas diagnósticas, tiempo de visita a especialistas, resolución, etc.).
- Destinar un porcentaje superior del presupuesto del CatSalut (CSB) a salud

pública y atención primaria, y una importante implicación y participación de los y las profesionales del sector y de la ciudadanía organizada.

» Impulsar la regeneración democrática de los Consejos de Salud y de Ciudad, constituir comisiones de salud, estables y reglamentadas en competencias y funcionamiento, en cada centro sanitario de la ciudad y vinculadas a la ley de barrios (profesionales de la atención primaria, de la ASPB, representación ciudadana y gestores y gestoras).

Fomentar la salud de mujeres y adolescentes

Las mujeres de la ciudad sufren más precariedad laboral, con menores salarios, una contratación a tiempo parcial muy superior a la de los hombres y una mayor carga del trabajo doméstico. Asimismo, la pobreza recae en las mujeres y sobre todo en las mujeres con cargas familiares y en familias monoparentales, que tienen peor salud mental, peor salud percibida y peores conductas relacionadas con la salud, que las mujeres con hijos y con pareja.

Por otra parte, en Barcelona en el año 2013, el 73% de los embarazos en mujeres adolescentes terminaron en una interrupción voluntaria del embarazo, lo que indica que eran embarazos no deseados. El 27% restante dio lugar a nacimientos; aunque una parte de estos también eran de embarazos no previstos. Los embarazos en mujeres adolescentes son más frecuentes en mujeres de clases sociales y barrios más desfavorecidos.

Para revertir ambas situaciones proponemos:

» Introducir la paridad para feminizar la política y los puestos de responsabilidad en el Ayuntamiento.

» Proporcionar servicios como guarderías, becas comedor en las escuelas y actividades extraescolares.

» Crear una cobertura universal de las actividades de educación afectivosexual, adecuándola al currículo educativo de las guarderías, de la educación primaria y de la secundaria obligatoria.

» Aumentar la atención personalizada en la adolescencia y la juventud de la ciudad en temas de prevención del embarazo, de enfermedades de transmisión sexual, de aborto y de todos aquellos aspectos de la sexualidad propios de esta etapa vital.

» Mejorar la cobertura de programas comunitarios de prevención del embarazo en la adolescencia en los barrios más desfavorecidos de la ciudad para disminuir las desigualdades.

Aumentar el número de Escoles Bressol de gestión municipal

Una educación de calidad en la primera infancia es un derecho y debe ser un instrumento clave para luchar contra las desigualdades educativas presentes y futuras.

Por ello, proponemos:

» Revisar los actuales criterios de renta en el acceso y asegurar que son asequibles para las familias con menos recursos, avanzando así progresivamente hacia la universalización de la educación 0-3.

» Promover un proceso para avanzar hacia la gratuidad del primer ciclo de educación infantil.

» Mejorar la calidad educativa reduciendo la ratio de niños/as por educador/a, ampliando las horas del personal de apoyo, recuperando la pareja pedagógica y flexibilizando el tiempo de funcionamiento diario de los centros y la estancia de los niños.

» Asegurar la gestión directa de todas las guarderías públicas.

Crear nuevos centros educativos públicos y promover los itinerarios educativos de los 0 a los 18 años

La falta de oferta suficiente de plazas públicas en todas las etapas educativas conlleva que no se pueda garantizar la proximidad a todos los distritos, en especial en la importante transición

escolar de primaria a secundaria. Para hacer frente a esto debemos:

- Planificar la construcción de centros públicos en los distritos con menos oferta para avanzar hacia la garantía de plaza pública de proximidad a las familias que lo solicitan y a todos los niveles educativos (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional) y, en especial, en primero de ESO.
- Reformar y realizar el mantenimiento, la ampliación y la mejora de los edificios, instalaciones deportivas y patios y jardines de las escuelas públicas que lo requieran.
- Promover proyectos y redes educativas de distrito e itinerarios educativos continuados de los 0 a los 18 años en la red pública, y reforzar los existentes.

Garantizar la escolarización equilibrada de proximidad

Para el éxito educativo de los menores y adolescentes, es fundamental que la composición social de los centros escolares refleje de forma equilibrada la diversidad de los barrios donde se ubican y se evite la concentración de alumnado con más dificultades. En este sentido, proponemos:

- Asegurar que todos los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos en la ciudad estén abiertos a todo tipo de alumnado y familias, y que ninguno discrimina por motivos económicos, de origen, etnia o discapacitados, denunciando el concierto de los que cobran altas cuotas selectivas.
- Crear Oficinas Municipales de Escolarización en cada distrito para garantizar que la reserva de plazas para necesidades educativas específicas y especiales, la gestión de la matrícula fuera de plazo y la ampliación de ratios responden al principio de escolarización equilibrada del alumnado en todos los centros educativos financiados con fondos públicos.
- Reforzar los recursos y programas específicos en los centros que concentran alumnado con más dificultades (como el programa “Magnet, alianzas para el éxito educativo”).

Garantizar la escuela inclusiva en todos los ciclos educativos

La inclusión educativa del alumnado que presenta diversidad funcional en los centros escolares ordinarios es un derecho individual y, al mismo tiempo, una riqueza para todos los niños. Para garantizar este derecho y riqueza, proponemos:

- Acabar de crear y desarrollar los equipos de profesionales de atención externa provenientes de los Centros de Educación Especial públicos para que den atención directa a estos alumnos, orienten a los tutores de los centros ordinarios y trabajen conjuntamente para adecuar las actividades educativas.
- Establecer redes de trabajo entre los centros ordinarios, los de educación especial, los Equipos de Atención Psicopedagógica de los distritos y los equipos específicos de apoyo a la inclusión.
- Incrementar ratios de profesionales de apoyo a la inclusión (maestros y maestras de educación especial, logopedas, fisioterapeutas, psicopedagogos/as, etc.) para asegurar que son adecuadas y similares en el ámbito de Cataluña.
- Reforzar tanto la formación como la innovación, la evaluación y la difusión de buenas prácticas para que los centros puedan mejorar la atención a la diversidad.

Reforzar los programas contra el absentismo, el abandono y el fracaso escolar

El fracaso escolar es muy alto en Barcelona, Cataluña y España. En comparación con el resto de Europa, afecta especialmente a adolescentes y jóvenes de entornos más desfavorecidos y tiene impactos sociales a medio y largo plazo originando una sociedad menos formada y más desigual. Para hacer frente a esta situación, proponemos:

- Vigilar que se produzca una plena escolarización de todos los menores de la ciudad en la etapa obligatoria, con especial atención a la escolarización de los

menores y jóvenes inmigrados durante la adolescencia.
- Fortalecer las políticas de acompañamiento a la escolaridad e incrementar los recursos destinados a los programas de refuerzo para el alumnado con más riesgo de fracaso escolar, contra el absentismo y el abandono escolar (Plan Joven, Programa Éxito, etc.).
- Reforzar también los programas de segundas oportunidades para reincorporarse al sistema educativo, así como los planes de orientación y transición escuela–trabajo, promoviendo el aumento de plazas públicas y de proximidad de Programas de Formación e Inserción (antes PCPI) y de ciclos formativos de grado medio y superior.

Convertir Barcelona en ciudad educadora de 0-100 años

La formación a lo largo de la vida es un aspecto clave para la cohesión social y para el bienestar de los ciudadanos, y Barcelona tiene que ofrecer más oportunidades asequibles para todos. Así pues, hay que:
- Apostar por la formación de jóvenes y adultos con la inserción de escuelas de adultos en el sistema educativo, articulándose con el acceso a universidades de 25, 35 y 45 años, reforzando programas de universidad al alcance para personas mayores, generando actividades formativas en bibliotecas e institutos, para hacer una ciudad educadora de los 0 a los 100 años.
- Trabajar y construir vínculos entre institutos–universidades-escuelas de adultos “Barcelona. edu”, y entre otros, se debe fomentar la educación tecnológica para reducir la brecha digital, dotando a los centros educativos de impresoras 3D e inscribiéndolos en la red de ateneos de fabricación digital.

Promocionar las enseñanzas artísticas en la ciudad

Los porcentajes de población usuaria de las escuelas de enseñanzas artísticas en Barcelona son bajísimos en comparación con las tendencias europeas. Hay una notable presencia de la iniciativa privada por la escasa oferta pública, unas políticas orientadas a la difusión de contenidos culturales que no ponen el acento en la práctica y el aprendizaje, y un déficit de espacios accesibles para diversos niveles de intensidad y profesionalización.

Para revertir esta situación, hay que utilizar las artes como vehículo para la cohesión social y el éxito educativo, llegar a sectores sociales tradicionalmente excluidos de la práctica artística formal a través de la participación activa y el empoderamiento del patrimonio, e incrementar el número de personas que practican las artes, haciendo hincapié en las prácticas colectivas y amateurs, estableciendo los puentes necesarios hacia la profesionalización.
Para alcanzar estos objetivos, proponemos:
- Crear un órgano específico en el ICUB, encargado de la elaboración del Plan Integra, que ponga en relación permanente las artes, las escuelas activas, la vida cotidiana, el tiempo libre, la educación y las culturas populares y los equipamientos culturales de diverso tipo, todo ello animado por metodologías de participación ciudadana.
- Impulsar, a partir de aquí, programas de educación artística integrales en barrios, manteniendo un diálogo constante con las escuelas y con los equipamientos de proximidad.
- Avanzar en el despliegue de la red de Centros de las Artes que complementen la red de Fábricas de la Creación en los diferentes distritos.

Promover la igualdad de oportunidades educativas más allá de la escuela

Las oportunidades de acceder a actividades de ocio, culturales y deportivas tienen un alto valor educativo y forman parte de la participación en la vida social de los niños, adolescentes y jóvenes que hay que promover activamente. Para ello, es indispensable:
- Promover durante todo el año la vinculación a entidades de ocio, de cultura y deportivas, y asegurar que tengan acceso a un mínimo de

actividades de calidad y asequibles fuera del horario escolar, dentro y fuera de los centros, a través de becas y precios bonificados, durante el curso y las vacaciones escolares.

- Apoyar a las asociaciones de madres y padres para que organicen actividades educativas extraescolares asequibles a todos los niños y adolescentes, especialmente en los centros de primaria y secundaria con una composición social menos favorecida y los barrios con menos oferta.
- Apoyar a las entidades de ocio educativo, en especial las de base voluntaria y asociativa, en la difusión y desarrollo de sus actividades, con ventajas en el acceso y uso de los equipamientos y servicios públicos.
- Garantizar el acceso en igualdad de oportunidades de los niños en las escuelas municipales de música, con el establecimiento de criterios de acceso condicionados a renta y con sistemas de tarifación social.
- Potenciar los centros abiertos y otros espacios socioeducativos y seguir promoviendo su trabajo en red.

Incentivar la creatividad, la autonomía, la coeducación y la participación de todos los menores en la escuela y la comunidad

La calidad de la educación pasa, entre otros elementos, por potenciar la creatividad, la autonomía y la participación significativa de los niños y adolescentes, y concebirlos como ciudadanos de pleno derecho en los centros educativos y en la comunidad. Las medidas a emprender para lograr este objetivo son:

- Formar al profesorado en los derechos de los niños y en los principios de la coeducación, la interculturalidad, la ecología para convertir la escuela en un espacio donde los niños son escuchados y se potencia su máximo desarrollo sin discriminaciones, en especial con programas de prevención de la violencia sexista y racista entre adolescentes.
- Impulsar mecanismos de participación significativa de los niños como parte de los procesos de aprendizaje y en la toma de decisiones democrática, tanto en los centros educativos como en la comunidad.
- Crear espacios de aprendizaje compartido entre centros con proyectos de innovación pedagógica y formación intergeneracional; experiencias educativas de aprendizaje y servicio de dimensión comunitaria.

Promover el proyecto de Barcelona Ciudad Educadora

La ciudad cuenta con una amplia diversidad de actores educativos que trabajan para mejorar la educación desde una visión comunitaria y con la perspectiva de que la misma ciudad educa y que las escuelas hacen ciudad. Para reforzar esta dirección, proponemos:

- Dinamizar redes de barrio para coordinar las actuaciones de los diferentes agentes educativos (escuelas, AMPA, entidades de ocio, culturales y deportivas, escuelas de adultos, centros y entidades de personas mayores).
- Desarrollar e impulsar planes educativos en todos los distritos y barrios para conseguir vertebrar acciones educativas de iniciativa diversa y para todas las edades.
- Dotar a los planes educativos de entorno con recursos suficientes y reforzar la dimensión educativa de los planes comunitarios.
- Ampliar la oferta de espacios de ocio para adolescentes y jóvenes, y también intergeneracionales, por las tardes, los días festivos y durante las vacaciones escolares con la apertura de patios y jardines escolares (como el programa Patios abiertos), así como otros espacios de los centros educativos (bibliotecas, aulas de informática, laboratorios,...) y otros equipamientos públicos para abrirlos a actividades y para cederlos a entidades del barrio.
- Dotar al programa Camino escolar, Espacio amigo de más recursos, capacidad transformadora de los barrios y protagonismo de los niños como ciudadanos.
- Impulsar el Proyecto Educativo de la Ciudad 2015-2019 con el protagonismo de los agentes socioeducativos de todas las edades y condiciones.

Conectar las universidades con la ciudad

Barcelona está fuertemente relacionada con 4 de las 7 universidades públicas de Cataluña (UB, UAB, UPC y UPF), todas ellas entre las mejores del mundo en varios *rankings*, agrupando a cientos de miles de estudiantes, y miles de personas en las plantillas de profesorado y personal. Es nece sario promover una mayor integración de las universidades con la ciudad a nivel académico, social, cultural y económico. Con este objetivo planteamos:

- Promover colaboraciones docentes, de investigación y laborales entre Ayuntamiento y universidades. El nuevo Consejo Asesor Municipal de Universidades es el órgano donde desarrollar estas competencias, aunque las funciones que le otorga CiU son poco más que las que tenía el Barcelona Centro Universitario. Es decir, captación de estudiantes internacional, la organización del Barcelona Summer University y la gestión de lo que CiU llama “turismo de conocimiento”.
- Ampliar estas funciones para que se convierta en un órgano realmente útil para la ciudadanía. Las nuevas funciones son:
- Gestionar la financiación de convenios docentes y de investigación, como titulaciones, proyectos y tesis, orientados a que el enorme potencial científico y humano se enfoque a las problemáticas de la ciudad (urbanísticas, sociales, económicas, culturales, etc.);
- Acercar a los estudiantes y al personal a la realidad inmediata de los barrios mediante actividades extracampus con las instituciones y entidades de los barrios;
- Fomentar actividades en el seno de la universidad orientadas a personas extrauniversitarias, en la línea de educación a lo largo de la vida, impulsando y profundizando experiencias de inserción de personas mayores en los espacios y actividades universitarios, y no solo futuros estudiantes.
- Revisar la composición de este Consejo para garantizar que la ciudadanía y la comunidad universitaria tienen voz y voto. Otras iniciativas municipalistas han propuesto la creación de órganos de este tipo, como Ganemos Salamanca.
- Reforzar activamente las colaboraciones entre el Ayuntamiento y las universidades, impulsando la red Barcelona.edu, para que la generación de conocimiento se comparta y tenga un retorno más tangible en la ciudad.

Orientar los Servicio Sociales hacia un modelo de atención integral

Los Servicios Sociales Básicos del Ayuntamiento de Barcelona tienen como uno de sus encargos más importantes cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía. Esta tarea requiere:

- Desplegar con intensidad unos servicios pensados en una base comunitaria, territorial, y dirigidos a la prevención.
- Reforzar el vínculo de estos servicios con la red de entidades del territorio y trabajar transversalmente con otros ámbitos clave como son la educación o la sanidad.
- Avanzar para desarrollar un modelo donde se conciban estos servicios como un bien común en los que la ciudadanía tenga voz.
- Reforzar el área administrativa de los Centros para garantizar una mayor eficacia en la tramitación de las ayudas que sean necesarias, y el número de trabajadores/as sociales, educadores/as, psicólogos/as y profesionales asignados a trabajo comunitario para mejorar la calidad de la atención.

Poner el cuidado en el centro de la política y municipalizar el servicio de atención domiciliaria

En la actualidad, el millar de trabajadores y trabajadores que llevan a cabo los requerimientos del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) dependen de entidades y empresas de la economía social. Para asegurar la calidad del servicio y evitar su precarización, proponemos:

- Otorgar la máxima prioridad posible a cláusulas técnicas y sociales que aseguren un buen funcionamiento del servicio (como la especialización de la entidad gestora, la formación del personal, el proyecto orientado

al servicio, la promoción de la economía social y cooperativa, la incorporación de cláusulas contra la violencia, etc.).
- Fijar un precio/hora del servicio que garantice un salario digno.
- Crear mecanismos de control, de auditoría, de seguimiento y, en caso necesario, de sanción a las entidades gestoras de los servicios.
- Promover espacios de relación y trabajo conjunto entre profesionales.
- Ampliar la red de servicios de proximidad destinados al cuidado cotidiano de las personas mayores y con dependencia en toda la ciudad, fortaleciendo también las redes comunitarias de apoyo y los grupos de autogestión de los cuidados.
- Definir un plan de actuación y viabilidad para lograr la municipalización del SAD.

Asegurar los derechos de las personas con diversidad funcional

Desde Barcelona En Comú apostamos por la defensa de la libertad de elegir, del control sobre la propia vida y del estilo de vida elegido tal y como se reivindica por parte de las personas con diversidad funcional. Para ello hay que asegurar una participación real y efectiva del colectivo en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, entre otros dentro del Consorcio Sanitario de Barcelona, así como la transversalidad del enfoque desde la diversidad funcional del conjunto de actuaciones municipales.

La vida independiente de las personas con diversidad funcional implica la posibilidad de utilizar ayudas técnicas, como la figura del asistente personal, que es un instrumento central en la materialización de la libertad de elegir y la toma de control sobre la propia vida.

En este sentido, proponemos:
- Consolidar el Servicio Municipal de Asistente Personal como servicio dentro de la cartera de servicios sociales básicos del Ayuntamiento con el fin de ampliar la cobertura a las necesidades reales de las personas con diversidad funcional.
- Garantizar un servicio flexible capaz de ajustarse al proyecto vital de cada persona, de incluir mecanismos de autogestión y de evitar el repago.
- Asegurar la asistencia municipal a los módulos de convivencia comunitaria (actualmente en manos privadas), creando lugares asistidos por el Consorcio Sanitario de Barcelona.
- Impulsar la red de pisos adaptados (pisos tutelados y módulos independientes de convivencia) y promover cooperativas de vivienda adaptada vinculadas a los recursos comunitarios existentes en los barrios (mercados, comerciantes, bibliotecas, etc.).
- Impulsar, en definitiva, otro modelo residencial, con espacios más amables y con la participación activa de los usuarios para conseguir alojamientos que sirvan para el cuidado y el bienestar reales.

Garantizar la accesibilidad de las personas con diversidad funcional en la ciudad

Trabajar para conseguir una progresiva eliminación de las barreras arquitectónicas de acceso a los diferentes ámbitos de la ciudad, como son los edificios, los transportes y la vía pública, es un aspecto básico del derecho a la movilidad de todas las personas.

En este capítulo se ha avanzado ya bastante en cuanto a la adaptación de las estaciones de metro y FGC, adaptadas en un 87% y un 96% respectivamente, y también en cuanto a los buses y tranvía, adaptados en su totalidad desde 2007. Renfe se encuentra más retrasada, fijando la Generalitat como objetivo conseguir el 70% de estaciones de Cercanías adaptadas en 2015.

En cuanto al espacio público, equipamientos, servicios y vivienda, todavía se cometen errores, como ponen de manifiesto dos de los principales proyectos de esta legislatura, Diagonal y Paseo de Gracia, que han recibido críticas por falta de adaptación a diferentes colectivos.

Con el objetivo de mejorar y evitar futuros problemas, planteamos:

- Trabajar conjuntamente con los colectivos implicados en Planes de accesibilidad a equipamientos, áreas de trabajo, o determinados barrios, cuando se detecte la necesidad, asegurando el diálogo y participación previa con asociaciones y entidades de personas con diversidad funcional a la hora de diseñar estos espacios.
- Codiseñar un servicio de apoyo para hacer visitas a aquellos espacios de la ciudad que, por su naturaleza (grandes pendientes, elementos patrimoniales no modificables, etc.), no puedan ser adaptados en su totalidad.

Promover viviendas adaptadas para personas mayores y un parque de alquiler social para la gente joven

La oferta pública actual de vivienda es muy limitada, y más aún si nos fijamos en aquellos colectivos que tienen necesidades específicas. Así, tenemos por un lado a la gente joven, a quien es básico facilitar el acceso a la primera vivienda para poder emanciparse; y, por otro lado, a las personas mayores, donde los criterios de adaptabilidad y arraigo territorial tienen una gran relevancia. Para afrontar esta situación, proponemos:

- Desarrollar, ampliar, mejorar y difundir las bolsas de vivienda para jóvenes.
- Acompañar desde el Ayuntamiento a las personas jóvenes y facilitar los trámites y gestiones.
- Establecer medidas para que las viviendas en desuso se incorporen a las bolsas de vivienda de alquiler, especialmente aquellas viviendas propiedad de bancos y cajas que han recibido ayudas públicas.
- Aumentar significativamente la oferta de viviendas adaptadas y con servicios comunes a la medida de las necesidades de las personas mayores, y a la vez diversificar sus emplazamientos de forma que puedan seguir manteniendo los vínculos con sus barrios y sus vecinos y vecinas de toda la vida.
- Garantizar que las viviendas destinadas a parejas o personas solas mayores de 65 años que todavía puedan valerse por sí mismas tengan servicios de apoyo personal, de limpieza y de teleasistencia que permitan mantener niveles adecuados de autonomía el máximo tiempo posible.
- Impulsar actuaciones que permitan la mezcla de grupos sociales: personas mayores pero también jóvenes en régimen de alquiler temporal, personas con movilidad reducida y otras.
- Completar la actuación en edificios nuevos con la adquisición de locales sin actividad, con el fin de formar conjuntos discontinuos de pequeñas viviendas en planta baja, alrededor de un local que concentre los servicios comunitarios y fomente la actividad, el intercambio social y la utilización de los equipamientos cercanos.

Mejorar la seguridad en los barrios promoviendo una policía comunitaria de proximidad

La seguridad ciudadana no se puede equiparar solo a un problema de orden público y de medidas para evitar el delito. Partimos de un concepto de seguridad plural que incorpora condiciones de vida básicas de las personas y el reconocimiento de su dignidad. La función de los cuerpos de seguridad es velar para que estos requisitos básicos se cumplan, favoreciendo y priorizando aquellos sectores de ciudadanía más débiles y vulnerables. Para ello, proponemos:

- Fomentar el contacto directo y diario de la Guardia Urbana con los vecinos y vecinas del barrio, comerciantes, mercados, escuelas, impulsando y otorgando prestigio a las funciones de prevención y de anticipación.
- Promover el principio de corresponsabilidad en materia de seguridad, fomentando espacios colectivos de definición de prioridades integrados por la Guardia Urbana, las entidades y espacios comunitarios de los diferentes territorios de la ciudad. De esta forma la actividad policial no se definirá sólo por criterios internos de la propia organización sino que será el resultado de una mirada conjunta sobre la ciudad.
- Impulsar una reorganización equitativa de la presencia policial por distritos e implementar

de manera decidida formas de "policía de proximidad", aprovechando las experiencias existentes en los años 80 y parte de los 90.

- Disolver de manera progresiva las unidades de policía administrativa y de seguridad, en sintonía con lo establecido en la letra (h) del punto 1 del artículo 53 del CFS, e integrar a los agentes de esta unidad en otras funciones policiales.
- Crear un Observatorio de cumplimiento de los derechos humanos, con atribuciones similares a las de la*Independence Police Complaints Comission* del Reino Unido y con competencias para supervisar aquellas actuaciones policiales que puedan dar lugar a abusos y a denuncias ciudadanas.

Devolver las calles a los peatones, promoviendo la movilidad a pie y en bicicleta

Barcelona En Comú cree firmemente en la necesidad de avanzar hacia una ciudad más verde, a escala humana. Actualmente, fuera de los diferentes cascos antiguos, la ciudad está diseñada en función de la lógica del coche, que sólo representa una quinta parte de los desplazamientos que se producen en ella. Esta minoría ocupa el 60% de las calles, las calzadas, y dispone de una red de semáforos que prioriza su movilidad, en lugar de la del transporte público, los peatones o las bicicletas. Con el objetivo de revertir esta situación, proponemos:

- Crear una red verde de calles peatonales, seguras, que permita circular por toda la ciudad, disminuyendo los niveles de contaminación en un 30%.
- Combinar en los tramos de calles ganados para los peatones lugares de estancia y lugares de movimiento.
- Distinguir entre tramos de velocidad restringida a 20 km/h, donde peatón y bicicleta coexisten; y tramos de velocidad restringida de prioridad invertida a 10 km/h, que permitan mantenerlos como espacios seguros.
- Promover que estas calles tengan un diseño participativo que incorpore más verde en la calle.
- Combinar la red de peatones con una red básica de carriles bici seguros, bien conectados, segregados del tráfico motorizado y de los peatones.
- Trabajar para que esta red tenga una escala metropolitana.
- Revisar el funcionamiento y las tarifas del Bicing, integrando el Bicing eléctrico, y velar por el buen uso de las infraestructuras y los servicios para los ciclistas.

Impulsar el transporte público con precios sociales

Un transporte público más social y sostenible es otra de las piezas clave de un modelo de movilidad propio de una ciudad para la vida. En el marco de la nueva ley financiación del transporte público, resulta indispensable repensar el sistema tarifario del transporte público. Con ese propósito, proponemos:

- Convertir la actual T-12 en una T-16, y extender los actuales descuentos de la T-Trimestre a todas las personas en paro registradas durante 3 meses y personas con una renta inferior al salario mínimo interprofesional.
- Defender un sistema de tarifa plana para tres zonas, la T-Ambiental, con un coste mensual de 50€, para el acceso a Metro, Cercanías, Bus, FGC y Tranvía, y también al Bicing y *car sharing*.
- Replantear las bases sobre las que se está desarrollando la T-Movilidad, abrir el proceso y hacerlo más transparente, y defender en este capítulo que el sistema de acceso al transporte público sea de control y gestión públicos.

Ampliar el verde y la tierra en el espacio público

Barcelona es una ciudad compacta y densamente urbanizada, carente de superficies verdes de proximidad. El verde urbano contribuye a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, favorece la biodiversidad, reduce la contaminación y el ruido, modera las temperaturas y facilita el ocio, el recreo y la actividad física. La superficie verde por habitante se sitúa en Barcelona por debajo de las

recomendaciones de la OMS, especialmente en algunos barrios del centro. Teniendo en cuenta estas consideraciones, proponemos:

- Favorecer el predominio del verde y de la tierra en el espacio público y, específicamente, en los parques y jardines.
- Promover el desarrollo de huertos urbanos de agricultura biológica y de actividades pedagógicas y culturales asociadas.
- Potenciar el verde en las fachadas y cubiertas de los edificios.
- Sustituir, allí donde sea viable, los pavimentos impermeables que impiden la infiltración de agua en las capas freáticas y agravan los problemas asociados a las lluvias torrenciales.
- Gestionar los espacios verdes con criterios de sostenibilidad ambiental y social, priorizando su uso por parte de los usuarios, mejorando su accesibilidad a personas con diversidad funcional, personas mayores y otros colectivos, y promoviendo la práctica de la jardinería sostenible.
- Priorizar las especies vegetales autóctonas, de bajo consumo de agua y reducido mantenimiento, resistentes a plagas, minimizando el riesgo de alergias y con el tamaño adecuado al espacio que ocupen en todos los parques y jardines nuevos, planificando la sustitución progresiva de la vegetación que no cumpla estos criterios.
- Hacer de Barcelona una ciudad libre de plaguicidas y herbicidas en sus espacios verdes y revisar los métodos de poda.
- Detener, con este objetivo, la externalización del servicio de mantenimiento de los parques y jardines a empresas concesionarias que anteponen sus intereses económicos a los intereses generales y públicos, y devolveremos el protagonismo a los servicios municipales de jardinería, que trabajarán con los criterios de sostenibilidad expuestos.

Conectar la Barcelona urbana con su entorno natural

El Área Metropolitana de Barcelona es una de las zonas donde se concentran más impactos y presiones sobre el medio ambiente de toda la Unión Europea. Al mismo tiempo, este territorio nos suministra una serie de servicios ecosistémicos, como el suministro de alimentos y de agua, la polinización, regular inundaciones, capturar emisiones de CO2, etc. La transformación que ha sufrido en los últimos años compromete su conservación. Queremos una ciudad comprometida con la conservación de la biodiversidad, que conserve y mejore su patrimonio natural, lo que hará a la ciudad más resiliente ante el cambio climático. Para lograrlo, proponemos:

- Realizar políticas decididas dentro del AMB para revertir esta situación y poner en marcha conectores ecológicos.
- Crear una trama de corredores verdes tanto alrededor de Barcelona (Collserola, Besós, el litoral y Llobregat) como en su interior, creando un espacio más habitable y transitable a pie y en bicicleta.
- Impulsar un nuevo plan especial del Parque de Collserola abierto realmente a la participación ciudadana y a organizaciones como la Plataforma Cívica en Defensa de Collserola, creando espacios verdes en su falda, cubriendo parcialmente la Ronda y reconvirtiendo el área olímpica de La Clota.
- Conservar los espacios agrícolas y naturales del Llobregat y su delta, incluyendo su conectividad hacia el macizo del Garraf.
- Recuperar, en el tramo del río Besós, la conexión ecológica de Torre Baró hacia el río y las estribaciones de la sierra de Marina.
- Rectificar en el litoral la tendencia a la artificialización y acabar con las discontinuidades para peatones y ciclistas, renunciando a la construcción de los barrios residenciales de lujo bajo el Morrot.
- Desarrollar un nuevo Plan de Acción Local para la Biodiversidad que impregne diferentes ámbitos de gobierno de la ciudad, en línea con los compromisos adquiridos en la Convención de la Diversidad Biológica y en el resto de convenios internacionales.

Cuidar de los animales de la ciudad

Gobernar una ciudad como Barcelona implica cuidar de todos los seres vivos, humanos y no humanos. Iniciativas surgidas del movimiento

en defensa de los animales, como la abolición de la tauromaquia, la demanda de circos sin animales o la retirada de la venta de animales en la Rambla han sido bien acogidas por la mayoría de barceloneses y barcelonesas.

Sin embargo, queda mucho por hacer en esta materia. La protección, defensa y respeto del bienestar de los animales es un objetivo común para impulsar un modelo de ciudadanía responsable, comprometida y compasiva.

Para ello, proponemos:

- Transformar la Oficina de Protección de los Animales y convertirla en un órgano consultivo donde los diferentes agentes sociales se sientan representados y puedan trabajar conjuntamente y de forma transparente.
- Asegurar el cumplimiento de la Ordenanza de tenencia de animales para avanzar aún más en un modelo de ciudad sensible, comprometida y exigente en el respeto a los animales.
- Abrir el debate para replantear el actual modelo de zoo de Barcelona y los delfinarios.
- Fomentar nuevas políticas municipales de lucha contra el abandono y el maltrato.
- Otorgar ayudas para la esterilización, identificación y vacunación de animales de compañía de personas con necesidades especiales o en situación de exclusión social.
- Habilitar más espacios para los animales de compañía de la ciudad.
- Mejorar la transparencia en relación con los fondos destinados al bienestar animal y a los animales que dependen de la administración municipal.
- Continuar con el control ético de las poblaciones de palomas, cotorras y jabalíes en la zona de Collserola.

Garantizar el acceso universal y sostenible al Parc Güell y al patrimonio verde de la ciudad

En los últimos años, se ha regulado y cerrado el acceso a diferentes parques y espacios públicos de la ciudad. El argumento para hacerlo ha sido combatir la masificación de dichos parques y fomentar una relación sostenible entre los visitantes y el conjunto monumental.

En algunos casos, como el del Parc Güell, los ingresos derivados del cobro de entrada no han supuesto el fin de la congestión. Por el contrario, ésta no ha disminuido en puntos calientes, se ha trasladado a otros espacios sensibles como la Casa del Guarda y ha crecido en las zonas de libre acceso y en la periferia del recinto.
Al mismo tiempo, las visitas de vecinos y vecinas al parque ha decaído y se ha sentado un precedente peligroso en otras zonas de la ciudad, como el Hospital de Sant Pau o el castillo de Montjuïc. Frente a esta situación proponemos:

- Revisar el sistema de límites y cobro por el acceso a cualquier zona del Parc Güell incluidas la zona monumental y las puertas exteriores que se han impuesto hace unos años en detrimento de su estética natural.
- Garantizar el acceso universal a todas las personas a través de medidas que no corten la relación entre el conjunto patrimonial y el barrio para el que fue concebido.
- Reducir el impacto de las visitas turísticas a través de planes de acceso y movilidad que prioricen el uso del transporte público y a través de la diversificación de la imagen de promoción turística de Barcelona en el mundo.
- Crear una entidad gestora específica del Parc Güell que busque fuentes de ingresos alternativas al cobro de entradas (bar, museo, librería, tasa turística)
- Abrir el castillo de Montjuïc como espacio dedicado a la memoria, accesible a todas las personas bajo un proyecto con sentido cívico y no de explotación turística.
- Proteger, en general, el patrimonio verde de la ciudad, junto con los elementos monumentales inherentes, para que se reviertan las situaciones actuales de privatización (terrazas, servidumbres, concesiones, accesos con entrada o controlados) en el sentido de la reapropiación ciudadana.
- Favorecer las iniciativas de puesta en valor que impliquen participación activa del vecindario.

Impulsar un espacio público que priorice la vida cotidiana

Barcelona ha sido un referente mundial de espacio público inclusivo y generador de autoestima colectiva, alcanzado durante los años de la democracia. Esta mejora, sin embargo, es muy frágil. Durante los últimos años ha habido una fuerte tendencia a expulsar a la ciudadanía del espacio público. La presión del turismo ha hecho que espacios como la Rambla hayan perdido su condición central y simbólica para la ciudadanía, o que el número de terrazas se haya duplicado en la última legislatura.

En Barcelona En Comú entendemos el espacio público como un bien común y trabajaremos para que este espacio priorice la vida cotidiana y facilite los encuentros, la autonomía, los aprendizajes colectivos y la interdependencia; para que sea compartido entre colectivos favoreciendo la mezcla generacional con espacios y actividades para todas las personas y sin barreras entre zonas verdes, de juegos, deporte, descanso, etc.; para que sea equilibrado y flexible en sus usos, donde convivan bancos, terrazas, baños públicos, ferias de calle y actividades culturales, redistribuyendo las plazas «blandas» (jardines y tierra); para que se gestione y diseñe corresponsablemente entre el ayuntamiento y la ciudadanía y promover así su cuidado; para que sea inclusivo y accesible, fomentando la convivencia antes que ordenando el civismo; y para que sea seguro en un sentido amplio, porque no hay mejor "vigilancia" que recuperar la idea de vecindad apoyando a los comercios de proximidad, activando el uso intensivo de los equipamientos y promoviendo los espacios intermedios entre la vivienda y la calle. Con este propósito, planteamos:

- Limitar las terrazas tanto en número como en extensión.
- Exigir el cumplimiento de la normativa que prohíbe la instalación de sistemas de cierre temporal que finalmente sirven para equiparar las terrazas con espacios cerrados.
- Velar por la existencia de un espacio público de calidad en el que "estar y convivir" sea más importante que "pasar y consumir".

Promover la gestión comunitaria y de proximidad en equipamientos culturales y espacios públicos

Los movimientos de democracia cultural, la Educación Popular, la Plataforma de Gestión Ciudadana de la Cultura de Barcelona o la Agenda 21 de Cultura proponen una revisión y regeneración democrática en la forma de gestionar la cultura, potenciando la gestión de los equipamientos culturales por parte de las mismas personas, redes o colectivos que generan y utilizan la cultura, y fortaleciendo la economía social y solidaria que subyace.

En Barcelona existe una cantidad importante de equipamientos y servicios dedicados a la cultura, la educación y la dinamización comunitaria, destacadamente los centros cívicos y los centros de barrio. La gran mayoría son directamente municipales y se gestionan por la propia estructura orgánica del distrito al que pertenecen, pero cerca de un 20% son gestionados directamente por entidades del tejido social y comunitario de su territorio de referencia: l'Harmonia de Sant Andreu, l'Ateneu de Nou Barris, la Casa Orlandai de Sarriá, el Casal de la Font d'en Fargues, la Farinera del Clot, el Casal de la Prosperitat o el Sortidor del Poble-sec, son algunos ejemplos.

Dentro de ese escenario, planteamos:

- Asegurar la democracia y la gestión directa por parte de las entidades, sectores, grupos formales o informales, redes y otros grupos ciudadanos de los territorios y locales con el objetivo de promocionar la educación popular, educación reglada, cultura y artes populares, manifestaciones culturales comunitarias, etc.
- Definir un plan de actuación para acompañar y evaluar este modelo de gestión comunitaria y de políticas de proximidad.
- Reforzar los equipamientos existentes haciendo más accesibles, eficientes y participativos aquellos que son de gestión directa, y mejorando los recursos de los autogestionados comunitariamente, facilitándoles las vías de homologación que les convienen, las herramientas que necesitan, los

lugares de trabajo dignos que puedan crear y mantener, y promover nuevas experiencias.

Valorizar el patrimonio cultural popular de la ciudad y dignificar la memoria democrática

›› A menudo asociamos el patrimonio cultural, que representa la historia y la vida de las comunidades, con un conjunto de arquitecturas, documentos y materiales organizados, conservados y exhibidos por las instituciones. Sin embargo, el relato patrimonial que éstas construyen persiste en sistematizar la memoria según criterios de estandarización y de explotación económica. A pesar de que los procesos de digitalización han ayudado a conocerlo y hacerlo más accesible, sigue pendiente hacer valer el patrimonio intangible que da cuenta de la memoria histórica colectiva y de las múltiples narrativas populares conformadoras de la identidad de nuestra ciudad. Desde Barcelona En Comú proponemos:

›› Trabajar para la restitución de una memoria plural y colectiva de Barcelona, que reivindique tanto el legado histórico de la cultura asociacionista y cooperativista popular, en respuesta a la actual visión hegemónica de un catalanismo apolítico y conservador, como los nuevos imaginarios de la metrópolis actual.

›› Impulsar políticas culturales que faciliten un diálogo y debate creativo entre el capital patrimonial legitimado como un bien público y aquel fomentado por las culturas locales.

›› Promover la recuperación, dignificación, conmemoración y fomento de la memoria democrática y de las luchas populares de nuestra ciudad y del resto de ciudades del área metropolitana con el fin de dar a conocer el pasado reciente, estimular la comprensión del tiempo presente y mostrar cómo la construcción de la ciudad es producto de las luchas protagonizadas por su ciudadanía.

›› Fomentar la investigación de la memoria democrática de los barceloneses y barcelonesas.

›› Garantizar la aplicación de la Ley de la Memoria Histórica.

›› Concebir los espacios de memoria como espacios pedagógicos coordinados en red a partir de un diseño global, evitando su predominante como atracción turística.

›› Introducir señalización conmemorativa y explicativa en el espacio público.

›› Impulsar una revisión completa del nomenclátor y los espacios de memoria de la ciudad para garantizar que éste quede libre de referencias apologéticas en la memoria del esclavismo, el franquismo y el fascismo.

›› Dignificar los espacios de memoria para acercarlos a la ciudadanía y, en particular, a la población estudiante.

Preservar y promocionar el patrimonio y paisaje cultural

El concepto de patrimonio ya ha sobrepasado los límites de la antigua contraposición entre conservación e innovación para ampliarse al de “paisaje cultural”. En este sentido, resulta fundamental incorporar el valor de la preservación y fomento del patrimonio y paisaje material y cultural de forma transversal en el conjunto de actuaciones que se emprendan desde el Ayuntamiento. Para ello, proponemos:

›› Promover la rehabilitación frente a la demolición, el respeto hacia las tipologías urbanas y constructivas del entorno y e la función residencial.

›› Recuperar fincas en proceso de degradación continuada con el fin de crear una dotación de vivienda de alquiler social.

›› Revisar el catálogo municipal del patrimonio en sentido social, incluyendo al tejido comercial, los carácteres urbanos y los bienes intangibles (memoria histórica, simbología y otros usos).

›› Elaborar, desde una perspectiva multidisciplinar y en colaboración con el Área Metropolitana de Barcelona y el Observatorio del Paisaje, una red de equipamientos locales –públicos o no– para que sitios, conjuntos y episodios patrimoniales puedan dar forma a un sistema de activos culturales que mejore conocimiento, protección y disfrute del patrimonio presente en el territorio barcelonés.

Defender la lengua catalana como factor de inclusión y convivencia

Barcelona ha estado comprometida desde siempre con el proceso de normalización lingüística, esto es, con todo aquello que contribuya a asegurar que las generaciones futuras puedan hacer un uso normal, en todos los ámbitos, del catalán como lengua propia del país. En los últimos tiempos, la normalización ha sido objeto de diferentes ataques por parte del gobierno del Partido Popular, y muy concretamente, del Ministerio de Educación encabezado por Ignacio Wert. Frente a esa realidad, y con el objeto de potenciar el uso de la lengua catalana como un derecho y como un instrumento de igualdad de oportunidades y de cohesión social, proponemos:

- Impulsar, con la implicación activa de sindicatos, empresas y otros agentes sociales, la normalización lingüística en el mundo laboral.
- Garantizar una enseñanza efectiva y de calidad del catalán y en catalán en todos los ámbitos educativos.
- Potenciar la presencia de la lengua en las diferentes actuaciones y medios de comunicación municipales.
- Promover la cooperación con otras administraciones de los territorios de lengua catalana con el objetivo de promover el desarrollo del patrimonio lingüístico y cultural común.

Fomentar el ocio, el juego y el deporte al aire libre para todo el mundo

La práctica deportiva en el espacio público es una realidad creciente. El uso deportivo del espacio público se ha centrado en grandes eventos y en la utilización en competiciones que cada vez son más comerciales.

La práctica deportiva en el espacio público es especialmente importante para aquellos colectivos que, por razones económicas, no pueden acceder a las instalaciones deportivas. Para ello, además de favorecer las políticas de tarificación social en instalaciones deportivas, es importante facilitar la práctica deportiva en la calle. Con ese propósito, defendemos:

- Promover prácticas deportivas en el espacio público dirigidas a toda la ciudadanía.
- Desarrollar en cada distrito un plan de promoción de la práctica deportiva, que incluya la que se pueda realizar en parques y jardines.
- Incluir en estos planes actividades para todas las edades dinamizadas por personal técnicamente preparado.
- Facilitar la práctica en parques, jardines y calles, mediante la señalización de calles o circuitos urbanos dentro de la ciudad, especialmente los fines de semana.

Promocionar y difundir la práctica deportiva

La práctica deportiva no es sólo un ejercicio de salud física y mental, sino que se trata también de un importante espacio de intercambio, creación de lazos y cohesión social. Bajo esta óptica, el deporte de base se convierte en una línea de promoción fundamental en toda política que trabaje por los derechos de ciudadanía. Con ese principio en mente, proponemos:

- Fomentar el deporte de base en las escuelas e institutos.
- Implicar a los clubes y entidades deportivas de la ciudad, estableciendo líneas de trabajo público–comunitarias entre el ayuntamiento y los clubes y entidades, aportando éstos sus capacidades y experiencia, y apoyando el ayuntamiento con los recursos necesarios para su práctica y cediendo las instalaciones y equipamientos necesarios.
- Desarrollar programas de promoción del deporte conjuntamente con los actores que trabajan en el campo de la salud pública.
- Revisar y garantizar la accesibilidad de las infraestructuras con el objetivo de asegurar la universalización del acceso al deporte en Barcelona e introducir políticas de tarificación social.
- Unificar el sistema de gestión de las pistas municipales de atletismo de forma que con una única cuota, igual para cada ciudadano

y ciudadana y cada club, los practicantes podrán utilizar cualquiera de las pistas municipales. Esta cuota se establecerá en base a criterios de accesibilidad, tomando como referencia la cuota que a estas alturas pagan los dos clubes usuarios principales de las pistas de atletismo de Can Dragó.

Vincular los grandes eventos deportivos al fomento del deporte

La realización de grandes eventos es una oportunidad muy valiosa para promocionar el deporte y la salud pública en Barcelona; sin embargo, la política que ha venido desarrollándose considera estos actos bajo una óptica de pura generación de negocio y atracción del turismo. Creemos que estos eventos deben aprovecharse para reforzar el deporte de base y todo el tejido asociativo y de clubes con el que cuenta Barcelona. Por eso, proponemos:

- Seleccionar y priorizar estos eventos deportivos conjuntamente con las entidades y los clubes de la ciudad, así como con el Consejo del Deporte Escolar de Barcelona, reconociendo la experiencia de todos ellos y apostando por su liderazgo en la generación de políticas deportivas.
- Asegurar que se trate de actos sostenibles económicamente, socialmente y ambientalmente.
- Asegurar que produzcan arraigo en la ciudad y favorezcan una formación específica de calidad dirigida al profesorado de educación física y en una campaña de introducción de este deporte en las escuelas e institutos de la ciudad.
- Retirar a Barcelona de la carrera para la celebración de los juegos olímpicos de invierno 2022, al tratarse de una propuesta que no cuenta con un amplio consenso social ni tiene demostrada ni su viabilidad económica ni su sostenibilidad ambiental.

Dar apoyo y trabajar con las entidades deportivas de la ciudad

Para una correcta promoción y práctica deportiva se debe tener en cuenta a todos los agentes deportivos de la ciudad, que son los que llevan el día a día de esta práctica, entendiendo que el ayuntamiento debe estar a su lado porque son los que mejor conocen las necesidades de la ciudadanía.

Hasta hoy hemos visto una falta de proyecto en lo que se refiere a políticas públicas de promoción del tejido deportivo. El conjunto de acciones del consistorio ha consistido en una agregación poco coherente de actuaciones, eventos deportivos y subvenciones que se han regido por la extraordinariedad, en vez de apostar por un plan de acción ordinario que contemple e implemente de forma real los objetivos y líneas de trabajo. Para revertir esta situación, proponemos:

- Desarrollar una política de participación real y efectiva de clubes y entidades deportivas en la definición del proyecto deportivo de ciudad, superando la participación desordenada y formal que ha caracterizado el último mandato.
- Priorizar la colaboración integral con clubes y entidades, incluyendo el apoyo económico y también la cesión o entrega de material deportivo, la cesión de instalaciones en determinados casos y la colaboración técnica.
- Promover la realización de competiciones dentro de la ciudad organizadas tanto por el Consejo del Deporte Escolar de Barcelona como por los propios clubes y que deben contar con la colaboración del Ayuntamiento.

Impulsar un nuevo pacto de convivencia para la ciudad

La buena convivencia y el civismo son dos requisitos importantes para la existencia de una Barcelona más amable y humana. La actual ordenanza del civismo, sin embargo, constituye un marco regulador insuficiente, y en muchos casos, contraproducente, para la gestión democrática de la convivencia en la ciudad. Para remediar esta situación, proponemos:

- Derogar las normas de la actual ordenanza que facilitan abusos de poder sobre las personas más vulnerables y la estigmatización de colectivos y personas según etiquetas preestablecidas.

›› Impulsar un nuevo pacto de convivencia, inclusivo, democrático y no discriminatorio para la ciudad.

Lograr una ciudad libre de violencia racista y xenófoba

Una ciudad para la vida no puede tolerar forma alguna de racismo o xenofobia ni desde el ámbito comunitario, ni desde el institucional o los medios de comunicación. Para combatir estas prácticas, planteamos:

›› Dotar a la Oficina para la No Discriminación (OND) del Ayuntamiento de competencias para recoger las denuncias ciudadanas, prestar asesoramiento (legal, psicológico, moral, económico, etc.), dar apoyo a las entidades que trabajan en este ámbito o promover actuaciones que fomenten nuevas formas de convivencia basadas en la igualdad de derechos de todas las personas que viven en Barcelona y en la gran diversidad que existe entre las diferentes personas, colectivos y barrios de la ciudad.

›› Desarrollar políticas activas contra el racismo y la xenofobia, (especialmente la islamofobia, la judeofobia y las diferentes formas de discriminación contra el pueblo gitano) en coordinación y colaboración con las diferentes asociaciones e instituciones de la ciudad que trabajan en este ámbito.

›› Dar apoyo (legal, económico y moral) a las entidades de la ciudad que trabajan en esta área sin ánimo de duplicar o suplantar el trabajo que realizan, sino para trabajar conjuntamente para elaborar un plan integral de lucha contra el racismo y la xenofobia, un plan de difusión de lucha contra la islamofobia (de especial incidencia en mujeres y menores), y un plan de difusió de la red anti-rumores.

Respetar los derechos de las mujeres migrantes

Una Barcelona inclusiva desde ser capaz de articular de manera adecuada la nueva diversidad cultural. En materia de migración y género, el Ayuntamiento debe garantizar el respeto de las libertades y la convivencia entre las diferentes maneras de entenderlas que coexisten en nuestra ciudad. Por ello, hay que realizar un trabajo integral desde la base, una educación en el respeto a las libertades y los valores democráticos que comienza en las escuelas y pasa por los barrios, universidades y todo tipo de centros cívicos y sociales. Para garantizar la convivencia y los derechos de las mujeres migrantes, erradicando el sexismo y las medidas estigmatizadoras, proponemos:

›› Derogar el decreto del uso del velo integral en los equipamientos públicos.

›› Garantizar, en caso de que una mujer vista el velo integral contra su voluntad, los recursos para actuar desde los servicios integrales contra la violencia machista.

›› Impulsar el protagonismo de las mujeres migrantes en las políticas públicas, reforzando los recursos de los servicios sociales de base, la mediación comunitaria intercultural y la intervención en los barrios. En los casos en que se generen conflictos, la intervención debe priorizar la mediación comunitaria.

Presionar políticamente para cerrar el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de la Zona Franca

Aunque Barcelona no tiene competencias para decidir el cierre del Centro de Internamiento, múltiples argumentos éticos, económicos y técnicos nos impulsan a estar firmemente convencidos de que el objetivo final no es otro que el cierre del CIE de Barcelona: porque sólo la mitad de las personas internas es finalmente deportada (52% el año pasado); porque el gasto público estatal para realizar las expulsiones de personas en contra de su voluntad es escandalosa, un mínimo de 34 millones de euros anuales; porque los CIE violan múltiples legislaciones nacionales e internacionales; porque el CIE es sólo la punta del iceberg de una política migratoria que se diseña en base a unos intereses puramente económicos, que abre fronteras cuando hay mano de obra barata y las cierra y expulsa personas cuando no hay trabajo; porque es ridículo que el estado gaste una cantidad tan significativa de dinero en expulsar personas en

contra de su voluntad, en comparación con los fondos destinados a los programas de retorno voluntario.

La falta de competencias del Ayuntamiento no nos debe impedir colaborar y presionar para que se cierre el CIE de Barcelona. Con ese objetivo, proponemos:

- Presentar una moción desde el Ayuntamiento en la que se solicite el cierre del CIE y la declaración de Barcelona ciudad libre de CIE, como lo hizo Málaga en febrero de 2015.
- Incidir en el Grupo de Trabajo de Revisión del Modelo de los CIE de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlamento de Cataluña.
- Velar por el cumplimiento de la circular 2/2012 que prohíbe las redadas policiales por perfil étnico.
- Presionar para que a las personas condenadas por delitos penales se les apliquen las mismas leyes que el resto de ciudadanos y no se sumen al número de internos en el CIE.
- Colaborar con los expertos y expertas, y con las entidades que son conocedoras de la realidad que se vive en los CIE, como: SOS Racisme, Fundación Migra Studium y Tanquem els CIE.

Respetar el derecho de asilo y reforzar la asistencia a las personas solicitantes de asilo y refugio

En Cataluña, en el año 2013 se presentaron 484 solicitudes de protección internacional, 342 de las cuales en Barcelona. El elevado número de personas desplazadas forzosamente que llegan a la ciudad requiere implementar medidas orientadas a velar por sus derechos humanos. Con este objetivo, planteamos:

- Impulsar acciones orientadas a mejorar la formación de los funcionarios y funcionarias de policía, los abogados y abogadas del turno de oficio, de los y las intérpretes, y del resto de actores encargados de identificar y asistir a los solicitantes y potenciales solicitantes de asilo, especialmente en la frontera –como, por ejemplo, en el Aeropuerto del Prat– y en el Centro de Internamiento para Extranjeros. La formación en materia de protección internacional y la sensibilización de estos y estas profesionales es fundamental para la correcta identificación y asistencia de solicitantes de asilo, especialmente la de aquellos que pertenecen a colectivos específicos como las personas LGTBI+, las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y/o laboral o los menores no acompañados, entre otros.
- Apoyar al conjunto de entidades de la sociedad civil que prestan servicios jurídicos, sociales, laborales, psicológicos y sanitarios para solicitantes de asilo y refugiados, colaborando estrechamente y dotándolas de una ampliación del número de plazas de acogida y de una financiación adecuada.

Combatir la trata de personas con fines de prostitución forzada

Desde Barcelona En Comú consideramos básico apostar por una política capaz de luchar contra la trata con fines de prostitución forzada desde el reconocimiento de los derechos de las víctimas, principalmente consagrados en la Directiva 2011/36/UE, y especialmente los vinculados a la atención integral y protección, en coordinación con otros organismos públicos con competencias en materia penal, laboral y de extranjería que ofrezcan un acceso real y efectivo a estos derechos. Con este propósito, proponemos:

- Impulsar un cambio en los mecanismos que permiten esta detección y actuación y que promocione, conjuntamente con otras administraciones y la sociedad civil, un abordaje integral y efectivo de la trata con fines de prostitución forzada.
- Eliminar todas aquellas normas municipales y/o administrativas que estén generando daños colaterales o restricciones en los derechos de estas personas, como la Ordenanza del Civismo.
- Reconocer e impulsar el trabajo realizado por las entidades feministas, elaborar directrices armonizadas y formación de género en los cuerpos de seguridad y en el conjunto de actores implicados, así como promover los derechos de estas personas en la Carta de

Ciudadanía de Barcelona y, en ningún caso, vincular estos derechos a la denuncia penal.

Velar por los derechos de las personas que ejercen la prostitución

Se elaborará una política sobre la actividad de la prostitución no forzada existente en la ciudad, respetando siempre los derechos de las personas que la ejercen. Para llevar a cabo esta medida proponemos:

- Promover una encuesta municipal que aporte un mapa sobre la realidad de la prostitución en Barcelona.
- Revisar el papel de la Agencia por el Abordaje Integral del Trabajo Sexual.
- Revisar los criterios y condiciones que establece la normativa municipal de las actividades y de los establecimientos de concurrencia pública y de los planes de usos de la ciudad para permitir que, de forma individual, cooperativa y/o asociativa, las mujeres que ejercen la prostitución puedan gestionar espacios de trabajo propios.
- Promover la derogación de los artículos de la Ordenanza del Civismo que aumentan la vulnerabilidad de estas personas.
- Anular todos los expedientes administrativos abiertos a estas personas. Aplicar medidas de reparación a todas las personas detectadas como víctimas de trata que hayan sido multadas y/o expedientadas administrativamente.

Elaborar e implementar un plan y un centro LGTBI+

Barcelona se situó en la vanguardia de las ciudades que se toman seriamente las políticas LGTBI+: a partir del trabajo con el Consejo Municipal de Gays, Lesbianas, Mujeres y Hombres Transexuales se elaboró de manera participativa un diagnóstico de la ciudad y un plan municipal dirigido al colectivo LGTBI+. Este consejo es un instrumento que marcó las políticas LGTBI+ del gobierno local de Barcelona, un instrumento inexistente en las otras ciudades de España y en la mayoría de las ciudades europeas. Aprovechando esta herencia, proponemos:

- Renovar el Plan del Colectivo LGTB a través de un proceso participativo y abierto a la ciudadanía.
- Dotar al Consejo Municipal LGTB de mecanismos para hacerlo más accesible, participativo y vinculante, y convertirlo así en el espacio de seguimiento de la ejecución del Plan.
- Impulsar un Centro Municipal LGTBI+ para contar con un espacio público donde asegurar servicios de acompañamiento, información y asesoramiento, así como un centro de recursos permanente con varios espacios disponibles a disposición de las entidades y del conjunto de la ciudadanía. El Centro debe ser también un espacio de socialización para la comunidad LGTBI+.

Fomentar una cooperación internacional de banda ancha

Barcelona tiene una larga trayectoria de internacionalismo. Se han dedicado significativos esfuerzos en la cooperación internacional para el desarrollo, la promoción de la paz, la defensa de los derechos humanos y la conservación de la naturaleza a nivel global. En paralelo, sin embargo, la actividad global de la ciudad de Barcelona genera también impactos negativos sobre otros pueblos del mundo. Para minimizar estos impactos y potenciar las actuaciones solidarias y cooperativas, proponemos:

- Fomentar que las actuaciones que se lleven a cabo sean coherentes y no generar contradicciones como pasa en la actualidad. Por eso proponemos una “cooperación de banda ancha” que se centre tanto en la acción exterior positiva como en las actuaciones domésticas.
- Reforzar e incrementar los esfuerzos de solidaridad con otras ciudades y pueblos en situación de empobrecimiento, conflicto bélico, violación de los derechos de las mujeres, destrucción de la biodiversidad, etc. y al mismo tiempo implementar medidas de tipo local.
- Analizar el conjunto de las actuaciones municipales desde la perspectiva de la coherencia de políticas para la justicia global,

introduciendo planes de coordinación de instrumentos y políticas alineadas con el (con)vivir bien global, referido tanto a toda la población mundial como a las futuras generaciones.

›› Articular esfuerzos en torno a la educación para el desarrollo con el objetivo de avanzar hacia una ciudadanía cada vez más consciente, solidaria y comprometida con las problemáticas locales e internacionales.

4 Democracia abierta

Por una Barcelona que devuelva el poder y la capacidad de decisión a su gente

Garantizar derechos básicos, cambiar el modelo de ciudad y conquistar una ciudad para la vida exige un cambio radical en la forma de tomar las decisiones, de concebir las instituciones y de gestionar la ciudad. Una ciudad inteligente es una ciudad que da voz a la inteligencia colectiva en la toma de decisiones.

Por ello, necesitamos transformar el Ayuntamiento, poner fin a las malas prácticas, aplicar más el sentido común y generar instituciones menos burocratizadas y más eficaces para resolver los problemas concretos de las personas que viven en Barcelona.

Debemos dotar de un nuevo sentido y de fuerza conceptos utilizados de manera demasiado utilitaria o funcional, como participación, transparencia, autogestión y control ciudadano, y comprometernos, entre otras medidas a:

Hacer de Barcelona una ciudad comprometida con los cambios constituyentes necesarios para que Catalunya pueda decidir su futuro político

Desde Barcelona En Comú consideramos vital que desde el mundo local se avance hacia una sociedad más justa y democrática. Nos encontramos en un año vital para lograr grandes cambios y transformaciones a nivel democrático, social, económico y político, que otorguen más poder de decisión a la población.

Asimismo vemos imprescindible acabar con el régimen del 1978, puesto que se ha vuelto obsoleto y no resuelve las demandas de mayor democracia y libertades de las mayorías sociales de nuestro país. Por ello nos comprometemos a:

- Dar pleno apoyo desde el Ayuntamiento de Barcelona a todas las iniciativas que, impulsadas por la sociedad civil, supongan un avance para abrir procesos constituyentes que lleven a las transformaciones democráticas y sociales ampliamente reclamadas por la mayoría de la sociedad.
- Defender, impulsar y facilitar el ejercicio del derecho a decidir de los barceloneses y barcelonesas, ya sea en forma de referéndum o de consulta.

Promover la elección directa de los consejeros y las consejeras de distrito

Para profundizar en una democracia más directa y participativa es necesario que los consejeros y consejeras de distrito sean elegidos directamente por la ciudadanía. A día de hoy la representación política en los distritos no ha avanzado lo suficiente en representatividad y rendición de cuentas.

La mayoría de fuerzas políticas hace años que incluyen en sus programas el compromiso de la elección directa pero, a estas alturas, no ha habido ningún avance significativo. Desde Barcelona en Comú apostamos por:

- Modificar las Normas Reguladoras del Funcionamiento de los Distritos a través de la Carta Municipal de Barcelona para que incorpore un nuevo régimen de elección directa de sus representantes.
- Desarrollar, mientras tanto, mecanismos participativos para garantizar más representación legítima de los consejeros y consejeras de distrito mediante la elección directa a través de un sistema de votaciones auditables. Las elecciones directas, en formato de consulta popular, serán convocadas por el Ayuntamiento, que con un sistema de listas abiertas comprometerá políticamente a la alcaldía en el nombramiento

de los componentes del Pleno de Distrito de acuerdo con la votación popular.

- Habilitar, a través del sistema de autentificación y de censo digital de la ciudad, puntos de votación digitales y presenciales para llevar a cabo la elección.
- Presionar políticamente al Estado y a la Generalitat para que hagan los desarrollos legislativos necesarios que permitan la elección directa de los consejeros y consejeras de distrito con las máximas garantías.

Devolver la participación a los barrios y descentralizar la política municipal

Los distritos son órganos de desconcentración de la gestión y de descentralización de la participación ciudadana. Sin embargo, en los últimos años el gobierno municipal ha tomado varias decisiones que no responden a estos objetivos, como el retraso en la presentación de los Programas de Actuación de Distrito, que dan paso al inicio del proceso de participación concreto, real y efectivo en cada distrito, o la falta de debate de los presupuestos de inversión en los distritos.

Como afirma el Consejo de Ciudad, los consejos de barrio tienen la posibilidad de convertirse en un instrumento fundamental como espacios de convivencia, de proximidad y de participación, basados en la corresponsabilidad colectiva y en la capacidad de generar una gobernanza compartida. Para que así sea, es necesario que actúen como catalizadores de los procesos participativos que hay en el territorio para impulsar iniciativas nuevas y para crear sinergias orientadas a multiplicar la capacidad de mejora de la calidad de vida urbana. Por ello es necesario:

- Instituir el Consejo de Barrio como órgano principal de proximidad y de participación ciudadana, basado en su capacidad para vehicular propuestas a las instancias superiores de deliberación política. Estos consejos tendrán una periodicidad bimensual, harán un seguimiento regular de la acción de gobierno y del estado de aplicación del presupuesto y de los Planes de Actuación de Distrito y debatirán y emitirán dictámenes, de forma preceptiva, sobre temas como la ordenación de terrazas en el espacio público o los cambios en los servicios de la red de autobús, por ejemplo.
- Adecuar el personal técnico responsable de convocar y coordinar los Consejos de Barrio y las comisiones de seguimiento que se derivan.
- Establecer un control del tiempo de intervención de los concejales y las concejalas de distrito.
- Permitir el derecho a réplica en las intervenciones de la ciudadanía.
- Impulsar que los Consejos de Barrio puedan proponer puntos en el orden del día del plenario de distrito.

Caminar hacia un nuevo modelo de democracia municipal

Frente a la desactualización democrática de los ayuntamientos, debemos crear un modelo de ciudad democrática donde propiciar la participación ciudadana en la cogobernabilidad del Ayuntamiento y la ciudad. Construir mecanismos directos de participación de los y las vecinas es imprescindible para impulsar el poder democrático de la ciudadanía sobre las instituciones. Para ello queremos crear un proceso integrado para la ciudad democrática de participación presencial y digital desde donde se acceda a consultas, iniciativas ciudadanas, rendición de cuentas, revocatorios y presupuestos participativos por barrios, distritos y ciudad.

Para que este proceso integrado salga adelante, hacen falta tres elementos fundamentales:

- Facilitar los mecanismos necesarios para lograr procesos participativos amplios, tanto con eventos presenciales como con dispositivos de alfabetización digital de las nuevas herramientas y los nuevos procesos digitales, y así generar una nueva cultura de la participación y la democracia.
- Crear un sistema de identificación–autenticación ciudadana que permita

garantizar los estándares de seguridad, privacidad y derecho material de participación en los diferentes mecanismos ciudadanos digitales habilitados.

- Crear un organismo que vele por la compatibilidad y la integración de los diferentes elementos del proceso participativo, para que iniciativas, revocatorios, presupuestos participativos, etc. queden dentro de un marco coherente con el Programa de Actuación Municipal, el Programa de Actuación del Distrito y el programa del gobierno.

Apostar por nuevas formas de gestión en común

El escenario de crisis está transformando la relación entre la administración local y las organizaciones sociales, así como sus papeles respectivos en la gestión de servicios y bienes públicos. En este contexto, surgen experiencias de gestión participativa que cuestionan la expansión de la externalización de servicios a empresas privadas, al tiempo que representan la posibilidad de mayor incidencia y control ciudadano sobre diversos ámbitos y fases de las políticas públicas. Ejemplos como el Ateneu Nou Barris, Can Batlló, el Ateneu l'Harmonia, la Casa Orlandai o La Farinera del Clot muestran que el valor y éxito de estos proyectos reside en el grado de apropiación comunitaria y en los lazos de cooperación social sobre los que se han construido. Por ello proponemos:

- Apostar por nuevas formas de gestión públicocooperativas y públicocomunitarias que refuercen el sentido de pertenencia y de lo común.
- Avanzar también en formas de coproducción de políticas locales hechas desde la implicación de actores sociales, entidades y colectivos en el diseño, la decisión y la implementación.
- Impulsar actuaciones administrativas, jurídicas y económicas concretas que faciliten y fortalezcan el papel de actores sociales, organizaciones y colectivos en la gestión públicocomunitaria con el fin de asegurar la democratización en las decisiones sobre los bienes comunes de la ciudad, tal y como lo plantea la Plataforma por la Gestión Ciudadana en la defensa de la gestión comunitaria de los servicios y equipamientos públicos.

Velar para que los vecinos y las vecinas asignen una parte del presupuesto municipal

La ciudadanía podrá promover y priorizar proyectos a los que se asignará una parte del presupuesto municipal, fomentando así un mejor conocimiento por parte ciudadana y del tejido asociativo de la resolución de los problemas urbanos y democratizando la priorización de una medida por motivos económicos.

Un presupuesto participativo es un proceso digital y presencial; por tanto, se incluye dentro del proceso integrado de participación digital y presencial para conseguir una ciudad democrática. Es por ello que nos comprometemos a:

- Asegurar que un mínimo del 5% del presupuesto municipal sea asignado por los vecinos y vecinas de los distritos en proyectos y propuestas que ha presentado la misma ciudadanía (como, por ejemplo, en el proyecto Better Reikiavik, Islandia, y muchas otras experiencias en el ámbito local e internacional).
- Fomentar que cada vez más proporciones del presupuesto municipal puedan ser asignadas participativamente, de forma progresiva y en función de la experiencia y resultados obtenidos.
- Elaborar el presupuesto participativo en el ámbito de distritos y, si se considera viable, de los barrios, para fomentar escaleras más cercanas a la población y para facilitar una proximidad de las necesidades de la ciudadanía.
- Respetar la priorización de los proyectos surgida del proceso participativo y, si se considera necesario, fomentar procesos de democracia deliberativa y búsqueda de consenso antes de la votación final sobre qué propuestas se quieren priorizar.

Garantizar el debate público sobre las inversiones de gran impacto

Este compromiso responde a la necesidad de fomentar que toda la ciudadanía, y no sólo los actores con más poder económico y/o acceso al poder político, sea partícipe de las grandes inversiones públicas. Es necesario contar con la implicación de la ciudadanía para lograr más transparencia y más debate en los procesos de toma de decisión de la inversión pública. Con el debate público se quiere conseguir una mejor identificación de los problemas reales que afectan a la población y, en consecuencia, una planificación más eficiente para solucionarlos. Numerosas experiencias de este tipo han sido implementadas en varias ciudades en el ámbito internacional. Para el caso de Barcelona proponemos:

- Garantizar que las inversiones de gran impacto social, presupuestario o ambiental sean sometidas a un debate público, como se hace en la ciudad de Grenoble.
- Desarrollar la democracia participativa a través de Consejos Ciudadanos Independientes dotados de recursos materiales y financieros y donde los ciudadanos y ciudadanas que participan de ellos son seleccionados por sorteo.
- Impulsar herramientas de participación digital y presencial que permitan que iniciativas ciudadanas muy votadas sean sometidas a consulta municipal (como en Finlandia).

Promover el derecho de iniciativa municipal popular y las consultas municipales

La iniciativa ciudadana, entendida como el derecho a proponer y promover una votación para que el gobierno municipal desarrolle un determinado proyecto o una determinada acción, es un derecho fundamental de la participación democrática.

Actualmente la normativa municipal es muy restrictiva. No se permiten las consultas o las iniciativas en el ámbito de barrio, sólo en el de ciudad o distrito, y se requieren las firmas de un 1% de las personas mayores de 16 años empadronadas en el territorio implicado. Además, en el caso de la consulta se requiere la aprobación del Consejo Municipal o de Distrito del Ayuntamiento con una mayoría de dos tercios y la participación del 50% de las personas mayores de 16 años.

Se requieren cambios profundos en la normativa que reduzcan las restricciones y que garanticen jurídicamente consultas o iniciativas vinculantes en diferentes ámbitos territoriales. Por ello nos comprometemos a:

- Modificar el Reglamento Municipal de Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana, en cuyos cambios se considerará:
- Contemplar diferentes ámbitos territoriales para la realización de consultas e iniciativas ciudadanas (barrio, distrito y ciudad).
- Rebajar el requisito de número de firmas requeridas para promover una iniciativa ciudadana al 0,5% de las personas mayores de 16 años empadronadas en el territorio.
- Realizar consultas o iniciativas ciudadanas vinculantes con la aprobación por mayoría simple del órgano comptetente.
- Garantizar la posibilidad que la comisión promotora pueda retirar la iniciativa si considera que en el proceso de validación queda desvirtuada.

Asimismo será necesario:

- Crear un grupo de trabajo mixto, integrado por los grupos promotores de la iniciativa, por personal técnico y servicios jurídicos del consistorio, que será responsable de valorar la iniciativa en términos de viabilidad técnica, jurídica, económica y/o competencial.
- Garantizar que no haya ninguna contradicción entre los contenidos de las iniciativas ciudadanas y los resultados de los procesos participativos del Programa de Actuación Municipal, del Programa de Actuación del Distrito y de los presupuestos municipales, así como los límites que se contemplan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Reconocer y fomentar el derecho de participación de las personas migrantes en la vida política

La participación política y la representación de las personas migradas son fundamentales para la transformación social de la ciudad. El derecho de voto de las personas extranjeras debe ser una herramienta de diálogo que debe acompañar un proceso de inclusión en la sociedad, al tiempo que debe ser un instrumento de empoderamiento contra el racismo y la exclusión.

Desgraciadamente, los derechos de ciudadanía dependen todavía fundamentalmente de la obtención de la nacionalidad y, en el mejor de los casos, de convenios de reciprocidad firmados por los gobiernos de turno. Es por eso que proponemos:

- Poner al alcance de la población migrante toda la información de una manera muy directa (por carta o campaña).
- Adaptar el trámite de la inscripción a los horarios de las personas, haciendo posible que se registren.
- Reconocer el derecho de participación en todos los procesos participativos, incluyendo consultas y audiencias públicas, de todas las personas que viven en Barcelona.
- Diseñar desde el Ayuntamiento de Barcelona políticas específicas que permitan a la población migrada no ciudadana acceder a más espacios de participación política, de activismo y de representación, en articulación con movimientos sociales y entidades.
- Promover un papel activo del Ayuntamiento en el camino hacia la plena ciudadanía de la población extranjera, es decir, en el reconocimiento de su derecho de voto y de la plenitud de los derechos políticos.
- Trabajar para la incorporación de oficio en el censo electoral de todas las personas extranjeras comunitarias y no comunitarias que tengan derecho de voto en las elecciones municipales.
- Trabajar para ampliar los plazos de la ley catalana que reconoce el derecho de participación en las consultas.

Poner en marcha un sistema de rendición de cuentas de los altos cargos municipales

Los modelos actuales muestran déficits claros en la rendición de cuentas, un concepto que debe fundamentarse en una perspectiva amplia que no converja tan solo en las formas y los procesos, sino también en una visión que sirva como instrumento de una democracia radical, es decir, de la prestación del bien común. Hay que mantener una postura ética, la defensa del interés público, los principios democráticos y la atención de los intereses de la ciudadanía, así como una responsabilización permanente de los gestores y gestoras públicos y responsables políticos.

Sin embargo, no es suficiente facilitar la transmisión y comunicación de informaciones y los instrumentos electrónicos a la ciudadanía, sino que es necesario emplear recursos comunicativos para promover la participación y coproducción de decisiones y políticas. Es por ello que proponemos:

- Crear un sistema de Ayuntamiento Responde que garantice que los altos cargos, desde el alcalde o alcaldesa y el equipo de gobierno hasta los consejeros y las consejeras de distrito, deban responder periódicamente a las preguntas más votadas realizadas por la ciudadanía en una plataforma abierta. Este modelo está inspirado en la experiencia del Gabinete Digital de Porto Alegre (Brasil).
- Realizar, en caso de incumplimiento de los compromisos, procesos de revocación y/o penalización de los altos cargos a través de un sistema de votaciones, basados en la evaluación de los procesos y los objetivos de sus políticas.

Impulsar un observatorio municipal autónomo para evaluar las políticas públicas

La evaluación de las políticas públicas, tanto de los resultados como del proceso de implantación, se considera un elemento clave en el planteamiento de nuevas propuestas y también

es una herramienta de control democrático. La creación de mecanismos de seguimiento y evaluación de políticas aporta evidencias e información sobre los resultados reales de las políticas más allá de su realización, cosa que permite, por un lado, mejorar el proceso de elaboración de políticas públicas y, por el otro, detectar errores en el planteamiento e implantación de las políticas y dirimir responsabilidades.

Aunque existen mecanismos formales de evaluación de las políticas que se llevan a cabo dentro de las administraciones, a menudo las evaluaciones que se hacen responden a criterios políticos y no son imparciales. Para mejorar el sistema de evaluación de políticas proponemos: Crear un observatorio municipal autónomo cuyo objetivo sea la evaluación de las políticas públicas del Ayuntamiento. Las funciones del observatorio serán, entre otras:

- Recopilar información sobre los resultados y los proceses de desarrollo de las políticas.
- Valorar el grado de ajuste a los objetivos y resultados previstos.
- Contar con un área técnica encargada de la evaluación para garantizar su exhaustividad.
- Incluir mecanismos de participación ciudadana para la implicación de las personas que lo deseen en la evaluación de políticas.
- Proponer nuevas políticas de forma conjunta con la ciudadanía, fruto de los procesos de evaluación desarrollados.

Garantizar la participación ciudadana efectiva en los órganos estables

El actual modelo de participación ciudadana, desarrollado en el Reglamento de la Participación Ciudadana y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Distritos presenta síntomas evidentes de agotamiento. Es un modelo con capacidad de acceso desigual y que ha sido incapaz de integrar las aportaciones individuales, de las entidades y de los movimientos sociales. En el consistorio hay una multitud de órganos de carácter temático y territorial con una capacidad de propuesta y de incidencia muy pequeña, de carácter muy vertical y formal y muy alejados de la ciudadanía. Además, a menudo están limitados a la voluntad política del responsable de turno, lo que genera involuntariamente prácticas poco transparentes y clientelares. Para revertir esta situación nos comprometemos a:

- Diseñar un nuevo modelo de participación en los órganos estables de forma conjunta con la ciudadanía.
- Fomentar una gobernanza compartida que refuerce el papel de la democracia directa, deliberativa y vinculante, con metodologías presenciales y digitales.
- Introducir instrumentos de transparencia y gobierno abierto que consigan ir hacia la coproducción de políticas públicas con la ciudadanía y los colectivos organizados.
- Impulsar una participación más equilibrada entre los diferentes grupos sociales, procurar no reproducir más desigualdades y asegurar la implicación de quien menos participa.

Introducir procedimientos de contratación municipal transparentes y participados

Los recursos públicos son un bien común y su redistribución debe ser transparente, equitativa y justa. Las contrataciones de bienes, obras y servicios que adjudican las administraciones son una herramienta clave en el reparto de oportunidades. En el año 2014 el Ayuntamiento realizó contratos por valor de 215 millones de euros (casi un 10% del presupuesto anual). Actualmente, sin embargo, los procedimientos de contratación (concursos) son opacos, lo que alienta la corrupción, reduce la competencia y beneficia a las élites dominantes.

Nuestro objetivo es trabajar por la transparencia, la equidad y la justicia en la contratación municipal, incorporando en todos los procesos criterios que favorezcan la redistribución e inspirados en parte en el modelo de la ciudad de Medellín:

- Asegurar la participación de personal técnico externo y ciudadanía en la redacción del objeto del contrato.

- Fomentar el equilibrio en la composición de jurados entre cargos públicos, personal técnico y ciudadanía.
- Impulsar la rotación de personas en la toma de decisiones.
- Redactar un manual de contratación transparente para todas las instancias municipales que asegure la publicidad de los criterios, de las deliberaciones y de los resultados de la evaluación mediante baremos claros y cuantificables.
- Realizar evaluaciones que permitan a más largo plazo tomar en consideración los resultados conseguidos y el grado de satisfacción ciudadana de estos procesos.

Impulsar el protagonismo de los trabajadores y trabajadoras municipales en su función de servicio público

Los miles de funcionarios y funcionarias y empleados y empleadas municipales han sido y siguen siendo el núcleo básico del servicio a la ciudadanía de Barcelona. Muchas veces los dirigentes municipales han confiado más en expertos y en empresas externas que en la capacidad y la experiencia de los servidores públicos municipales. De la misma manera que sin la implicación de la ciudadanía, de las entidades y de los movimientos sociales es muy difícil cambiar las cosas en la ciudad, tampoco se podrá hacer si no se parte del conocimiento, la experiencia y el buen criterio que han acumulado a lo largo de los años las personas que trabajan en y por el Ayuntamiento.

Es por ello que nos comprometemos a:

- Priorizar la realización de los servicios desde la propia estructura organizativa y evitando el recurso excesivo a la externalización.
- Revisar los puestos de trabajo del consistorio con el fin de reducir la temporalidad y la eventualidad al mínimo posible.
- Erradicar la segregación vertical por motivos de género existente a pesar del elevado número de mujeres que trabajan en el Ayuntamiento.
- Implementar mecanismos que permitan expresar y desarrollar la creatividad de los servidores municipales.
- Crear grupos de mejora de los procesos y de las actividades municipales formados por personas empleadas y funcionarias que junto con usuarias y entidades del territorio ayuden a mejorar servicios y reforzar la descentralización.
- Acercar la gestión a las necesidades de la ciudadanía, reforzando maneras conjuntas de hacer y de evaluar.
- Avanzar en modos transversales de relacionar problemas sociales y servicios municipales, contribuyendo al trabajo en red y tan cerca del territorio como sea posible.
- Construir servicios más abiertos, más compartidos entre diferentes ámbitos y que den mejores respuestas a los problemas colectivos. Necesitamos la complicidad de los servidores municipales para hacer la gestión pública municipal más transparente y más responsable y por lo tanto más capaz de dar respuesta a las necesidades de la ciudad y su gente.

Implicar a la población en las reformas integrales de los barrios

La ciudad de Barcelona presenta una gran heterogeneidad entre distritos y barrios, con áreas con un alto nivel de bienestar y renta y otras con condiciones físicas y socioeconómicas deficientes en las que se concentra la población más desfavorecida y vulnerable, hecho que genera un gran nivel de desigualdad en el territorio.

Los barrios son un espacio de oportunidad para mejorar las situaciones de vulnerabilidad que afectan a las personas que viven y para impulsar procesos de cohesión social. Es por eso que hay que focalizar programas especialmente dirigidos a las zonas más vulnerables de la ciudad para mejorar las condiciones físicas, sociales, económicas y de salud de su población.
La Ley de Barrios (2004) supuso, desde el origen, una nueva metodología de intervención integral en los barrios por parte de las administraciones públicas. Este tipo de normas es fundamental

para impulsar una regeneración urbana basada en la participación ciudadana. Por eso proponemos:

- Poner en práctica, dentro de las posibilidades competenciales existentes, un plan de barrios que permita una intervención integral desde una mirada centrada en la transversalidad y en la participación ciudadana de los vecinos y de las vecinas y la evaluación de los resultados.

Garantizar que el vecindario tenga voz en las audiencias públicas y plenos

Las experiencias del movimiento vecinal en Barcelona demuestran la capacidad de la ciudadanía de ser parte activa en la participación y toma de decisiones en la vida pública de la ciudad. Uno de los pilares que configuran la participación social en la política municipal es la presencia y participación ciudadana en las audiencias públicas y los plenos municipales, siendo Nou Barris el distrito que más ha avanzado en esta cuestión. Hay que profundizar en esa línea y por eso nos comprometemos a:

- Revisar las Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana y el Reglamento del Consejo de Ciudad, y exigir la revisión de la Carta Municipal para adaptar la normativa a un nuevo concepto de Audiencia Pública que contemple las siguientes iniciativas o propuestas:
- Establecer un compromiso por parte del alcalde o alcaldesa de convocar de forma obligada al menos una Audiencia Pública cada vez que deban decidirse temas estratégicos y considerar como vinculantes las conclusiones resultantes.
- Disponer de toda la información con el máximo de datos posible para poder tomar decisiones en las reuniones participativas, los consejos de ciudad y las audiencias públicas.
- Facilitar y aligerar los procesos de participación para conseguir llegar a memorias participativas que sean adoptables de forma rápida.
- Fomentar una participación ciudadana activa y más representativa en la Comisión Permanente del Consejo de Ciudad.
- Asegurar una respuesta efectiva por parte de los cargos electos a las solicitudes de información provenientes de los vecinos y las vecinas de la ciudad.

Emitir en directo los plenos y los consejos y asegurar un portal web institucional más exhaustivo, accesible y transparente

Actualmente, en el portal web es difícil encontrar la información relacionada con los diferentes espacios de participación: por un lado, se emiten en directo los plenos, que se publican junto con el orden del día y, posteriormente, con el acta de la reunión, pero, por otra parte, la información sobre los consejos sectoriales es incompleta e incluso inexistente en el caso de los consejos de barrios o de distrito.

El objetivo de esta medida es asegurar que la información relacionada con los espacios de participación esté disponible de forma completa y con tiempo suficiente para poder garantizar la participación ciudadana. Por eso proponemos:

- Emitir en directo todos los plenos, consejos de barrio, consejos de distrito y otros espacios de participación.
- Garantizar el acceso a la información con la publicación en todos los casos del orden del día, el vídeo, la acta y el documento de trabajo de la sesión, asegurando que los materiales son accesibles y comprensibles y están disponibles en formatos abiertos.
- Crear un espacio centralizado al portal web que facilite la rápida localización de la información, con independencia de que ésta también se publique en cada uno de los espacios propios, y mejorar la búsqueda de información mediante el uso de etiquetas en los documentos escritos y audiovisuales.

Incidir en las instituciones supramunicipales y en el área metropolitana para hacerlas más transparentes y democráticas

El Área Metropolitana de Barcelona, el Consejo Comarcal del Barcelonès, la Diputación de

Barcelona, el Consorcio de la Zona Franca o la Barcelona Regional son instituciones supramunicipales. Muchas de estas instituciones han funcionado de forma opaca y han sido objeto de numerosos cuestionamientos. Sin embargo, se encargan de servicios fundamentales para la vida cotidiana de la ciudadanía: la gestión del metro o el autobús, de determinadas carreteras o de algunos parques.

Algunas de las medidas que proponemos para hacer unas instituciones supramunicipales más transparentes y participativas son:

- Auditar el funcionamiento de estas instituciones para detectar malas prácticas y evitar la existencia de poderes en la sombra.
- Impulsar una nueva forma de gobierno metropolitano con una asamblea escogida por sufragio universal y estudiar la creación de un Consejo Metropolitano con la participación activa de la ciudadanía.
- Construir una realidad metropolitana equilibrada que matice el peso demográfico de Barcelona a la hora de tomar las decisiones que afectan a más de un municipio.
- Asegurar la redacción abierta y participativa del nuevo Plan Director de Urbanismo para la legislatura 2015–2019, que tenga en cuenta los efectos ambientales, sociales y económicos, la aplicación a las distintas escalas (territorio, ciudad, barrio, calle, edificio) y que incorpore la dimensión temporal, en el corto, medio y largo plazo.

Crear una oficina municipal anticorrupción y auditoría de los costes y las deudas municipales

La corrupción es una lacra que atenta contra el bien común, genera privilegios para unos pocos y supone un malbaratamiento de los recursos públicos. Para hacerle frente son necesarios mecanismos de denuncia que permitan una actuación ágil, rápida y eficaz, y órganos independientes del poder político y económico. Para desarrollarlos, proponemos:

- Crear una oficina anticorrupción municipal con dos funciones principales: por un lado, gestionar un sistema de denuncias anónimas y ordinarias de la ciudadanía y del personal del Ayuntamiento, como ya hace en el ámbito europeo la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF); y por el otro, coordinar un sistema de auditoría interna orientada a detectar debilidades del sistema de funcionamiento del Ayuntamiento y de sus entidades y empresas y que posibiliten actuaciones corruptas.
- Dotar esta oficina de competencias para hacer seguimiento de todos los procesos susceptibles de sufrir situaciones de corrupción: la selección de personal, la contratación pública, el otorgamiento de subvenciones, permisos y/o licencias, la actuación policial y las calificaciones urbanísticas, entre otras.
- Dotar esta oficina de recursos humanos y materiales suficientes y de capacidad suspensiva para aturar los procesos que investigue, si procede.
- Realizar una auditoría de los gastos y las deudas municipales, en especial de los procesos de contratación pública, para detectar posibles irregularidades, actuar contra las personas responsables y todas las que se hayan enriquecido ilícitamente, y tomar las medidas de revisión de procedimiento necesarias para evitar que se puedan repetir en el futuro.

Reestructurar las prioridades y funcionamiento de las instituciones y los equipamientos culturales

La institucionalización de la cultura en nuestra ciudad ha adquirido grandes dimensiones, tanto en equipamientos como en la organización administrativa. Algunos organismos, como el Institut de Cultura de Barcelona, han centralizado excesivamente la gestión cultural de la ciudad destinando la mayor parte del presupuesto a la actividad propia, a los grandes equipamientos y a las industrias creativas. Una nueva política de la cultura en Barcelona requiere reorganizar y democratizar estos organismos. Por eso proponemos:

- Revisar la política del Institut de Cultura de Barcelona promoviendo una mejor

redistribución de sus recursos y favoreciendo los proyectos impulsados por el tejido cultural de base.

- Introducir la ciudadanía en los espacios de toma de decisión, hasta ahora reducidos a un Consejo de Cultura no vinculante.
- Democratizar los grandes equipamientos culturales de la ciudad, como el MACBA, estableciendo la elección de los cargos de dirección de las instituciones públicas bajo riguroso concurso público, una dirección de los centros sometida a mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y la constitución de nuevos patronatos con la participación de los sectores ciudadanos.
- Elaborar un plan integral de medidas para democratizar la gestión pública en el sector.
- Nombrar los directores y equipos directivos de BTV, la radio local y los medios públicos donde el Ayuntamiento de Barcelona tenga un papel de acuerdo a criterios estrictamente profesionales y por un mandato de seis años.

Democratizar los medios de comunicación públicos y favorecer las radios, las televisiones y la prensa comunitarias

A pesar de que la Administración local no tiene competencias para regular el mercado de la información, la Carta Municipal y unos presupuestos anuales cercanos a los 2.500 millones de euros dotan al Ayuntamiento de recursos que pueden permitir pasar de una política de propaganda al servicio de los partidos que gobiernan la ciudad y de las élites a una política de comunicación efectiva que responda al principio general que el derecho a la información pertenece a la ciudadanía. Para lograr este objetivo nos planteamos:

- Revisar los recursos públicos que se destinan a la propaganda, estudiando qué medios (y en qué cantidades) se benefician de las subvenciones directas o indirectas y qué costes tiene para la ciudad el mantenimiento de BTV, de la emisora local y de la Xarxa de Comunicació Local de la Diputación de Barcelona.
- Promover dentro los medios de comunicación públicos el ejercicio pleno del derecho a la información y la libertad de expresión en un marco plural que fomente la formación de una opinión pública informada. Los trabajadores de los medios públicos deberán dotarse de estatutos de redacción, como el de BTV, que garanticen el libre ejercicio de la profesión, la cláusula de consciencia, el secreto profesional y los derechos reconocidos por el Estatuto–marco aprobado por el Colegio de Periodistas de Catalunya.
- Fomentar la creación de un Consejo Ciudadano de la Información, independiente del equipo de gobierno y de los partidos, y con participación directa de la ciudadanía. Este consejo determinará las líneas de actuación del ayuntamiento en el ámbito de la comunicación, fijará la composición y las funciones de los consejos de administración de los medios públicos, así como los criterios de selección de las respectivas direcciones. Los consejeros y consejeras del CCI serán elegidos por organizaciones representativas, por especialistas y por colectivos sociales, siguiendo modelos de otros países como el Board of the Recognition Panel del Reino Unido, el Consejo de Comunicación del Audiovisual del Uruguay o el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación de Ecuador.
- Dar soporte humano y material a los proyectos comunitarios ya existentes para contribuir a su consolidación, a la producción de contenidos y potenciar su difusión. Contribuir igualmente a la creación de nuevos canales y medios de comunicación por parte de los colectivos o las comunidades que lo soliciten y que respondan a necesidades de la ciudadanía.
- Facilitar la cooperación de los medios comunitarios con los medios públicos municipales y la integración de sus producciones en la programación en una relación de reciprocidad y de respeto a su independencia.
- Impulsar la existencia de organismos internos como los consejos informativos o comités profesionales y consejos de redacción, así como la definición explícita y pública de

códigos de conducta que vinculen el ejercicio de la libertad de prensa a parámetros de responsabilidad social.

Facilitar la auto-organización y participación de la gente joven

Queremos una ciudadanía crítica, implicada y comprometida, y esto requiere potenciar y facilitar el asociacionismo y la participación juvenil. El Ayuntamiento debe facilitar la participación, cediendo espacios para la organización y la autogestión juvenil así como ámbitos de decisión a la ciudadanía. Por ello proponemos:

- Luchar contra los problemas de locales, financiación y uso del espacio público por parte de las asociaciones y la juventud en general así como facilitar el conocimiento y reconocimiento social de la labor asociativa.
- Desplegar, revisar y actualizar el Plan de Equipamientos Juveniles de Barcelona.
- Impulsar mecanismos que garanticen espacios de codecisión en todos los equipamientos existentes y en el diseño de las instalaciones deportivas de calle (parques, rocódromos, pistas de skate), y los eventos culturales especialmente dirigidos a las personas jóvenes.
- Retirar las acusaciones particulares que el Ayuntamiento ejerce en diferentes casos judiciales que criminalizan la protesta en defensa de los derechos básicos.

Estimular la creación de consejos de menores de barrio o distrito

El derecho de los menores (personas menores de 18 años) a ser escuchados y a decidir aparece ya en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). Con el objetivo de fomentar la participación de los menores a través de los consejos o de otros espacios ad hoc o de experiencias que se puedan crear, defendemos:

- Tener en cuenta la opinión y las necesidades de los niños y niñas (desde su perspectiva, a menudo diferente de la del mundo adulto) para hacer mejor las políticas públicas que se dirigen a ellos y que implican ámbitos como el educativo, el del ocio y el tiempo libre, el del uso del tiempo, el del bienestar social, el del deporte, el de la cultura o el de la incorporación, en edades ya adolescentes, en el mercado de trabajo.
- Potenciar los consejos de menores u otros espacios participativos, en el ámbito del barrio y/o del distrito, e integrarlos en los procesos de elaboración e implementación de políticas que les afectan. Esto debe hacerse también con la complicidad de otros actores como la juventud organizada, el mundo educativo (formal o en el tiempo libre) o las familias.

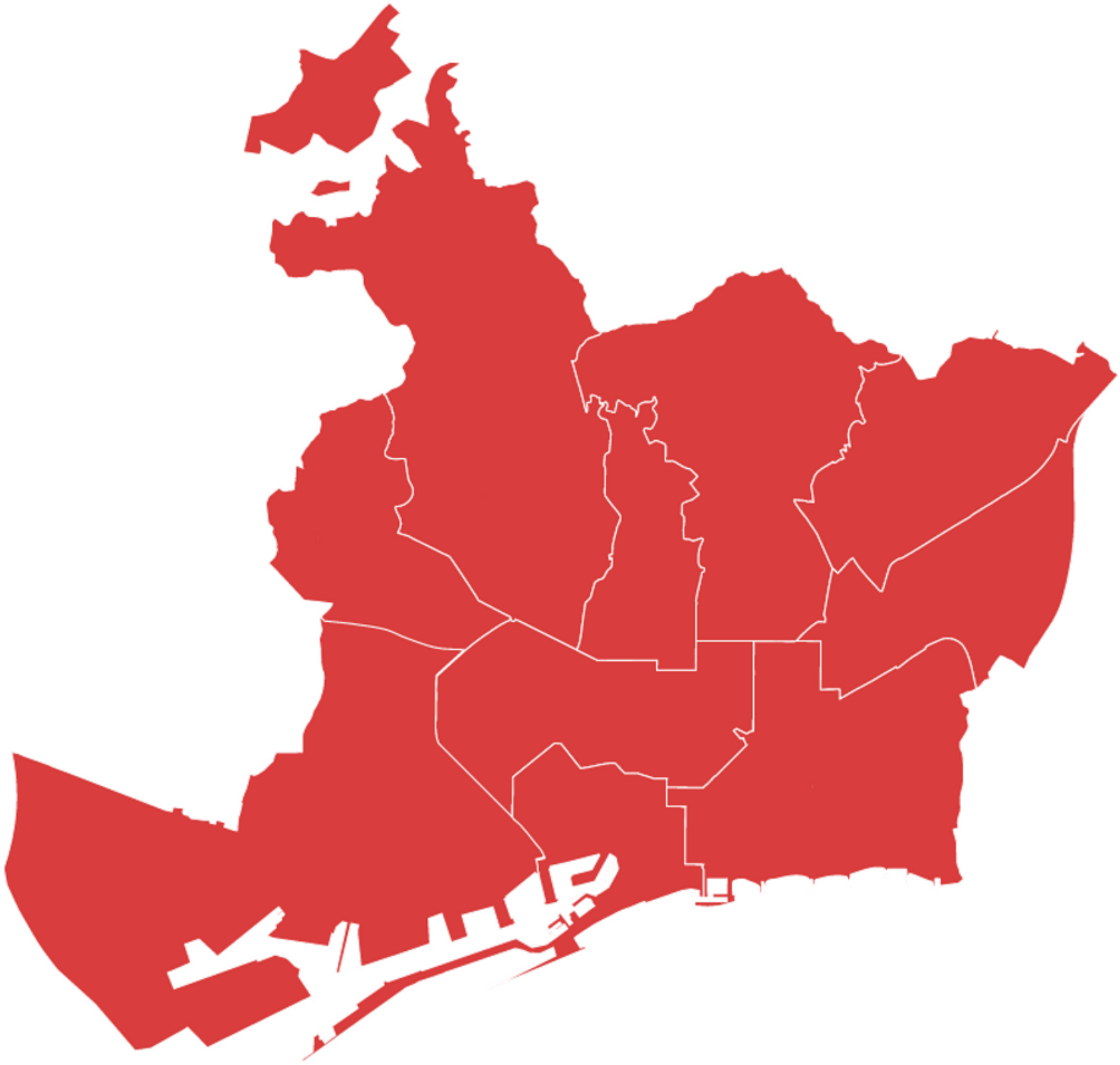

4 distritos y barrios en común

Distritos y barrios en común

1 Ciutat Vella

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Impulsar la creación de un mapa de la propiedad inmobiliaria

Impulsar la creación de un mapa de la propiedad inmobiliaria cruzando diversos datos (IBI, impuesto de basuras, etc.), para desarrollar herramientas que permitan combatir el blanqueo de capitales.

(*) Revisar las licencias de actividades concedidas en los últimos años

Crear una comisión para revisar las licencias de actividades concedidas en los últimos años con el objetivo de detectar las malas prácticas, actuar en caso de encontrar indicios delictivos, proceder a la retirada de licencias en los casos fraudulentos, y mejorar los mecanismos para evitar malas prácticas en el futuro.

(*) Reducir los impactos negativos del turismo

Reducir los impactos negativos del turismo, siendo más estrictos con el control, las inspecciones y las condiciones para licencias de alojamientos de uso turístico, bares, restaurantes y locales de ocio nocturno y con la organización del espacio público compartido entre los vecinos y vecinas y los turistas; a fin de crear un turismo alternativo, no masificado y sostenible, interesado en la vida de barrio y en el legado y la cultura de los distritos.

Para ello hay que elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del Turismo para toda la ciudad.

(*) Luchar contra la proliferación desordenada de terrazas

Incrementar el control sobre la ocupación desordenada del espacio público por parte de terrazas, veladores y otros elementos (toldos, expositores, etc.), así como velar para ocupaciones privadas con fines económicos no utilicen espacios públicos emblemáticos en detrimento del uso y disfrute de la ciudadanía. Se propone una mesa de trabajo compuesta por administración, comerciantes y vecindario.

(*) Garantizar el derecho a un envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable desde los distritos

Analizar, atendiendo a las especificidades de cada distrito, las realidades de las personas mayores, especialmente las que viven solas y las dependientes, para detectar situaciones de vulnerabilidad y pobreza y poder hacerlas frente con iniciativas como:

- Garantizar servicios de teleasistencia y atención domiciliaria.
- Potenciar el proyecto Radares, programa de atención social para personas mayores que viven solas.
- Mejorar la red de equipamientos de personas mayores.
- Mantener y ampliar el programa Comidas en Compañía en los centros de personas mayores.

(*) Aumentar las plazas de guardería públicas

Trabajar para aumentar las plazas de guardería públicas para cubrir la demanda existente. Paralelamente, favorecer la autoorganización de grupos de crianza mediante la cesión de espacios en equipamientos municipales del distrito.

(*) Abrir ateneos o centros de jóvenes

Abrir ateneos o centros de jóvenes en los diferentes barrios y estudiar la creación de locales de ensayo insonorizados.

(*) Promover la coordinación entre entidades que trabajan en temas de pobreza y desigualdades

(*) Desarrollar un plan estratégico en el frente marítimo

Desarrollar un plan estratégico en el frente marítimo para proteger el distrito de los intereses especulativos del Puerto de Barcelona y la presión turístico-inmobiliaria, y recuperar el puerto-ciudad para la ciudadanía. Iniciar un plan de acción por el Moll de la Fusta, de modo que fomente el uso y la recuperación ciudadana del muelle, para poder desarrollar otros posteriores con la filosofía de "el mar: el espacio público de Ciutat Vella". Con equipamientos, viviendas sociales y espacio público comunitario.

(*) Redefinir la planificación educativa en la frontera de distritos

Redefinir la planificación educativa y asignación de matrícula en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria en la frontera entre los distritos de Eixample, Sant Martí y Ciutat Vella.

Mejorar la movilidad en Ciutat Vella

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de actuaciones en materia de movilidad:

- Elaborar y llevar a término un plan de movilidad del Districto a medio y largo plazo.
- Recuperar la frecuencia en las líneas de autobuses públicos recortadas en el último mandato.
- Aumentar los carriles bici, enlazarlos bien y regular el alquiler de bicis y patinetes a motor. En particular, connectar els recorreguts de vianants i bicicletes des del final de la Rambla fins el Paral · lel i Montju ï c. En particular, conectar los recorridos de peatones y bicicletas desde el final de la Rambla hasta el Paralelo y Montjuic.
- Compromiso para la descongestión del tráfico en la Via Laietana y la búsqueda de medidas para pacificarlo.

Estudiar el derogamiento del Plan de Usos de Ciutat Vella vigente

Redefinir el actual Plan especial de ordenación de la Rambla

Redefinir el actual Plan especial de ordenación de la Rambla poniendo énfasis en su dimensión cultural y en una adecuada integración en el conjunto urbanístico del distrito que redistribuya de manera racionalizada los flujos de peatones hacia los barrios colindantes.

Proteger y promover el comercio de proximidad y las tiendas emblemáticas

Proteger y promover, con políticas y recursos económicos, el comercio de proximidad y las tiendas emblemáticas.

Revisar los sistemas de protección patrimonial actuales

Revisar los sistemas de protección actuales que, más que ayudar a mantener el patrimonio, se convierten en penalizaciones a la propiedad. Revisión del tratamiento fiscal del patrimonio protegido e implementar una política clara de ayudas.

Elaborar un proyecto de urbanización del entorno de la Estación de Francia

Elaborar de manera participada un proyecto de urbanización del entorno de la Estación de Francia.

Promover un Proyecto de Salud Comunitaria en Ciutat Vella

Promover un Proyecto de Salud Comunitaria y un espacio de encuentro de los diferentes agentes (sociales, médicos, entidades, ciudadanía...) del ámbito territorial.

Coordinar las actividades de ocio educativo

Crear una tabla de entidades para coordinar las actividades de ocio educativo durante las vacaciones de verano de los niños, los adolescentes y los jóvenes.

Estudiar la implantación de espacios mixtos en el Parc de la Ciutadella

Estudiar la implantación de espacios mixtos (animales-personas) en el Parc de la Ciutadella.

Realizar un programa de recuperación de la memoria democrática en Ciutat Vella

Realizar un programa de recuperación de la memoria democrática en Ciutat Vella en colaboración con las asociaciones de vecinos y vecinas de la zona y el Museo de Historia de la ciudad.

[El Gòtic] Reducir el tráfico de coches y furgonetas

Profundizar en estrategias que permitan reducir el tráfico de coches y furgonetas, como sistemas de distribución con bicicletas eléctricas de carga.

[El Gòtic] Recuperar el muelle como zona de ocio y para actividades culturales del barrio

Recuperar el muelle como zona de ocio y para actividades culturales del barrio, sobre todo para niños y jóvenes.

[El Gòtic] Hacer el paseo bajo murallas

Hacer el paseo bajo murallas en diálogo y consenso con asociaciones de vecinos y vecinas, instituciones escolares y entidades.

[El Gòtic] Consolidar la escuela de adultos del barrio y otros equipamientos educativos

[El Gòtic] Estudiar la construcción de un Centro de Día

Estudiar la construcción de un Centro de Día para personas mayores en el barrio.

[El Raval] Mejorar la relación de los los grandes equipamientos culturales con las entidades del barrio

[El Raval] Mejorar los usos y funciones del Mercado de la Boquería y entornos

Estudiar los usos y funciones del Mercado de la Boquería y entornos creando, si es necesario, una comisión con usuarios, entidades vecinales y ayuntamiento.

[El Raval] Crear un pasadizo verde en el Portal de Santa Madrona

Estudiar la creación de un pasadizo verde de uso restringido a peatones, en el Portal de Santa Madrona y en los espacios posteriores del Museo Marítimo y Plaza Blanquerna.

[El Raval] Promover iniciativas que permitan la expresión de los artistas de calle

Promover iniciativas que permitan la expresión de los artistas gráficos de calle en los alrededores del MACBA (como la recuperación del “muro de la fama»).

[El Raval] Preservar como centro educativo el edificio del CEIP Drassanes

Preservar como centro educativo el edificio donde actualmente se encuentra el CEIP Drassanes.

[El Raval] Promover el uso de la biblioteca entre los jóvenes

[La Barceloneta] Apoyar y promover el pacto para el empleo y el desarrollo local de la Barceloneta

Apoyar y promover el pacto para el empleo y el desarrollo local de la Barceloneta, intensificando el compromiso de los vecinos y vecinas, asociaciones, servicios, centros educativos, empresas... y elaborado a partir de la participación ciudadana.

[La Barceloneta] Elaborar proyecto para mejorar el disfrute de las playas por parte de la ciudadanía y dignificar la playa nudista

[La Barceloneta] Construir viviendas dotacionales en régimen de alquiler destinadas a personas mayores del barrio

Construir viviendas dotacionales en régimen de alquiler destinadas a personas mayores del barrio en el solar del Paseo de Juan de Borbón.

[La Barceloneta] Desarrollar el proceso participativo vecinal para el equipamiento público Segle xx

Desarrollar las propuestas surgidas del proceso participativo vecinal para el equipamiento público Segle xx.

[La Barceloneta] Estudiar la recuperación del edificio del Paseo Juan de Borbón 43 para adaptarlo para gente con problemas de movilidad

Estudiar la recuperación del edificio del Paseo Juan de Borbón 43 para adaptarlo para gente con problemas de movilidad vertical.

[La Barceloneta] Proteger y mejorar las condiciones de la Clínica Barceloneta

Proteger y mejorar las condiciones de la Clínica Barceloneta en la calle Pescadors para que continúe siendo un centro de día y/o de atención a las personas mayores. Y también estudiar la construcción de un nuevo Centro de Día para personas mayores en el barrio.

[La Barceloneta] Estudiar la construcción y puesta en funcionamiento de la guardería municipal

Estudiar la construcción y puesta en funcionamiento de la guardería municipal, de gestión pública, en la calle de Andrea Dòria.

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Proteger el patrimonio del barrio de Sant Pere

Realizar un estudio para la Protección integral del Patrimonio del Barrio de Sant Pere como conjunto arquitectónico.

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Definir los usos ciudadanos del espacio público que rodea el nuevo centro cultural del Born

Definir, con un proceso participativo, los usos ciudadanos del espacio público que rodea el nuevo centro cultural del Born.

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Promover el comercio de proximidad en la zona de Sant Pere y los alrededores del mercado de Santa Caterina

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Revisión de la situación integral del solar de la calle Rec Comtal y el conjunto de la calle

Revisión de la situación integral del solar de la calle Rec Comtal y el conjunto de la calle: revisión de la licencia concedida a Núñez y Navarro para la construcción de un hotel, urbanización del pasaje de Sant Benet y apertura de un vial público de conexión entre ambos, construcción de las viviendas protegidas cooperativas, proyecto de conservación de los restos del Rec Comtal y estudio los restos arqueológicos.

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Redefinir los usos del umbráculo y el invernadero del Parc de la Ciutadella

Redefinir los usos del umbráculo y el invernadero del Parc de la Ciutadella con el objetivo de crear equipamientos abiertos con usos para los jóvenes de la ciudad.

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Recuperar el edificio de Sant Pere més Alt, 13

Recuperar el edificio donde se debía construir «el Hotel del Palau» (Sant Pere més Alt, 13) y buscarle un uso social (escuela de música, por ejemplo).

[Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera] Estudiar la construcción de una nueva residencia para personas mayores

2 Eixample

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Reducir los impactos negativos del turismo

Reducir los impactos negativos del turismo, siendo más estrictos con el control, las inspecciones y las condiciones para licencias de alojamientos de uso turístico, bares, restaurantes y locales de ocio nocturno y con la organización del espacio público compartido entre los vecinos y vecinas y los turistas; a fin de crear un turismo alternativo, no masificado y sostenible, interesado en la vida de barrio y en el legado y la cultura de los distritos.

Para ello hay que elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del Turismo para toda la ciudad.

(*) Luchar contra la proliferación desordenada de terrazas

Incrementar el control sobre la ocupación desordenada del espacio público por parte de terrazas, veladores y otros elementos (toldos, expositores, etc.), así como velar para ocupaciones privadas con fines económicos no utilicen espacios públicos emblemáticos en detrimento del uso y disfrute de la ciudadanía. Se propone una mesa de trabajo compuesta por administración, comerciantes y vecindario.

(*) Conectar el tranvía por la Diagonal

Unir los tranvías de los dos extremos de la Diagonal (de Glòries a Francesc Macià) permitiría conectar los distritos de les Corts y San Martí y atravesar el Eixample con un transporte público no contaminante y de fácil acceso.

(*) Consensuar la actuación definitiva en el entorno de Glorias y prevenir la posible gentrificación

- Debatir sobre la actuación definitiva en el entorno de Glorias para consensuar una respuesta entre todos los afectados, tanto para la movilidad como para los equipamientos reivindicados en el Compromiso de Glorias y no construidos.
- Llevar a cabo medidas preventivas para prevenir la posible gentrificación en el entorno de Glorias.

(*) Hacer un mapeo de los prostíbulos legales e ilegales...

Hacer un mapeo de los prostíbulos legales e ilegales existentes, y hacer una revisión, de forma participada con todos los actores implicados, de los planes de usos y la ordenanza de licencias de actividades económicas, con el fin de conseguir una regulación coherente y sostenible del ejercicio de la prostitución no forzada.

(*) Llenar de contenido los plenos y audiencias públicas...

Llenar de contenido los plenos y audiencias públicas del distrito, avanzando hacia mecanismos de toma de decisiones participadas y promoviendo la participación activa de la ciudadanía. Incrementar todas las formas de participación del vecindario en las diferentes mesas y consejos: consejos de mujeres, de salud, de comercio, consejo escolar, mesa de personas con discapacidad, etc.

(*) Redefinir la planificación educativa en la frontera de distritos

Redefinir la planificación educativa y asignación de matrícula en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria en la frontera entre los distritos de Eixample, Sant Martí y Ciutat Vella.

Mejorar la movilidad y la calidad ambiental en el Eixample

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de movilidad y calidad ambiental:

- Pacificar el tráfico para reducir la contaminación atmosférica y sonora.

- Reducir la presencia del vehículo privado con la implementación completa de la red ortogonal de buses y del tranvía por la Diagonal.
- Construir progresivamente una red de ejes verdes pacificados.
- Construir una red de carril-bici que no invada los espacios de peatones (plaza Letamendi y los espacios por pacificar con los ejes verdes).
- Hacer un seguimiento y control de los niveles de contaminación de las calles de la ciudad, mejorando la transparencia y difusión en los datos de contaminación ambiental, con publicaciones donde se expongan las consecuencias y enfermedades de estos contaminantes y los elementos principales que lo generan.
- Mejorar la regulación y cumplimiento de los niveles de ruido máximos de vehículos en la ciudad, tanto de motocicletas como de coches.

Mejorar el sistema educativo en el Eixample

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de educación:

- Elaborar proyectos educativos de distrito y barrios que integre todos los niveles y las etapas.
- Incrementar el número de guarderías y de escuelas de enseñanza primaria.
- Instar a la Generalitat a que aumente el número de Institutos de secundaria (Viladomat en la Izquierda del Eixample; Angeleta Ferrer en Fort Pienc y otro en Sagrada Família).
- Presionar para revertir los recortes en educación y la masificación consecuente, implantando la 6ª hora, cubriendo las sustituciones y garantizando que la escuela disponga de los espacios y de los recursos humanos necesarios (Escuelas Ferran Sunyer, Auró, Joan Miró, etc.).
- Buscar formas de financiación en escuelas e institutos para que estos puedan contratar personal de apoyo (psicólogos, psicopedagogos, etc.), así como llevar a cabo más actividades escolares y extraescolares.

Fomentar activamente el desarrollo comunitario y el trabajo colaborativo

Fomentar activamente el desarrollo comunitario y la participación en la red asociativa y vecinal. Promocionar las redes de solidaridad como los bancos de alimentos, banco de tiempo, etc. ya existente y crear de nuevas a partir de las necesidades. Apoyar la autogestión y las iniciativas del barrio en cuanto el uso de viviendas o edificios vacíos. Hacer un inventario de oportunidades del barrio para combatir la desigualdad: (edificios vacíos, locales, oportunidades de trabajo dentro de la red del barrio,...). En el caso de viviendas vacías, crear mecanismos para ponerlos a disposición de las graves necesidades de vivienda social. Promocionar la economía social y el cooperativismo, fomentando iniciativas de trabajo colaborativo y de proximidad.

Promover que la Mesa de personas con diversidad funcional tome parte en los procesos de urbanización

Hacer de la Mesa de personas con diversidad funcional un espacio regular de participación que tome parte en todos los procesos de urbanización del distrito, con el fin de que los espacios urbanizados sean accesibles.

Conseguir que la atención a las mujeres sea mucho más amplia y real

Aumentar el número de puntos de información y atención a las mujeres y reforzar su trabajo dando más ayudas para que la atención a las mujeres sea mucho más amplia y real. Promocionar las entidades de mujeres y la atención a este colectivo, especialmente en cuanto a la violencia machista.

Potenciar la recuperación de interiores de manzana con parques y jardines

Continuar potenciando la recuperación de interiores de manzana con parques y con jardines. Evitar la degradación de estos espacios, corresponsabilizándose el vecindario de su mantenimiento mediante fórmulas de gestión comunitaria.

Mejorar la salud y la acción social en el Eixample

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de salud y acción social:

- Velar, conjuntamente con el Consorcio Sanitario de Barcelona, por la salud del vecindario del Eixample atendiendo especialmente a los hospitales que dan servicio (Clínic, Sant Pau y Dos de Maig) de forma que se detenga la derivación de enfermos a centros privados así como el uso de los espacios públicos con fines privados.
- Detener el desmantelamiento del Hospital Clínic, las privatizaciones (Barnaclínic) y los recortes de sus servicios.
- Fomentar el CAP Manso y devolverle las especialidades que ahora derivan al Sagrat Cor.
- Dimensionar la atención social a escala de barrio, definiendo los servicios con más personal y menos rotación laboral.
- Mayor coordinación entre acción social y salud para detectar situaciones de vulnerabilidad y poder dar respuestas más efectivas. Promover activamente el acceso universal a la salud evitando cualquier exclusión sanitaria.

[Dreta de l'Eixample] Elaborar y llevar a cabo un plan de equipamientos en la Dreta de l'Eixample

Elaborar y trabajar de manera participada un plan de equipamientos en el barrio (nueva escola bressol, punto verde, etc.) y conseguir los edifcios o solares necesarios.

[Dreta de l'Eixample] Hacer un uso más público de la plaza Cataluña

Hacer un uso más público de la Plaza Cataluña y detener el uso privatizado de su espacio como sucede últimamente en las fiestas de Navidad.

[Dreta de l'Eixample] Mejorar la movilidad y la urbanización en la Dreta de l'Eixample

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de movilidad y urbanización:

- Definir una supermanzana en las inmediaciones del mercado de la Concepción.
- Pacificación de la calle Girona desde Rosselló hasta la Ronda Sant Pere
- Pacificación de la calle Aragó y plan de mejora de la contaminación atmosférica y acústica.
- Buscar una solución urgente para el carril de servicio del Paseo de Gracia que representa un peligro para las personas ciegas.

[Fort Pienc] Mejorar los equipamientos en el Fort Pienc

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de equipamientos:

- Asegurar espacios para jóvenes y también intergeneracionles en el edificio Transformadors como equipamiento en gestión cívica.
- Abrir los locales de ensayo de la Casa Groga en gestión cívica.
- Utilizar las plantas superiores del edificio de la Biblioteca Arús.
- Dar un uso público a la Monumental para eventos culturales de la ciudad.

[Fort Pienc] Mejorar la movilidad y la urbanización en el Fort Pienc

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de equipamientos:

- Asegurar espacios para jóvenes y también intergeneracionles en el edificio Transformadors como equipamiento en gestión cívica.
- Abrir los locales de ensayo de la Casa Groga en gestión cívica.
- Utilizar las plantas superiores del edificio de la Biblioteca Arús.
- Dar un uso público a la Monumental para eventos culturales de la ciudad.

[L'Antiga Esquerra de l'Eixample] Implementar ejes verdes en la Antiga Esquerra de l'Eixample

Implementar ejes verdes con espacios pacificados en la calle Casanova en tramos adyacentes al Hospital Clínic y en la calle Londres entre Muntaner y Urgell en una visión amplia del barrio y que tenga en cuenta los resultados de los procesos participativos.

[L'Antiga Esquerra de l'Eixample] Crear más espacios públicos y equipamientos de encuentro

Estudiar la recuperación de algún espacio del barrio para crear una plaza ajardinada y con juegos para el encuentro del vecindario. Poner casales y otros espacios a disposición de la gente mayor y otros colectivos.

[La Nova Esquerra de l'Eixample] Implementar ejes verdes en la Nova Esquerra de l'Eixample

Implementar ejes verdes con espacios pacificados en la calle Consell de Cent, entre Parque de Joan Miró y calle Urgell en una visión amplia del barrio y que tenga en cuenta los resultados de los procesos participativos.

[La Nova Esquerra de l'Eixample] Construir la plaza y equipamientos en Germanetes

Dedicar el solar de Germanetes para una amplia zona verde, generando una plaza con equipamientos públicos de proximidad que le den vida, como el instituto, la escuela infantil y los pisos adaptados para personas mayores, reivindicados por el movimiento vecinal desde hace años. Instar a la construcción del Instituto de Educación Secundaria Viladomat, exigiendo a la Generalitat el mínimo tiempo de barracones.

[La Nova Esquerra de l'Eixample] Dedicar la Modelo a usos públicos y ciudadanos

Dedicar todo el ámbito ocupado actualmente por la prisión Modelo a usos públicos y ciudadanos, tal y como resultó del proceso participativo de 2009.

[Sagrada Família] Ordenar el entorno del Templo de la Sagrada Família

- Desarrollar, de forma participada con todos los actores implicados, una serie de actuaciones en relación con el Templo de la Sagrada Família:
- Elaborar un Plan de ordenamiento turístico. Se prestará especial atención a la limitación de de terrazas de bares y restaurantes, a las tiendas de souvenirs y a la regulación de aparcamiento de autocares y buses turísticos.
- Modificaciones del Plan general metropolitano en los alrededores del Templo de la Sagrada Família, alrededor de Lepant y Enamorats, y Glòries, garantizando que los vecinos y vecinas afectadas por la reordenación sean realojadas en el barrio.

[Sagrada Família] Mejorar la movilidad y la urbanización en la Sagrada Família

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de actuaciones en materia de urbanismo y movilidad:

- Reservas de zona verde en la isla Damm, en la isla del Pasaje Canadell y en el entorno de la plaza de las Glorias e incremento de verde en las calles del barrio. En las calles con muchos vados, hay que repensar la redistribución de verde y arbolado.
- Generar un eje peatonal en el triángulo Provenza con avenida Gaudí y con Cartagena y hacer mejoras en la avenida Gaudí como paseo peatonal (como en la calle Rogent).
- Reducir la presión del tráfico como se ha hecho en la calle Provença, ampliando aceras, haciendo carriles bicis y reduciendo a uno o dos carriles de circulación de vehículo privado en torno a la Sagrada Família ya otras calles del barrio.
- Impulso municipal a las promociones de alquiler sociales de plaza de las Glorias y Jardines de la Industria.
- Estudiar la regularización de los pasajes históricos para protegerlos como patrimonio.

[Sagrada Família] Elaborar y llevar a cabo un plan de equipamientos en la Sagrada Família

Elaborar, de manera participada, un plan de equipamientos que incluya ateneo del barrio, escuela infantil, ludoteca infantil, casal para gente mayor y espacios para jóvenes, considerando los espacios de la isla de Aigües de Barcelona, Myrugia y la isla del antiguo cine Niza.

[Sagrada Família] Fortalecer el Plan Comunitario de Sagrada Família

Fortalecer el Plan Comunitario de Sagrada Família como instrumento de participación,

creación de redes vecinales y elaboración de proyectos necesarios para el barrio.

[Sant Antoni] Elaborar un Plan de usos y proyectos urbanísticos participados

Elaborar un Plan de usos del barrio que garantice la convivencia de actividades y la priorización de la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Garantizar la participación vencinal en todos los proyectos urbanísticos del barrio: la reforma del Paral·lel, los patios del mercado de Sant Antoni o la ronda de Sant Antoni.

[Sant Antoni] Implementar una supermanzana en Sant Antoni

Definir e implementar una supemanzana en el barrio de Sant Antoni en la cual aplicar formas de urbanismo táctico con distintos usos del espacio público en función de las horas y los días.

[Sant Antoni] Implementar ejes verdes en Sant Antoni

Aprovechar las oportunidades de nuevos espacios públicos y actividades derivadas de la reforma del mercado de Sant Antoni (las cuatro plazas que se originan en el mercado y el espacio que ocupa actualmente el mercado provisional en la Ronda) para implementar ejes verdes y pacificar tramos, dotándolos de diferentes usos para el vecindario.

[Sant Antoni] Promover el comercio y productos de proximidad en Sant Antoni

Promover el comercio de proximidad en el barrio y facilitar la venta de productos directos del campo en el nuevo mercado de Sant Antoni.

Barcelona En Comú

3 Sants-Montjuïc

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Reducir los impactos negativos del turismo

Reducir los impactos negativos del turismo, siendo más estrictos con el control, las inspecciones y las condiciones para licencias de alojamientos de uso turístico, bares, restaurantes y locales de ocio nocturno y con la organización del espacio público compartido entre los vecinos y vecinas y los turistas; a fin de crear un turismo alternativo, no masificado y sostenible, interesado en la vida de barrio y en el legado y la cultura de los distritos.

Para ello hay que elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del Turismo para toda la ciudad.

(*) Promover y apoyar la economía cooperativa y solidaria

(*) Implementar espacios para huertos urbanos

Implementar espacios para huertos urbanos, destinados a personas mayores de 65 años, jóvenes en paro y cualquier persona con inquietudes en todo lo relacionado con la agricultura ecológica.

(*) Adecuar el espacio público a las necesidades de los vecinos

Adecuar el espacio público del distrito a las necesidades del vecindario, dando predominio a elementos naturales, con pocos elementos fijos, que favorezcan la realización de actividades vecinales, espectáculos, etc., y con espacio para juegos infantiles y para la convivencia.

(*) Conseguir vivienda social y asequible

Construir vivienda social en varios solares de propiedad municipal y estudiar mecanismos para promover otras formas de creación de vivienda asequible en régimen de alquiler.

Mejorar la movilidad en Sants-Montjuïc y los barrios del distrito

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de movilidad:

- Mejorar la accesibilidad a la estación de metro de la plaza de Sants y en la estación de Sants. Pedir a Adif la mejora de los accesos a la estación de Sants, actualmente impracticables e inaccesibles, del vestíbulo de entrada, así como la gratuidad de los aseos públicos de la estación.
- Estudiar la mejora de la frecuencia de paso, la capacidad y los trayectos de los buses, especialmente:
  - Acciones para el barrio de la Marina (líneas 37, 109, 13 y bus nocturno).
  - Prolongación de la línea 91 hasta la plaza de l'Escorça de Hospitalet de Llobregat para conectar la Bordeta con la línea 1 del metro en sentido sur.
  - Prolongación de la línea de bus de barrio 115 desde la rambla de Badal hasta la plaza de la Marina para unir con transporte público sin necesidad de transbordo los barrios de la Marina, Sants y la Bordeta.
  - Ampliación del horario de bus de barrio 125 para facilitar el acceso al castillo de Montjuïc, al cementerio por la puerta sudoeste, al Mirador del Mediodía, etc.
- Estudiar la instalación de nuevas estaciones de Bicing, especialmente:
  - En el paso que comunica la plaza de Iberia con la plaza de Bonet i Muixí.
  - En la Farga cerca del polideportivo de la Bordeta.
  - En la calle de Montadas con la plaza de Joan Pelegrí cerca del polideportivo y el parque de la España Industrial.
- Mejorar la red de carriles bici, especialmente:

- Plantear un tramo de carril bici para bordear la estación de Sants.
- Sacar de la acera el carril bici de la calle de Tarragona y bajarlo a la calzada con todas las garantías de seguridad para evitar los abusos de los conductores de los otros vehículos.
- Ejecutar el carril bici bidireccional de la calle de Amadeu Oller para conectar los carriles bici de la Gran vía y de la calle de Gavà.
- Hacer un carril bici en el paseo de la Zona Franca y una conexión peatonal y de carril bici entre el paseo de la Zona Franca y la calle de la letra A del Polígono de la Zona Franca.

›› Estudiar la eliminación de carriles para coches de las calles de Sants y de la Creu Coberta para destinarlos a carril bici y/o carril bus.

›› Rechazar la propuesta de ampliación de carriles en la Ronda del Litoral.

Definir un plan de usos para los barrios de Sants-Montjuïc

Definir un plan de usos para los barrios, atendiendo a la demanda del sector comercial. Apoyando el comercio de proximidad, que responda a las necesidades de los vecinos y vecinas, vertebrador del distrito, etc.

Elaborar un plan de equipamientos del Distrito de Sants-Montjuïc

Elaborar un plan de equipamientos de Distrito que contemple un estudio de viabilidad para dotar progresivamente de los equipamientos necesarios a todos los barrios según las prioridades establecidas participativamente por la ciudadanía.

Mejorar las comunicaciones para acercar la montaña de Montjuïc a los barrios

Recuperar la memoria histórica de los huertos que existían en los barrios

[El Poble-Sec] Desarrollar una intervención más integral del Pla Paral·lel

Desarrollar una intervención más integral del Pla Paral·lel: pasar de cultura de espectáculos a cultura de proximidad, entre otras medidas, recuperando el Palau de la Premsa y el Teatro Arnau como espacios públicos destinados a actividades sociales y culturales y en gestión cívica. Favorecer la peatonalización temporal (días festivos o en motivo de actividades del barrio) de los nuevos espacios hechos con la reforma de la avenida del Paral·lel.

[El Poble-Sec] Garantizar la participación ciudadana en la planificación urbanística

Garantizar procesos participativos en la planificación urbanística como el Plan de usos, Plan Paral·lel, calle Blai, el área de Montjuïc y la conexión entre la Feria y el Puerto.

[El Poble-Sec] Incentivar la gestión ciudadana de equipamientos y promover el ocio educativo

Incentivar la gestión ciudadana y la apertura al barrio de equipamientos como Albareda, Ciutat del Teatre, Centro Cívic Sortidor, Teatro Arnau y otras entidades culturales. También dar a conocer y promover los espacios de ocio educativo del barrio.

[El Poble-Sec] Mejorar los equipamientos en el Poble Sec

Priorizar y desarrollar participadamente la apertura de nuevos equipamientos o la mejora de los existentes: otra residencia pública, un centro de día para personas mayores, volver a tener un centro público de formación de adultos, CAP, ampliar el horario y la superficie de la biblioteca pública y dotarla de infraestructura TIC/Omnia, más centros en diferentes puntos del barrio, ludotecas infantiles al aire libre en la plaza del Surtidor, promover más plazas de escuelas infantiles en la parte sur del Poble Sec, etc.

[El Poble-Sec] Promover y apoyar los huertos urbanos

Poner a disposición de los ciudadanos las parcelas de la Satalia de titularidad del ayuntamiento (mientras no se ejecuten proyectos de la administración) para la gestión de huertos urbanos. Apoyar la recuperación del antiguo huerto de la Font Trobada.

[El Poble-Sec] Dotar de recursos adecuados el plan de salud comunitaria

Dotación adecuada de recursos económicos y humanos para el desarrollo del Plan de salud comunitaria.

[Hostafrancs] Desarrollar la supermanzana entre Creu Coberta, Gran Via y Moianès

Definir y desarrollar la supermanzana entre las calles Creu Coberta, Gran Via de les Corts Catalanes y Moianès.

[Hostafrancs] Finalizar el PERI de Hostafrancs y adecuar los espacios públicos

Finalizar el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Hostafrancs y adecuar los espacios públicos.

[Hostafrancs] Renovar urbanísticamente la calle Leyva

Renovación urbanística de la calle de Leyva, especialmente delante del Casal Parroquial y el Agrupament escolta Montserrat Xavier, ampliando aceras, reduciendo el aparcamiento de vehículos en superficie para mejorar la visibilidad y la seguridad vial del entorno.

[La Bordeta] Completar el planeamiento del Camí de la Cadena con el realojo de los afectados y residentes en el mismo entorno en vivienda pública

Diseñar el plan de actuación de la calle de Parcerisa con camí de la Cadena y priorizar su ejecución empezando por un informe que recoja la situación de las personas de las 70 viviendas y de los comerciantes. Después de informar a las personas afectadas, consensuar un plan de ejecución y asignar un presupuesto.

[La Bordeta] Ejecutar los Planes de Equipamientos de Can Batlló y apoyar el proceso participativo y de gestión vecinal

Apoyar y promover el proceso participativo y de gestión vecinal que se está llevando a cabo en Can Batlló desde el año 2011. Ejecutar los Planes de Equipamientos de Can Batlló y completar la urbanización definitiva del complejo industrial siguiendo la propuesta por las entidades del barrio. Facilitar espacios para el trabajo cooperativo.

[La Bordeta] Apertura de la calle Corral para el acceso al CAP

Apertura de la calle Corral para acceder al Centro de Atención Primaria de salud.

[La Bordeta] Facilitar el uso temporal del campo de fútbol de Magòria

Facilitar el uso temporal del campo de fútbol de Magòria e instar a la Generalitat la ejecución del equipamiento deportivo y campos de fútbol.

[La Bordeta] Conseguir que la plaza y el pasaje Súria sean públicos

Conseguir que la plaza y el pasaje Súria sean públicos y velar por su mantenimiento.

[La Font de la Guatlla] Plan de movilidad para eventos en Montjuïc

Elaborar un Plan de Movilidad para los acontecimientos que se producen alrededor de la montaña, con afectación en los barrios del entorno.

[La Font de la Guatlla] Evitar el impacto acústico en Montjuïc proveniente del turismo

Ejecutar la tercera fase del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del Turó, dando respuesta al realojo de las personas afectadas.

[La Font de la Guatlla] Ejecutar la 3a fase del PERI del Turó

Recuperar el espacio de Can Cervera, de titularidad municipal, atendiendo a la petición vecinal para que, tras su remodelación, sea una ludoteca.

[La Font de la Guatlla] Recuperar el espacio de Can Cervera

Abrir una biblioteca municipal en el espacio de Rubió i Tudori.

[La Font de la Guatlla] Abrir una biblioteca en Rubió i Tudorí

[La Font de la Guatlla] Abrir un casal infantil en el barrio

[La Marina - Zona Franca] Instar a la Generalitat a finalizar las obras y abrir la L9-L10 del metro

Instar a y colaborar con la Generalitat para finalizar las obras y abrir la L9-L10 del metro en el barrio de La Marina - Zona Franca.

[La Marina - Zona Franca] Plan de usos para las actividades y tráfico de la Fira de Barcelona

Regular con un plan de usos las actividades feriales y el tráfico que la Feria de Barcelona genera en la zona cercana a las viviendas del barrio de San Cristóbal (ubicación entre las esquinas de las calles Alts Forns y Alumini, y calles adyacentes) para que tenga la menor incidencia posible en las actividades cotidianas de los vecinos y vecinas.

[La Marina - Zona Franca] Mejorar la red de autobuses

Mejorar la frecuencia, capacidad y trayectos de los autobuses que llegan al barrio, así como del bus nocturno y encontrar soluciones alternativas cuando se corte el tráfico en la zona.

[La Marina - Zona Franca] Promover planes urbanísticos y revisar los existentes

Promover planes urbanísticos de mejora del barrio y revisar los existentes para asegurar que cualquier política de planeamiento urbanístico y de bonificaciones fiscales obedezca a un interés social y comunitario. En particular, promover los planes de mejora y planeamiento derivado de la MPGM de la Marina del Prat Vermell, y rechazar cualquier intento de construir una pista de esquí en la calle Motors.

[La Marina - Zona Franca] Reabrir las urgencias nocturnas trabajando con la Generalitat

Trabajar con la Generalitat para reabrir las urgencias nocturnas (CAP Carles Ribas) los fines de semana y festivos, dado que los centros de salud de referencia son el CAP Manso y el Hospital Clínic, y están mal conectados en transporte público.

[La Marina - Zona Franca] Abrir los pisos asistidos para personas mayores en la Plaza de las Matemáticas

Apertura de los pisos asistidos para personas mayores en el edificio de Regesa en la calle de la Química-plaza de las Matemáticas. Poner los locales a disposición de jóvenes y adecuarlos para hacer un centro de día para personas mayores.

[La Marina - Zona Franca] Facilitar el acceso a los centros cívicos del barrio a los diversos colectivos

Facilitar el acceso a los centros cívicos del barrio a los diversos colectivos, flexibilizando los criterios de uso y con precios más asequibles. En especial ampliar la oferta del Centro Cívico La Bàscula a otras inquietudes juveniles e implantación de canastas de baloncesto en el barrio.

[La Marina - Zona Franca] Ejecutar los equipamientos previstos en la calle de la Energía

Ejecutar el complejo deportivo municipal y la residencia de personas mayores previstos en la calle de la Energía.

[La Marina - Zona Franca] Destinar el antiguo “Capri” a equipamientos públicos

Buscar fórmulas que permitan destinar el edificio del antiguo “Capri” a equipamientos públicos.

[Sants] Encontrar para Can Vies una solución dialogada y consensuada entre todas las partes implicadas

Encontrar para Can Vies una solución dialogada y consensuada entre todas las partes implicadas: asamblea de Can Vies, vecinos, entidades, distrito y ayuntamiento.

[Sants] Promover más espacios verdes y menos plazas duras

Promover más espacios verdes y menos plazas duras al estilo de la plaza de los Països Catalans. Mejora de la plaza Can Mantega, haciéndola un

verdadero espacio verde con actividades infantils y para personas mayores. Plantar árboles en la plaza de Iberia y en la calle de Rossend Arús.

[Sants] Transformar la Casa del Mig en equipamiento para jóvenes

Transformar la Casa del Mig en un equipamiento íntegramente para jóvenes, consensuando con las entidades juveniles los usos y modelo de gestión.

[Sants] Ampliar las aceras de la Avenida Madrid

Ampliar las aceras de la Avenida Madrid.

[Sants] Proteger el patrimonio histórico de Sants

Protección del patrimonio histórico de Sants, lo que incluye la fachada y el mobiliario de los establecimientos comerciales históricos.

[Sants] Encontrar una solución para el vecindario afectado por las obras del cajón de las vías de tren

[Sants-Badal] Mejorar la calle Joan de Sada y entornos

Elaborar y ejecutar los planes de mejora urbana de la calle Joan de Sada y entornos.

4 Les Corts

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Conectar el tranvía por la Diagonal

Unir los tranvías de los dos extremos de la Diagonal (de Glòries a Francesc Macià) permitiría conectar los distritos de les Corts y San Martí y atravesar el Eixample con un transporte público no contaminante y de fácil acceso.

(*) Crear supermanzanas en Les Corts

Crear supermanzanas en el distrito con el objetivo de aumentar la calidad urbana ganando espacio libre y zonas verdes, mejorando la calidad ambiental, con más movilidad sostenible y reduciendo el uso del vehículo privado.

(*) Disminuir la contaminación atmosférica

Desarrollar un plan de cambio climático y calidad del aire para disminuir la contaminación originada por el tráfico, responsable de uno de los principales problemas de salud pública; y también mejorar la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica del distrito con la creación de nuevas estaciones en cada barrio, en puntos de más contaminación como las vías más transitadas y no en espacios verdes.

(*) Abordar integralmente el trabajo sexual

Actuar con la Agència per a l›Abordatge Integral del Treball Sexual para tratar la problemática de la prostitución en distintas zonas del distrito.

(*) Potenciar la policía de proximidad y los servicios de mediación

Potenciar la presencia de la policía de proximidad. Fomentar los programas de mediación para la resolución de conflictos de convivencia en el distrito.

(*) Elaborar el Plan Especial del Parque Natural de Collserola

Elaborar el Plan Especial para la protección del Parque Natural de Collserola de manera participada para fomentar el uso respetuoso del parque. Facilitar la conectividad del parque con los barrios, adecuando los proyectos de las Puertas de Collserola a todo aquello que establezca el citado Plan Especial. Mantener los espacios próximos al Parque Natural de Collserola (antiguos barrancos, zonas perimetrales del parque...).

Elaborar y llevar a cabo un plan de movilidad de Les Corts

Elaborar un plan de movilidad del distrito que dé respuesta a los problemas actuales y anticipe las necesidades futuras. Hay que prestar especial atención a las necesidades de movilidad que generan los grandes equipamientos deportivos, educativos y comerciales del distrito, promoviendo que cada centro generador se haga responsable de los problemas de movilidad que genera.

Mejorar la movilidad de Les Corts

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de movilidad:

- Restablecer la circulación de las líneas de bus 113 y 75 que han dejado de circular los domingos y festivos.
- Implementar un carril bici que recorra toda la travesía de las Corts y otro que conecte con la estación de Sants siguiendo el eje de la calle de Numancia, respondiendo a las prioridades ciudadanas del proceso participativo realizado.
- Mejorar la avenida Madrid, ampliando aceras, eliminando carriles e implementando un carril bici.
- Crear grandes ejes peatonales y de carriles para bicicletas segregados que comuniquen todos los barrios entre sí y en su interior.

Ampliar los recursos de búsqueda de empleo

Impulsar recursos y servicios en el distrito para optimizar la búsqueda de trabajo y facilitar la incorporación de las personas desempleadas al

mundo laboral (itinerarios de inserción, charlas, talleres, etc.). Actualmente en Les Corts solo se dispone de la primera charla informativa de Barcelona Activa sobre sus servicios. Incluso la Biblioteca Miquel Llongueras ha dejado de funcionar como antena del Cibernàrium. De igual manera, hay que requerir la ubicación de una Oficina de Trabajo de la Generalitat en el distrito.

Aumentar las plazas escolares públicas de proximidad y también las de guarderías

Aumentar la oferta de plazas escolares públicas de proximidad en el distrito, tanto de centros de educación infantil y primaria como de secundaria. Estudiar la construcción de nuevas guarderías (una en cada uno de los tres barrios) con titularidad y gestión municipal, con el objetivo de atender a la demanda.

Promover los ejes comerciales y el mercado de Les Corts

Apoyar los ejes comerciales (Les Corts-Sants, Sant Ramon, Mirall de Pedralbes) y el mercado municipal de Les Corts como creadores de cohesión urbana. Elaborar planes específicos de proximidad contra la desertización comercial. Mantener actividades productivas tradicionales en el marco del tejido urbano del distrito. Impulsar la red comercial con municipios y distritos limítrofes.

Garantizar los derechos de las personas con diversidad funcional

Mantener e intensificar la colaboración con la Plataforma de Entidades de Personas con Discapacidad del distrito de Les Corts. Estudiar la construcción de una residencia y/o viviendas protegidas para personas con discapacidad intelectual.

Instar a la construcción de una residencia y centro de día para personas mayores

Instar a la construcción de una nueva residencia y centro de día para personas mayores en la calle Benavent.

Proteger y fomentar el núcleo y patrimonio histórico

Desarrollar planes de protección de los núcleos históricos con el objetivo de consolidar un urbanismo que proteja el patrimonio histórico y mantenga el paisaje urbano y los rasgos característicos e identitarios de cada tejido: recuperar la memoria de las barracas de Les Corts y de sus habitantes; y promover la creación de un museo y espacio de memoria de la Colònia Castells.

Desarrollar el Espai Jove de les Corts

Dar cumplimiento al Plan de Equipamientos Juveniles respecto al Espai Jove de les Corts. Desarrollar un proceso participativo para definir las necesidades de los jóvenes del distrito y elaborar el proyecto del Espai Jove de les Corts.

Estudiar la creación de un nuevo centro cívico

Estudiar la creación de un nuevo centro cívico con sala auditorio, espacio de teatro y danza, ludoteca, espacio para la creación artística y espacio para entidades.

Impulsar espacios familiares socioeducativos para los niños y niñas de 0 a 3 años y sus familias

[La Maternitat i Sant Ramon] Desarrollar mejoras urbanísticas en La Maternitat i Sant Ramon

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de mejoras urbanísticas en el barrio:

- Redefinir el Pla Especial de Reforma Interior Danubio.
- Completar el Pla Especial de Reforma Interior Bacardí (residencia para personas mayores, jardines, etc.).
- Concretar las propuestas urbanísticas para el Mini Estadi del Fútbol Club Barcelona.

[La Maternitat i Sant Ramon] Elaborar un plan de equipamientos de La Meternitat i Sant Ramon

Elaborar un plan de equipamientos para el barrio que incluya, entre otros, un centro de educación infantil y primaria de dos líneas, un

polideportivo municipal (con gimnás, piscina, pavellón, espacios deportivos abiertos), centro de atención primaria de salud y una residencia de estudiantes.

[Les Corts (barri)] Instar a la Generalitat a construir el IES en la calle Anglesola

Instar a la Generalitat a construir el Instituto de Educación Secundaria en la calle Anglesola.

[Les Corts (barri)] Recuperar el edificio de Telefònica para equipamiento

Promover la recuperación del edificio Telefónica de la calle Burdeos como equipamiento.

[Les Corts (barri)] Mejorar los jardines de Clara Campoamor

Reformar los jardines de Clara Campoamor con criterios de sostenibilidad (riego, especies vegetales adaptadas, etc.), a partir de un proceso participativo con el vecindario para tener en cuenta sus diferentes usos.

[Les Corts (barri)] Completar la remodelación de la Travessera de les Corts

[Pedralbes] Mejorar la convivencia viaria en el entorno de los centros educativos

Llevar a cabo medidas para evitar la indisciplina viaria de vehiculos privados en los alrededores de los centros educativos en Pedralbes.

[Pedralbes] Continuar con los planes de mejora de calles y de mantenimiento del espacio público

Continuar con los planes de mejora de calles y de mantenimiento del espacio público: futuros jardines Enric Sagnier, calle Bosch i Gimpera, semáforos en cruces conflictivos, etc.

[Pedralbes] Recuperar el cuartel de Pedralbes para el distrito y la ciudad

[Pedralbes] Abrir al público los jardines de Torre Girona y los pavellones Güell

[Pedralbes] Reabrir el Museo de las Carrozas que había en los Jardines del Palacio Real

Barcelona En Comú

5 Sarrià-Sant Gervasi

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Garantizar el derecho a un envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable desde los distritos

Analizar, atendiendo a las especificidades de cada distrito, las realidades de las personas mayores, especialmente las que viven solas y las dependientes, para detectar situaciones de vulnerabilidad y pobreza y poder hacerlas frente con iniciativas como:

- Garantizar servicios de teleasistencia y atención domiciliaria.
- Potenciar el proyecto Radares, programa de atención social para personas mayores que viven solas.
- Mejorar la red de equipamientos de personas mayores.
- Mantener y ampliar el programa Comidas en Compañía en los centros de personas mayores.

(*) Estudiar coberturas parciales de la ronda de Dalt

Potenciar las políticas de diálogo y fomento de la mediación intercultural entre todas las personas de diferentes orígenes y nacionalidades del distrito.

(*) Potenciar las políticas de diálogo y fomento de la mediación intercultural

(*) Desarrollar y poner en marcha un plan de eficiencia energética

Desarrollar y poner en marcha un plan de eficiencia energética en el distrito, tanto por lo que se refiere a los equipamientos públicos como para los espacios privados (puertas abiertas de los comercios, estufas al aire libre,...).

(*) Fomentar la creación de huertos urbanos

Fomentar la creación de huertos urbanos de titularidad pública en todo el distrito y la producción y comercialización de productos de agricultura de proximidad y ecológica haciendo mercados de campo con productores locales (de Collserola, del Delta,...) en los barrios.

(*) Evitar la proliferación excesiva de terrazas

Evitar la proliferación excesiva de terrazas, especialmente en las nuevas aceras Diagonal y Pau Casals.

(*) Promover el comercio de barrio y de proximidad

Promover el comercio de barrio y de proximidad, cercano a la gente y a sus necesidades, por delante del comercio de grandes establecimientos comerciales y tiendas de grandes marcas.

(*) Disminuir la contaminación atmosférica

Disminuir la contaminación atmosférica que afecta especialmente por la orografía y la concentración de vehículos y vías rápidas en el Distrito, con establecimiento de más puntos de medida de la contaminación, y llevar a cabo un estudio sobre la repercusión de la Torre Collserola.

(*) Mejorar el Parque Natural de Collserola y los ámbitos cercanos

Garantizar una protección más elevada en todo el espacio entre la carretera de les Aïgues y la ronda de Dalt, equiparándola a la de parque natural y asegurando la participación de los vecinos y vecinas en cualquier planificación que se haga en el ámbito del Parque Natural de Collserola. Instar a eliminar definitivamente las maniobras militares en Collserola.

Promover las actividades culturales y artísticas en Sarrià-Sant Gervasi

Promover las actividades culturales y artísticas contando con las entidades públicas y

privadas del distrito, entre otras, ampliando la colaboración entre escuelas y centros de ocio educativo y reforzando la cultura viva y participativa de cada barrio dirigida a todos los públicos y, a la vez, ampliando horarios y servicios de las bibliotecas.

Elaborar y llevar a cabo un plan de movilidad de Sarrià-Sant Gervasi

Elaborar de manera participada y llevar a cabo un plan integral de movilidad del distrito, con especificidades para cada barrio, en especial Vallvidrera, Tibidabo y Les Planes, por sus características geográficas. El plan debería incluir:

- Incrementar la pacificación del tráfico con plataformas únicas, especialmente, en el entorno de los centros educativos, desarrollando el programa de caminos escolares y regulando los vehículos privados en las zonas cercanas.
- Crear una trama de ejes peatonales que unan los diferentes barrios y los principales equipamientos, ampliando las actuales zonas peatonales, habilitando zonas azules y verdes en los aparcamientos municipales para liberar espacio en superficie y limitando el espacio de motos (parte norte de Major de Sarrià y entorno Marià Cubí).
- Potenciar el uso de la bicicleta creando una adecuada red de carriles bici (garantizando la conexión de la zona norte y sur) y extendiendo el servicio de Bicing.
- Incentivar el transporte público colectivo introduciendo mejoras en: la accesibilidad a las estaciones de FGC, la conexión entre equipamientos, la frecuencia y la circulación en festivos del bus de barrio, los servicios de bus noche y el servicio del funicular de Vallvidrera.

Ampliar las guarderías y la formación profesional

Promover la ampliación de la oferta pública de guarderías en el distrito e instar a abrir líneas de formación profesional públicas.

Crear un equipamiento de distrito para jóvenes con dotación suficiente

Recalificar como parque la parcela ahora edificable del Parc de l'Oreneta

Rehabilitar la Clínica Ripoll como equipamiento

Adquirir y rehabilitar la Clínica Ripoll (junto con la Torre Garcini) para que se convierta en equipamiento municipal.

Mejorar la accesibilidad y los entornos de las estaciones de FGC

Urbanizar los Jardines de Oriol Martorell, según un proyecto redactado en 2007 y luego abandonado, para resolver las salidas de los Ferrocarriles de la Generalitat y ajardinar la superficie del aparcamiento subterráneo actual entre la Vía Augusta y Cardenal de Sentmenat. Permetre l'accessibilitat a l'Estació dels FCG de Sarrià des de la Via Augusta i les Tres Torres amb escales, rampes i ascensor. Permitir la accesibilidad a la Estación de los FCG de Sarrià desde la vía Augusta y Les Tres Torres con escaleras, rampas y ascensor.

Estudiar soluciones a las afectaciones urbanísticas de los barrios de montaña

Estudiar soluciones a las afectaciones urbanísticas de los barrios de montaña, originadas por las modificaciones de los diferentes planes urbanísticos.

[El Putxet i Farró] Garantizar la ejecución de las obras en Vil·la Urania como nuevo centro cívico

[El Putxet i Farró] Mejorar el complejo deportivo municipal del Putxet i Farró

Suprimir las barreras arquitectónicas del complejo deportivo municipal del Putxet i Farró y asegurar que los precios públicos son asequibles.

[El Putxet i Farró] Mejorar la urbanización en el Putxet i Farró

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de urbanización:

- Reurbanizar la calle Balmes de plaza Molina a la plaza Kennedy.

- Recuperar el antiguo solar de la Clínica San José y el espacio de la calle Manacor, 1.
- Mejorar la calle Homero, ampliando las aceras y colocando arbolado, al estilo de la calle Ferran Puig.

[Les Tres Torres] Mejorar los equipamientos en Les Tres Torres

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos y servicios:

- Poner en funcionamiento un centro para personas mayores.
- Ampliación horario de la Biblioteca Clarà y apertura del jardín fuera de las horas de apertura de la biblioteca.
- Potenciar el uso de las instalaciones deportivas de los centros educativos.

[Les Tres Torres] Dignificar y reducir la peligrosidad de la plaza Manuel de Corachán

[Les Tres Torres] Estudiar la creación de una guardería municipal

[Sant Gervasi - Galvany] Mejorar los equipamientos en Galvany

- Aprovechar los nuevos espacios del barrio como la Clínica Ripoll, Can Farré, Vía Wagner o la finca Muñoz y Ramonet para usos sociales, culturales y de equipamiento (centro para la tercera edad y centro de día, o posible casal para jóvenes, o guardería pública, etc.) a partir de un proceso participativo vecinal.
- Renovar el mercado de Galvany para que sea un espacio abierto a toda la ciudadanía.

[Sant Gervasi - Galvany] Mejorar el espacio público en la plaza Cardona

[Sant Gervasi - Galvany] Mejorar la Via Augusta entre Diagonal y plaça Molina

Hacer del tramo de la vía Augusta, entre Diagonal y plaza Molina, una calle donde poder pasear con espacios amplios para peatones.

[Sant Gervasi - Galvany] Estudiar un nuevo bus de barrio en Galvany

Estudiar una nueva línea de bus de barrio que conecte los principales equipamientos, teniendo en cuenta los grandes desniveles que hay en el barrio.

[Sant Gervasi - La Bonanova] Desarrollar un equipamiento y un parque en el depósito de agua Rei Martí l'Humà

Asegurar la realización de un equipamiento cultural en el depósito de agua del Rei Martí l'Humà y hacer un parque público en la superficie.

[Sant Gervasi - La Bonanova] Ampliar el servicio de bus de barrio en La Bonanova

Ampliar el servicio de bus de barrio, facilitando un recorrido único para el acceso al CAP, centros cívicos y otros lugares de interés.

[Sant Gervasi - La Bonanova] Crear un carril bici en todo el paseo de la Bonanova

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos:

- Recuperar el espacio de Hort de la Vila/Mare de Déu de Núria como equipamiento del barrio y huerto urbano.
- Recalificar la parcela del Centro Asís como equipamiento social.
- Estudiar la construcción del Espacio Joven de Sarrià y el Punto de Información Juvenil, incluidos en el Plan de equipamientos juveniles.
- Ampliar la escuela de música de Can Ponsic, estudiando una nueva ubicación para la Guardia Urbana y convertir el parking en parque.
- Ejecutar las obras de la biblioteca municipal de Sarrià.
- Suprimir las barreras arquitectónicas en el equipamiento deportivo municipal de Can Caralleu y hacerlo más asequible.
- Apoyar la programación en el Teatro de Sarrià.

[Sarrià] Mejorar los equipamientos en el barrio de Sarrià

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos:

- Recuperar el espacio de Hort de la Vila/Mare de Déu de Núria como equipamiento del barrio y huerto urbano.

- Recalificar la parcela del Centro Asís como equipamiento social.
- Estudiar la construcción del Espacio Joven de Sarrià y el Punto de Información Juvenil, incluidos en el Plan de equipamientos juveniles.
- Ampliar la escuela de música de Can Ponsic, estudiando una nueva ubicación para la Guardia Urbana y convertir el parking en parque.
- Ejecutar las obras de la biblioteca municipal de Sarrià.
- Suprimir las barreras arquitectónicas en el equipamiento deportivo municipal de Can Caralleu y hacerlo más asequible.
- Apoyar la programación en el Teatro de Sarrià.

[Sarrià] Desprogramar el vial doble del parque de Sentmenat

Desprogramar el vial doble del parque de Sentmenat, que afecta a terrenos del parque natural que no son espacios de regulación especial.

[Vallvidrera, El Tibidabo i Les Planes] Recuperar la figura del Comissionat de l'Alcalde para los barrios de montaña

Recuperar la figura del Comissionat de l'Alcalde para los barrios de montaña, para garantizar un impulso y una visión integral de las políticas en estos barrios.

[Vallvidrera, El Tibidabo i Les Planes] Disminuir el impacto acústico de los túneles de Vallvidrera

Medidas para disminuir el impacto acústico del tráfico (túneles) y los FGC en Les Planes, y que la zona de montaña sea calificada como zona ZEPCA (Zona de Especial Protección de la Calidad Acústica).

[Vallvidrera, El Tibidabo i Les Planes] Mejorar los equipamientos, movilidad y servicios en Vallvidrera, Tibidabo y Les Planes

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos, movilidad y servicios:

- Abrir un equipamiento cultural en el mercado de Vallvidrera y evitar su deterioro.
- Hacer llegar el bus nocturno a Vallvidrera. Integración tarifaria del funicular del Tibidabo en el sistema Metropolitano de transporte público. Bus de barrio los fines de semana y festivos y racionalización de los horarios.
- Instar a la apertura todo el año del cuartel de bomberos de Vallvidrera y de los dos CAP por la tarde de forma alterna.
- Establecer una planta de compostaje en la sierra para los residuos orgánicos generados en la montaña.
- Garantizar un servicio de ambulancias adecuado a las necesidades en base al historial de incidencias.
- Establecer un convenio con el Ayuntamiento de Sant Cugat para atender también a los vecinos de Les Planes, que tienen muy lejos los servicios.

[Vallvidrera, El Tibidabo i Les Planes] Favorecer actividad agrícola y del vino

Apoyar las iniciativas de aprovechamiento agrícola del barrio y favorecer el acceso público a la finca municipal de producción de vino.

Barcelona En Comú

6 Gràcia

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Reducir los impactos negativos del turismo

Reducir los impactos negativos del turismo, siendo más estrictos con el control, las inspecciones y las condiciones para licencias de alojamientos de uso turístico, bares, restaurantes y locales de ocio nocturno y con la organización del espacio público compartido entre los vecinos y vecinas y los turistas; a fin de crear un turismo alternativo, no masificado y sostenible, interesado en la vida de barrio y en el legado y la cultura de los distritos.

Para ello hay que elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del Turismo para toda la ciudad.

(*) Garantizar el derecho a un envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable desde los distritos

Analizar, atendiendo a las especificidades de cada distrito, las realidades de las personas mayores, especialmente las que viven solas y las dependientes, para detectar situaciones de vulnerabilidad y pobreza y poder hacerlas frente con iniciativas como:

- Garantizar servicios de teleasistencia y atención domiciliaria.
- Potenciar el proyecto Radares, programa de atención social para personas mayores que viven solas.
- Mejorar la red de equipamientos de personas mayores.
- Mantener y ampliar el programa Comidas en Compañía en los centros de personas mayores.

(*) Promocionar la generación, autoconsumo y compartición de energías renovables

(*) Avanzar hacia la garantía de plaza pública de proximidad en los centros educativos

Avanzar hacia la garantía de plaza pública en los centros educativos de primaria y secundaria.

(*) Fomentar el comercio de proximidad, tradicional, singular, ecológico y cooperativo

Fomentar el comercio de proximidad, tradicional, singular, ecológico y cooperativo. Promover las cooperativas de consumo.

(*) Impulsar políticas contra el racismo y la xenofobia

Impulsar políticas contra el racismo y la xenofobia. Trabajar para hacer efectivo el cierre de la librería Europa (en Gràcia), del Casal Tramuntana (en Sant Martí), etc.

(*) Reducir la contaminación acústica y atmosférica

Reducir la contaminación acústica y atmosférica en calles como Escorial, plaza Joanic y otros a través de la limitación del tráfico.

(*) Desarrollar el proyecto de Els Tres Turons

Desarrollar el proyecto de Els Tres Turons, de manera participada y de acuerdo con los criterios de 2005 y la Modificación del Plan General Metropolitano de 2010.

(*) Potenciar el corredor y los espacios verdes en Collserola

- Potenciar espacios verdes y el corredor verde en Collserola.
- Impulsar un proyecto ambiental de barrios verdes en los barrios de la zona norte de Gràcia, aprovechando el entorno y las diversas iniciativas ya existentes: escuela, aula, centro cívico, entidades...
- Ampliar horarios y servicios en el Espai Bosc Turull.

Elaborar el plan de usos de Gràcia implantando las medidas recogidas en el proceso participativo “Quina Gràcia”

Elaborar el plan de usos de Gràcia implantando las medidas recogidas en el proceso participativo “Quina Gràcia”, y recoger las propuestas para los otros aspectos que van más allá del plan de usos. Estudiar y, en su caso, detener la aprobación del permiso de construcción de una residencia de estudiantes en la calle Séneca con Minerva.

Desarrollar el Plan de movilidad de Gràcia para promover la movilidad sostenible

Desarrollo y mejora del Plan de movilidad de Gràcia para promover la movilidad sostenible, aumentar espacios peatonales seguros y reducir la contaminación, haciendo restricciones de tráfico privado por horas o días, favoreciendo el uso de la bicicleta y consiguiendo más calles de prioridad invertida. Adecuar carga y descarga para favorecer el pequeño comercio. Evitar que las motos aparquen sistemáticamente en acera y reduzcan el espacio para peatones, regulando zonas de aparcamiento en acera para motocicletas (especialmente, en calles con acera elevada, Torrent de l›Olla y Gran de Gràcia). Gestionar participativamente los conflictos de movilidad que puedan surgir.

Desarrollar un plan de apoyo al asociacionismo en Gràcia

Desarrollar un plan de apoyo al asociacionismo que habilite espacios y canales para que las entidades puedan informar a la ciudadanía de las actividades que promueven, que facilite la incorporación de nuevos miembros, que fomente la coordinación entre entidades y que permita avanzar en modelos publico-comunitarios de gestión de equipamientos y servicios. Entre otros, apoyar al conjunto de colectivos, entidades y campañas de solidaridad internacional que tienen sede en Gràcia.

Mejorar la movilidad y la conectividad para peatones con más escaleras mecánicas

Mejora de la movilidad y la conectividad para peatones con la instalación de más escaleras mecánicas en los barrios de la zona norte.

Elaborar un plan de equipamientos de Gràcia

Elaborar, a partir de un proceso participativo, un plan de equipamientos que recoja las necesidades de equipamientos de los barrios del distrito y debe definir las posibles acciones de rehabilitación y construcción. Uno de los aspectos que debe contemplar el plan son los locales de distrito para entidades de ocio, cívicas, culturales, juveniles, etc.

Motivar espacios de intercambio de saberes generacionales

Motivar espacios de intercambio de saberes generacionales: casales de gente mayor que también funcionan a la vez como guarderías. Que niños y mayores compartan equipamientos y recursos además de profesionales, actividades y vivencias.

Potenciar la coeducación en las escuelas de Gràcia

Potenciar la coeducación en las escuelas siguiendo la experiencia de la Guardería Municipal La Fontana, y trabajar para la creación en Gràcia de la red de escuelas para la coeducación.

Implementar Planes comunitarios

Implementar Planes comunitarios en todos los barrios del distrito y potenciar el Plan comunitario del barrio de La Salut.

Completar el servicio de urgencias y recuperar el servicio de atención sexual y reproductiva

- Completar el centro de urgencias de atención primaria de la Esperanza, estudiar la abertura 24h y la mejora de la calidad y de los servicios.
- Recuperar el servicio de Tardes Joves (atención sexual y reproductiva) en el centro de atención primaria Larrard.

Mejorar los espacios públicos (accesibilidad, urinarios, espacios para perros...) y ordenar el Parc Güell

- Mejorar los espacios públicos y la conexión con los parques y espacios naturales de

los barrios de la zona norte; especialmente en cuanto a medidas que permitan su accesibilidad (escaleras mecánicas, ascensores, etc.).
- Estudiar la instalación de urinarios públicos.
- Crear nuevas áreas de recreo para perros y sensibilizar a los propietarios de animales sobre la tenencia responsable.
- Estudiar de forma participada alternativas a la situación actual de cierre del Parc Güell con el objetivo de reducir los efectos del turismo en el parque y su entorno, y de eliminar las barreras físicas.

Fomentar los paseos culturales y apoyar las fiestas mayores de todos los barrios

- Detectar y fomentar iniciativas que promuevan paseos culturales en el distrito.
- Apoyar las fiestas mayores de todos los barrios.

[Camp D'en Grassot i Gràcia Nova] Mejorar los buses de barrio en Camp d'en Grassot i Gràcia Nova

Estudiar la ampliación de horarios, trayectos y frecuencias de los buses de barrio 114 y 116 con el objetivo de conectar los barrios de La Salut y el Baix Guinardó con el Camp d'en Grassot y Gràcia Nova; y el restablecimiento de la circulación del 114 en días festivos.

[Camp D'en Grassot i Gràcia Nova] Convertir la plaza de La Sedeta en la plaza mayor del Camp d'en Grassot i Gràcia Nova

[Camp D'en Grassot i Gràcia Nova] Mejorar los equipamientos en Camp d'en Grassot i Gràcia Nova

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos:
- Abrir un Casal de Jóvenes en La Sedeta
- Apertura y gestión pública de la Guardería Municipal de la calle Escorial, de especialización en atención a niños pluridiscapacitados.
- Adquirir los terrenos calificados de transformación en zona verde (17/6) del ámbito de los jardines Antoni Puigverd del barrio del Camp d'en Grassot con el objetivo de dedicarlos a equipamiento público.

[El Coll] Impulsar un proyecto de barrios verdes en la zona norte de Gracia

- Impulsar un proyecto ambiental de barrios verdes en los barrios de la zona norte de Gracia, aprovechando el entorno y las diversas iniciativas existentes: la escuela, el aula, el centro cívico, las entidades...
- Ampliar horarios y servicios en el espacio bosque Turull.

[El Coll] Trabajar para implantar las medidas resultantes de la Jornada Comunitaria del Coll

[La Salut] Buscar alternativas para mejorar la accesibilidad del equipamiento de La Miranda

[La Salut] Seguir y controlar la gestión del proyecto de equipamientos sobre el espacio de la Antigua Clínica Quirón

Seguir y controlar la gestión del proyecto de equipamientos sobre el espacio de la Antigua Clínica Quirón.

[La Salut] Facilitar el encaje del comercio dedicado al turismo y del que requieren los vecinos y vecinas

[La Salut] Impulsar un proyecto de barrios verdes en la zona norte de Gracia

- Impulsar un proyecto ambiental de barrios verdes en los barrios de la zona norte de Gracia, aprovechando el entorno y las diversas iniciativas existentes: la escuela, el aula, el centro cívico, las entidades...
- Ampliar horarios y servicios en el espacio bosque Turull.

[La Vila De Gràcia] Repensar el plan especial de mejora, protección y reforma interior de la Vila de Gràcia

Repensar el plan especial de mejora, protección y reforma interior de la Vila de Gràcia (PERI) de forma participativa, con el objetivo de aumentar el verde urbano, reducir las afectaciones, buscar nuevas oportunidades para crear nuevos

equipamientos e incorporar la conservación de las tipologías tradicionales y del paisaje urbano.

[La Vila De Gràcia] Conseguir que el solar de la calle Encarnació 62-64 tenga una calificación de equipamiento público y zona verde

Corregir el error en el planeamiento del solar de la calle Encarnació, 62-64, intercambiando las calificaciones urbanísticas de los dos solares colindantes para conseguir que el solar tenga una calificación de equipamiento público y zona verde y, al mismo tiempo, resolver la situación de afectación del edificio de viviendas. Promover un proceso participativo a partir del Plan de equipamientos de distrito para dedicarlo a equipamiento público.

[La Vila De Gràcia] Abrir la plaza de les Dones del 36

[La Vila De Gràcia] Recuperar la comisaría de Lesseps como equipamiento público para el barrio

Recuperar la comisaría de Lesseps como equipamiento público para el barrio. Promover un proceso participativo a partir del Plan de equipamientos de distrito para decidir su uso.

[La Vila De Gràcia] Acelerar la apertura del CAP Vila de Gràcia

Estudiar la apertura del CAP Vila de Gràcia, en el antiguo edificio de la Sala Cibeles en la calle Còrsega.

[La Vila De Gràcia] Impulsar dos líneas de primaria en la Escuela Univers y una línea más de secundaria en la zona de Gràcia sur

[La Vila De Gràcia] Remodelar el mercado de la Abaceria

Remodelar el mercado de la Abaceria, preservando el tejido comercial de proximidad del entorno.

[Vallcarca i Els Penitents] Implantar los acuerdos resultantes del proceso participativo de Vallcarca

Implantar los acuerdos resultantes del proceso participativo de Vallcarca: crear la plaza de La Farigola, potenciar el corredor verde de Vallcarca y la Plaza del Mercado (de forma triangular al metro de Vallcarca). Promoción de casa-taller, casa-comercio, casa-oficina (La Farigola). Creación de espacios para la vida asociativa y social. Potenciar el barrio.

[Vallcarca i Els Penitents] Evitar la cesión de un espacio de titularidad pública del parque sanitario Pere Virgili a la Universidad Internacional de Cataluña

Estudiar y, en su caso, evitar la cesión de un espacio de titularidad pública del parque sanitario Pere Virgili a la Universidad Internacional de Cataluña.

[Vallcarca i Els Penitents] Promover un centro deportivo municipal en Lesseps

[Vallcarca i Els Penitents] Instar a la construcción del Instituto de educación secundaria Vallcarca

Instar a la construcción del Instituto Vallcarca, instituto de referencia de Gràcia norte. Adecuar solar para uso público a la espera de la construcción del instituto.

[Vallcarca i Els Penitents] Impulsar un proyecto de barrios verdes en la zona norte de Gracia

- Impulsar un proyecto ambiental de barrios verdes en los barrios de la zona norte de Gracia, aprovechando el entorno y las diversas iniciativas existentes: la escuela, el aula, el centro cívico, las entidades...
- Ampliar horarios y servicios en el espacio bosque Turull.

7 Horta-Guinardó

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Elaborar el Plan especial del Parque Natural de Collserola

Elaborar el Plan especial del Parque Natural de Collserola a partir de un proceso participativo con los barrios limítrofes, que regularice y aporte soluciones de consenso a las problemáticas específicas.

(*) Iniciar los estudios y proyectos para la cobertura parcial de la ronda de Dalt

Iniciar los estudios y proyectos para la cobertura parcial de la ronda de Dalt, para hacerla más permeable, conectar mejor los barrios y reducir su contaminación acústica.

(*) Garantizar un techo a las personas sin hogar

(*) Promover espacios para huertos urbanos en Horta-Guinardó

Promover espacios para huertos urbanos para personas mayores de 65 años y también para jóvenes en paro con el objetivo de fomentar la agricultura ecológica y la educación medioambiental.

(*) Desarrollar el proyecto de Els Tres Turons

Desarrollar el proyecto de Els Tres Turons, de manera participada y de acuerdo con los criterios de 2005 y la Modificación del Plan General Metropolitano de 2010.

Mejorar y recuperar el transporte de proximidad de los barrios

Mejorar y recuperar el transporte de proximidad de los barrios, en un territorio con especial dificultad y con orografías muy complicadas para conectar bien los barrios de montaña todos los días de la semana. Implementar el Bicing eléctrico en los barrios del distrito y abrir un carril bici paralelo a la ronda de Dalt.

Elaborar planes de usos y planes de desarrollo comunitario para los barrios

Elaborar de manera participada planes de usos y planes de desarrollo comunitario para los barrios y un plan para dinamizar el pequeño comercio.

Revisar y reactivar el Plan de equipamientos del Distrito

Revisar y reactivar el Plan de equipamientos del distrito para que incluya, entre otros, garantizar espacios de ocio para adolescentes y jóvenes del barrio como el Punto de Información Juvenil de la calle Horta.

Arreglar y adecuar el espacio público y los servicios y equipamientos de los barrios que están en el entorno de zonas forestales

Arreglar y adecuar el espacio público y los servicios y equipamientos de los barrios que están en el entorno de zonas forestales (Font del Gos, Font Baliarda, Sant Genís,...).

Apoyar el acto de homenaje al presidente Salvador Allende

Recuperar el apoyo institucional del Ayuntamiento de Barcelona y del Distrito de Horta-Guinardó en el acto de homenaje al Presidente Salvador Allende, que se celebra todos los años en El Carmel y El Coll.

[Can Baró] Mejorar la accesibilidad por las fuertes pendientes en las calles del barrio

[Can Baró] Impulsar un plan de desarrollo comunitario

[Can Baró] Estudiar la construcción de equipamientos y urbanizar el espacio de Talleres Muñoz

Estudiar la construcción de equipamientos de acuerdo con un plan consensuado que contemple guardería, centro de gente mayor, centro de día y servicios sociales. Acondicionar

y urbanizar el espacio de Talleres Muñoz como zona verde ajardinada, de recreo y juegos infantiles, construyendo un rocódromo en el sector de la cantera.

[El Baix Guinardó] Impulsar un plan de desarrollo comunitario

[El Baix Guinardó] Convertir la calle Castillejos en un eje cívico

Convertir la calle Castillejos en un eje cívico, con la reurbanización de Castillejos entre Josep Ciurana i Niça, de la calle Praga y la mejora de toda la zona entre Tous y Cartagena, por encima de la ronda Guinardó.

[El Baix Guinardó] Mejorar las condiciones de los terrenos alrededor del Torrent de Lligolbé

Mejorar las condiciones de los terrenos alrededor del Torrent de Lligolbé e instar a los propietarios a mantenerlos en condiciones.

[El Carmel] Mejorar la movilidad en el barrio

Mejorar la movilidad en el barrio, con una geografía particular y de difícil acceso, sobre todo para las personas mayores.

[El Carmel] Desarrollar los planes especiales de reforma interior del Carmel

Desarrollar los planes especiales de reforma interior del Carmel priorizando con los vecinos y vecinas aquellas actuaciones más necesarias.

[El Carmel] Aumentar los servicios de limpieza de plazas y calles

Aumentar los servicios de limpieza de plazas y calles, así como el mantenimiento de los parques y jardines del barrio.

[El Carmel] Mejorar y dignificar las condiciones actuales de la escuela de adultos

Mejorar y dignificar las condiciones actuales de la escuela de adultos que juega un papel primordial en la cohesión social del barrio.

[El Guinardó] Mejorar la movilidad en el Guinardó

Impulsar la totalidad de equipamientos previstos en la Unidad de Actuación 3 del mercado del Guinardó: guardería municipal, residencia y centro de día para gente mayor, centro de atención primaria, casal de jóvenes.

[El Guinardó] Impulsar los equipamientos previstos en la Unidad de Actuación 3

Impulsar la totalidad de equipamientos previstos en la Unidad de Actuación 3 del mercado del Guinardó: guardería municipal, residencia y centro de día para gente mayor, centro de atención primaria, casal de jóvenes.

[El Guinardó] Construir la residencia y centro de día previstos en el sector de Torrent d'en Melis

Construir la residencia y centro de día para personas mayores previstos en el planeamiento vigente en el sector de Torrent de Melis.

[El Guinardó] Estudiar la construcción de un equipamiento cultural para grupos de teatro, danza, música y cultura popular

Estudiar la construcción de un equipamiento cultural y espacio de encuentro para grupos de teatro, danza, música y cultura popular del barrio en las calles de Gènova, Torrent de Melis, Varsòvia y avenida Mare de Déu de Montserrat.

[El Guinardó] Recuperar definitivamente Can Garcini y sus jardines para uso ciudadano

Recuperar definitivamente Can Garcini y sus jardines para uso ciudadano.

[El Guinardó] Recuperar el edificio Ravellat–Pla

Recuperar el edificio Ravellat-Pla (con información pública de los acuerdos firmados) y conservar y exponer parte del patrimonio de su actividad farmacéutica y habilitar espacio para huertos urbanos.

[El Guinardó] Recuperar la necròpoli íbera entre la calle de Cartagena y la ronda del Guinardó

Valorar la posibilidad de recuperar lo que quede de la necrópolis íbera (entre la calle Cartagena y la ronda Guinardó) como un elemento histórico.

[Horta] Mejorar la frecuencia y el tamaño de los vehículos del bus 185

[Horta] Garantizar el mantenimiento del barrio de la Font del Gos

Garantizar el mantenimiento del barrio de la Font del Gos mientras no se desarrolle el planeamiento pendiente y abordar con el vecindario las afectaciones existentes.

[Horta] Salvaguardar el espacio público y la singularidad histórica y cultural de la calle Aiguafreda

[Horta] Mejorar el edificio de la entrada del Parque del Laberinto de Horta

Mejorar del edificio de la entrada del Parque del Laberinto de Horta y dedicarlo a equipamiento sobre temas medioambientales.

[Horta] Arreglo de la plaza Botticelli

Arreglo de la plaza Botticelli de forma participada y para uso ciudadano.

[Horta] Hacer de la "casa del fotógrafo" de la plaza Ibiza un hotel de entidades de gestión cívica

Hacer de la "casa del fotógrafo" de la plaza Ibiza un hotel de entidades de gestión cívica.

[La Clota] Iniciar el proyecto del gran parque de la Clota

Iniciar el proyecto del gran parque de la Clota, de forma participada con el vecindario.

[La Clota] Desarrollar el planeamiento pendiente en el barrio de La Clota

Desarrollar el planeamiento pendiente en el barrio de La Clota, haciendo que la reurbanización sea un referente en arquitectura sostenible en la ciudad.

[La Clota] Conseguir la cesión del solar para la construcción de un nuevo instituto público

Conseguir la cesión del solar para la construcción de un nuevo instituto público de secundaria que dé servicio a los barrios del entorno.

[La Clota] Crear un plan específico de ayudas a la rehabilitación de viviendas

Crear un plan de ayudas a la rehabilitación de viviendas específico para las características del barrio que incluya la conservación de pozos, lavaderos y balsas.

[La Font d'en Fargues] Mejorar la accesibilidad en el barrio

Trabajar para mejorar la accesibilidad al barrio con escaleras mecánicas o ascensores allí donde sean la mejor solución.

[La Font d'en Fargues] Poner en funcionamiento la escuela de música municipal de Can Fargues y abrir los jardines para uso ciudadano

[La Font d'en Fargues] Mantener la apuesta por la gestión ciudadana del Casal de La Font d'en Fargues

Mantener la apuesta por la gestión ciudadana del Casal de La Font d'en Fargues, mejorando la dotación económica y garantizando que responde a las necesidades de la ciudadanía y entidades del barrio y distrito.

[La Font d'en Fargues] Hacer que todo el solar de la calle Gallecs sea para equipamientos municipales

Adquirir las parcelas para que todo el solar de la calle Gallecs sea para equipamientos municipales y adecuar el solar junto a la Escuela Àngels Garriga como espacio verde con juegos infantiles, mientras no se haga la ampliación de la escuela.

[La Teixonera] Terminar la salida del metro L5 de Coll-Teixonera con escaleras mecánicas

[La Teixonera] Valorar la instalación de escaleras mecánicas en diferentes calles

Valorar la instalación de escaleras mecánicas en diferentes calles de fuerte pendiente del barrio

como Can Besora, Canadens, San Dalmiro o La Floresta.

[La Teixonera] Finalizar el planeamiento de La Teixonera II

[La Teixonera] Abrir las calles de Fernán Caballero y Juan Valera

Abrir las calles de Fernán Caballero y Juan Valera para mejorar la entrada y salida al barrio, y la circulación en el entorno de la plaza Isop.

[La Teixonera] Estudiar las posibilidades de construir un aparcamiento subterráneo y equipamiento en los solares de la calle Arenys, 73- 75

[La Vall D'hebron] Incorporar un bus de barrio que conecte con los barrios vecinos de Montbau, Horta y Sant Genís y con el Hospital y el Mercado Vall d'Hebron

[La Vall D'hebron] Ajardinar la avenida Can Marcet

[La Vall D'hebron] Urbanizar las plazas interiores Juan de Mena y del Padre Mariana

[La Vall D'hebron] Instar a construir el centro de urgencias de atención primaria
Instar a construir el centro de urgencias de atención primaria en el solar donde está previsto.

[La Vall D'hebron] Iniciar la construcción de la isla de equipamientos de la Llosa

Iniciar la construcción de la isla de equipamientos de la Llosa con espacio para jóvenes, guardería y otros en función del conjunto de necesidades de los barrios del entorno.

[Montbau] Desarrollar un plan de accesibilidad para Montbau

Desarrollar un plan de accesibilidad para Montbau mediante la colocación de escaleras mecánicas y/o rampas que permita suavizar el problema de la orografía en el barrio.

[Montbau] Instaurar un bus de barrio que conecte Montbau con los principales servicios

Instaurar un bus de barrio que conecte Montbau con los principales servicios (CAP, servicios sociales, mercado y tiendas de alimentación), ya que vive mucha gente mayor, tiene fuertes pendientes y no dispone de bus de barrio.

[Montbau] Finalizar la rehabilitación de las calles del barrio

Llevar a cabo la tercera etapa de rehabilitación de las calles del barrio y también el tramo pendiente de la segunda fase en la calle Harmonia y zonas limítrofes pendientes y Vayreda.

[Montbau] Conectar para los peatones el vecindario de Sant Genís del Agudells

Conectar para los peatones el vecindario de Sant Genís del Agudells atravesando la Ciudad Sanitaria, actualmente cerrada por un muro.

[Montbau] Elaborar y ejecutar un plan de equipamientos

Elaborar y ejecutar un plan de equipamientos que incluya un centro para niños, ludoteca, centro juvenil, centro cívico, centro para personas mayores y centro de día de personas mayores.

[Montbau] Hacer un plan para paliar definitivamente el destructivo efecto de los jabalíes en el barrio

[Sant Genís dels Agudells] Aumentar la superficie verde de la plaza Meguidó

Aumentar la superficie verde de la plaza Meguidó, para convertirla en un verdadero Parque Central del barrio, estudiando la viabilidad e interés de proyectar un segundo aparcamiento subterráneo junto a la plaza.

[Sant Genís dels Agudells] Realizar un Plan de Mejora Integral para el barrio

Realizar un Plan de Mejora Integral para el barrio, que incluya un estudio de la viabilidad e interés de la construcción de un aparcamiento.

[Sant Genís dels Agudells] Conectar con una vía peatonal el barrio de Sant Genís con el Hospital de la Vall d'Hebrón y Montbau

Barcelona
En Comú

Conectar con una vía peatonal el barrio de Sant Genís con el Hospital de la Vall d'Hebrón y Montbau, actualmente separados por un muro continuo.

[Sant Genís dels Agudells] Construir el centro para personas mayores del barrio

[Sant Genís dels Agudells] Dar un nuevo uso al solar del campo de fútbol

Dar un nuevo uso al solar del campo de fútbol, de acuerdo con el vecindario, con la posibilidad de crear huertos urbanos aquí y en la antigua zona agrícola de Can Piteu.

[Sant Genís dels Agudells] Acelerar la construcción de los muros de contención en las calles Saldes, Viver y Sagás

8 Nou Barris

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Evitar los desalojos por motivos económicos y promover el acceso a vivienda asequible

(*) Fomentar la creación de un parque público de vivienda con los pisos públicos y los pisos desocupados de los bancos

(*) Estudiar la cobertura de la Ronda de Dalt

Iniciar los trabajos, estudios y proyectos para realizar coberturas parciales de la ronda de Dalt, a fin de hacerla más permeable y reducir la contaminación acústica.

(*) ¿Poner en marcha los planes de equipamientos superar los déficits en Nou Barris

Recuperar los proyectos abandonados en los últimos años y poner en marcha los planes de equipamientos en el distrito de Nou Barris para superar los déficits y equilibrarlo con el resto de la ciudad.

(*) Promover el camino del Rec Comtal

Promover el camino del Rec Comtal desde Sant Andreu de Palomar hasta el límite con Moncada pasando por Trinitat Vella y Vallbona.

(*) Mejorar la conectividad con los espacios naturales limítrofes de Collserola y el río Besòs

Crear una mesa de trabajo para hacer el seguimiento de las obras de infraestructuras

Crear una mesa de trabajo para hacer el seguimiento de las obras de infraestructuras, como el carril VAO y el AVE, que pueden afectar puntualmente la movilidad en los barrios de la zona norte.

Llevar a cabo un plan de accesibilidad y movilidad en Nou Barris

Llevar a cabo un plan de accesibilidad y movilidad que, entre otras medidas, contemple:

- Instalación de rampas, escaleras mecánicas y ascensores.
- Implementación del Bicing eléctrico.
- Desarrollo de los carriles bici.
- Mejora de los servicios de autobuses y metro, tales como:
  - Estudiar que la gestión de los autobuses de las líneas 80, 81 y 83 de la zona norte, actualmente externalizada, se haga directamente a través de TMB y mejore el servicio.
  - Mejorar el servicio del último metro de la línea 11 que sale de Trinitat Nova y hasta Ciudad Meridiana para que se sincronice con el último metro de las líneas 3 o 4.

Desarrollar planes comunitarios para los barrios de Nou Barris

Desarrollar planes comunitarios por barrios que aborden de manera integral los problemas de pobreza, desempleo, bienestar social y participación.

[Can Peguera] Ampliar y mejorar el Casal Cosa Nostra

Ampliar y mejorar el Casal Cosa Nostra para cubrir el incremento de uso que ha experimentado desde su inauguración.

[Can Peguera] Instar la construcción de la guardería planificada en el Plan de equipamientos

[Canyelles] Ejecutar el proyecto del polideportivo

Rescatar el proyecto del polideportivo para su ejecución definitiva.

[Canyelles] Incorporar un centro de jóvenes en el Plan de equipamientos juveniles existente

[Canyelles] Ejecutar el proyecto aprobado de rehabilitación de las fachadas con problemas de carbonatosis

[Ciutat Meridiana] Elaborar y llevar a cabo un Plan integral de actuación en los espacios interiores entre bloques

[Ciutat Meridiana] Elaborar un proyecto de zona lúdica deportiva en la parte baja del acueducto

Elaborar un proyecto de zona lúdica deportiva en la parte baja del acueducto con la ubicación de los equipamientos previstos en el Plan de equipamientos del barrio.

[Ciutat Meridiana] Desarrollar el proyecto del parque forestal del Torrent del Bosc

Devolver el aspecto original de la parte alta del barrio para poder desarrollar el proyecto del parque forestal del Torrent del Bosc como puerta de entrada al Parque Natural de Collserola, así como al parque central de Ciutat Meridiana.

[Ciutat Meridiana] Potenciar la conexión peatonal con Can Cuyás

Potenciar la conexión peatonal con Can Cuyás (barrio adyacente, pero del término municipal de Montcada) a través de un paso como el del acueducto del Parque Central del Distrito.

[Ciutat Meridiana] Considerar el barrio como zona prioritaria para aplicar medidas urgentes en materia de vivienda

[El Turó De La Peira] Impulsar la remodelación del campo de fútbol municipal y estudiar el proyecto de párquing soterrado

[El Turó De La Peira] Elaborar un estudio y plan de accesibilidad y movilidad integral antes de cualquier actuación de remodelación de las calles

[La Guineueta] Concretar el plan de usos de la masía de Can Carreras

Concretar el plan de usos de la masía de Can Carreras como Casal de Barri, escuela de Blues, taller de bicis o taller ocupacional.

[La Guineueta] Rehabilitar y remodelar el Parque de La Guineueta

Rehabilitar y remodelar el Parque de La Guineueta con mejoras de accesibilidad e instalación de un aseo público.

[La Guineueta] Continuar con la ejecución de obras de remodelación de los interiores

[La Trinitat Nova] Mejorar la inversión del Plan comunitario de Trinitat Nova

[La Trinitat Nova] Mejorar la movilidad en Trinitat Nova

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de movilidad:
Instalar una estación de Bicing en el barrio, a la salida del metro de Trinitat Nova.
Mejorar el servicio de varias líneas de autobuses: alargar y optimizar el recorrido del 32, así como aumentar la frecuencia del 60.

[La Trinitat Nova] Mejorar los equipamientos en Trinitat Nova

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos:

- Ejecutar el proyecto de casal de barrio como elemento vertebrador y de crecimiento del asociacionismo en el barrio, en la mejor ubicación posible y el centro para personas mayores previstos en el Plan de equipamientos.
- Instar al gobierno de la Generalitat a ejecutar el proyecto del Centro Residencial de Acción Educativa planificado en la calle Aiguablava.
- Instar al Consorcio de Educación que el CEIP Sant Josep Oriol continúe como centro escolar.
- Dar un uso social para equipamientos en los locales de la antigua escuela Benjamín y los colindantes locales parroquiales, como casal de barrio y centro de personas mayores, con dinamización cultural y de ocio educativo.
- Promover la gestión cívica del equipamiento de la Casa de l'Aigua; por ejemplo, como equipamiento medioambiental de información

y espacio de talleres ocupacionales de economía sostenible.

[La Trinitat Nova] Reducir la contaminación y mejorar la calidad ambiental en Trinitat Nova

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de reducción de la contaminación y mejora de la calidad ambiental:

- Estudiar la reubicación y la mitigación de los impactos de las torres de alta tensión. Y estudiar los efectos sobre la población de los campos electromagnéticos de las torres de alta tensión, los cables de alta tensión subterráneos y de las subestaciones eléctricas tanto en Trinitat Vella como Nova.
- Complementar el actual panel contra el ruido de la avenida Meridiana con medidas destinadas a compensar la contaminación con más vegetación.
- Minimizar la contaminación lumínica que producen las farolas del Nus de la Trinitat.
- Instar al Consorcio de Collserola para la recuperación de la flora de Collserola cercana a Trinitat Nova y controlar las especies invasoras implicando a las asociaciones de conservación y defensa del medio ambiente del barrio y de Barcelona.

[La Trinitat Nova] Reformar la plaza interior entre las calles Palamós, vía Favència, Chafarinas y Fosca

Reformar la plaza interior entre las calles Palamós, vía Favència, Chafarinas y Fosca para que sea accesible, sin muros ni transformadores, y ajardinado. Y remodelar otros patios interiores degradados del barrio de Trinitat Nova y renovar el alumbrado.

[La Trinitat Nova] Estudiar solucions a los problemes de los “pisos del gobernador”

Estudiar soluciones al sobreamontonamiento en las reducidas viviendas conocidas como *pisos del gobernador* o *de la acción sindical*. Y también elaborar y llevar a cabo un nuevo plan de ascensores para las comunidades de vecinos de bajos recursos.

[Les Roquetes] Construir un mirador y ubicar equipamientos en la parte alta del barrio

Liberar espacio en la parte alta (a la altura de la calle Alcántara y calle Llobera) para construir un mirador y estudiar la posibilidad de ubicar una residencia-centro de día para personas mayores.

[Les Roquetes] Ejecutar los equipamientos de la parte baja del barrio

[Les Roquetes] Ampliar el casal de barrio de Ton i Guida

[Porta] Concretar un Plan de usos de la masía de Can Valent

Concretar un Plan de usos de la masía de Can Valent para asegurar su recuperación y rehabilitación como equipamiento público.

[Porta] Remodelar la plaza de Sóller

Remodelar la plaza de Sóller para convertirla en un verdadero espacio abierto de uso y disfrute de los vecinos y vecinas acabar de adecuar el Centro Puerta Sóller para obtener la máxima capacidad de uso y favorecer su gestión cívica.

[Porta] Planificar un proyecto integral de necesidades de aparcamiento y de accesibilidades en las calles

[Porta] Elaborar un plan de usos para ampliar las zonas verdes del barrio en los solares vacíos y recuperar los privados en desuso para su uso público

[Prosperitat] Construir equipamientos y zonas verdes pendientes

Construir equipamientos y zonas verdes pendientes como los de la vía de Favència (centro de jóvenes, etc.).

[Prosperitat] Construir la zona deportiva pendiente en la calle Molí

[Prosperitat] Iniciar la constitución de la mesa de L’Ideal Flor

Iniciar la constitución de la mesa de L’Ideal Flor para trabajar en la elaboración del proyecto de equipamientos dentro de la isla liberada.

[Prosperitat] Asegurar un equipamiento de titularidad pública en el edificio de Telefónica de la calle Boada

[Torre Baró] Mejorar la accesibilidad y la movilidad en Torre Baró

[Torre Baró] Reformular el Plan Especial de Reforma Interior de forma participada

Reformular el Plan Especial de Reforma Interior (PERI), de forma participada y con criterios justos y equitativos de ejecución. Y en relación con este:

- Reformular el proyecto del Camino de Ronda y Parque Central (corredor verde) y realizar un calendario de planificación y ejecución dependiendo de la ejecución del PERI.
- Ejecutar la pastilla de equipamientos planificados (casal de barrio, ludoteca, centro infantil) en los bajos de los bloques de la zona 1.
- Estudiar la desafectación de las viviendas del Sector-3, en la zona alta del barrio.
- Proponer al Consorcio de Collserola incluir la zona 3 del PERI dentro del Parque Natural para evitar futuras intervenciones urbanísticas que distorsionen el uso forestal planificado.

[Torre Baró] Hacer las infraestructuras y equipamientos que contempla la MGPM de 2003 y los derivados de la Ley de Barrios

[Torre Baró] Reformular el proyecto de ubicación de la pista polideportiva teniendo en cuenta parámetros de movilidad sostenible

[Torre Baró] Solucionar el problema recurrente de cortes de luz en muchas calles

Solucionar el problema recurrente de cortes de luz en muchas calles del barrio (Sant Quirze de Safaja, Castelldefels, av. Escolapi Càncer, etc.), estudiando la posibilidad del soterramiento de las líneas de cable del alumbrado público, entre otros.

[Vallbona] Ejecutar un plan integral de urbanización de las calles de la parte alta

Ejecutar un Plan integral de urbanización de las calles de la parte alta del barrio: mejoras de accesibilidad, supresión de barreras arquitectónicas, aceras como mínimo en uno de los laterales, replantear sentidos de circulación y espacios libres de uso colectivo de carácter deportivo.

[Vallbona] Mejorar los puentes de Puig de Jorba i de Oristà

Instar a ADIF a la rehabilitación, ampliación y mejora del puente de Puig de Jorba y el Puente de la calle Oristà de cara a la movilidad de peatones y vehículos rodados.

[Vallbona] Impulsar el parque central de Vallbona y la rehabilitación de la Granja del Ritz

Elaborar el proyecto y ejecución del parque central de Vallbona en el entorno de la granja del Ritz como espacio de recreo y espacio verde dentro del marco del plan de usos. Ejecutar la rehabilitación de la Granja del Ritz como espacio cultural y de educación medioambiental de protección del entorno privilegiado existente.

[Vallbona] Reforestar la parte alta del barrio

Reforestar la parte alta del barrio recuperando los antiguos pinares y potenciar el conocimiento y uso del Mirador de las Culturas.

[Vallbona] Impulsar proceso participativo para el nomenclátor del barrio

Impulsar un proceso de consulta popular para terminar de nombrar calles y plazas del barrio con nombres de personas históricas del barrio.

[Vallbona] Plantear al Consorcio de Educación un uso compartido con las entidades del barrio

Plantear al Consorcio de Educación un uso compartido de espacios infrautilizados del CEIP Ciutat Condal para actividades culturales y educativas fuera del horario escolar para las entidades del barrio con proyectos para tal fin.

[Verdum] Impulsar la construcción de un centro infantil y una guardería

Impulsar la construcción del centro infantil y la guardería previstos en el Plan de equipamientos del Distrito.

[Verdum] Mejorar la accesibilidad en las calles del barrio potenciando las calles peatonales y de plataforma única

[Vilapicina i La Torre Llobeta] Instar a la Generalitat (y contribuir) a que se completen los equipamentos en Cotxeres de Borbó

[Vilapicina i La Torre Llobeta] Arreglar la zona de juegos infantiles de La Torre Llobeta

Barcelona En Comú

9 Sant Andreu

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Solucionar, a corto plazo y de manera participada el aislamiento y la desconexión de los barrios por las obras inacabadas del AVE

Solucionar, a corto plazo y de manera participada con los diferentes agentes implicados, el aislamiento y la desconexión de los barrios provocados por las obras inacabadas del AVE. También replantear todo el proyecto para hacer de la Sagrera un referente de una nueva manera de abordar el urbanismo en la ciudad que apueste por coser las heridas abiertas, generando un gran conector verde y apostando por los equipamientos, actividades y vivienda social.

(*) Mejorar la movilidad y la urbanización del espacio urbano en el entorno de toda la avenida Meridiana

Mejorar la movilidad y la urbanización del espacio urbano en el entorno de toda la avenida Meridiana: anchura, número de carriles, carril bici, continuidad del carril bus, conexiones transversales para peatones, arbolado y ajardinado, contaminación acústica, etc.

(*) Garantizar la calidad, la conservación y el mantenimiento de las zonas verdes

Garantizar la calidad, la conservación y el mantenimiento de las zonas verdes en el distrito, aumentándolas cuando sea posible.

(*) Fomentar activamente el pequeño comercio de proximidad de los barrios y la dinamización de los mercados municipales

Fomentar activamente el pequeño comercio de proximidad de los barrios y la dinamización de los mercados municipales ante los grandes centros comerciales.

(*) Facilitar la creación de huertos urbanos en espacios vacíos o desocupados

Facilitar la creación de huertos urbanos en espacios vacíos o desocupados de titularidad pública a partir de proyectos impulsados por entidades ciudadanas.

(*) Mejorar la conectividad del espacio fluvial y promover los usos del cauce del río Besòs como espacio de ocio

Mejorar la movilidad en Sant Andreu

Priorizar y desarrollar de manera participada una serie de medidas en materia de movilidad:

- Comunicación con los diferentes centros de salud mediante transporte público de superficie, entre otros, mediante el desdoblamiento de la línea de bus 126 (la Trinitat Vella y la Sagrera).
- Red de carriles bici que conecte los diferentes barrios.

Impulsar un plan de dinamización infantil y juvenil en los barrios de Sant Andreu

Priorizar el apoyo pedagógico a las escuelas con población infantil en riesgo de exclusión o vulnerabilidad familiar

Resolver el déficit de plazas de educación pública ofertadas en P3

Solicitar al Consorcio de Educación de Barcelona a resolver el déficit de plazas públicas ofertadas para niños y niñas en P3.

[Baró De Viver] Mejora de espacios públicos y elementos comunes deficitarios en Baró de Viver

Mejora de espacios públicos y elementos comunes deficitarios, y de la conectividad entre los barrios cercanos, especialmente entre Baró de Viver, Bon Pastor y Sant Andreu, teniendo en cuenta la barrera de paso que supone el polígono industrial.

[Baró De Viver] Mejorar la movilidad interna y pacificar los ejes de comunicación

[Baró De Viver] Acondicionar el antiguo campo de fútbol de la calle Santander para nuevos usos deportivos

[Baró De Viver] Dignificar las viviendas del Patronat y mejorar el estado en que se encuentran actualmente

[Bon Pastor] Mejorar la movilidad en Bon Pastor

Desarrollar y priorizar de manera participada diversas medidas en materia de movilidad:

- Estudiar medidas para pacificar el tráfico del centro urbano.
- Mejorar la conectividad del Bon Pastor con los barrios y municipios del entorno.
- Hacer llegar la línea H8 de autobús a la parada de metro Bon Pastor y desarrollar la línea H4.
- Ejecutar un nuevo plan de movilidad alrededor del Centro Comercial La Maquinista.
- Desarrollar una propuesta de movilidad en el polígono del Bon Pastor.

[Bon Pastor] Reactivar y modernizar los polígonos industriales del Bon Pastor

Reactivar y modernizar los polígonos industriales del Bon Pastor para preservar y crear más empleo, recuperando parte del techo industrial perdido.

[Bon Pastor] Fomentar la educación secundaria y de adultos en el Bon Pastor

Transformar el aula de la escuela de adultos en un centro de formación de adultos. Instar a la Generalitat a construir un centro de formación profesional en la calle Potosí, 1, así como ofertar en el IES Cristóbal Colón ciclos relacionados con los sectores de las empresas del polígono.

[Bon Pastor] Mejorar los equipamientos en el Bon Pastor

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos:

- Poner en funcionamiento el centro de personas mayores de la calle Alfarràs.
- Estudiar la viabilidad de la construcción del Mercado Municipal del Bon Pastor, sostenible energéticamente y con el entorno.
- Desdoblar el centro de servicios sociales de la Franja en dos centros: uno para Trinitat Vella y otro para Bon Pastor/Baró de Viver, y dotarlos de más recursos humanos.

[Bon Pastor] Impulsar la realización del PERI Enrique Sanchis

[Bon Pastor] Desarrollar la 4ª Fase del proyecto de remodelación de las casas baratas

Desarrollar la 4ª Fase del proyecto de remodelación de las “Casas Baratas” y urbanización de los entornos teniendo en cuenta el vecindario.

[Bon Pastor] Impulsar y potenciar el Museo Histórico-Social de La Maquinista y Macosa

Impulsar y potenciar el Museo Histórico-Social de La Maquinista y Macosa orientado a la preservación de la memoria del movimiento obrero, así como la creación de un centro de la memoria histórica de las “Casas Baratas”, a través del MUHBA.

[El Congrés i Els Indians] Ejecutar el compromiso del Ayuntamiento respecto a los equipamientos acordados en la Mesa de Trabajo Canódromo

Ejecutar el compromiso del Ayuntamiento respecto a los equipamientos acordados en la Mesa de Trabajo Canódromo y urbanización temporal de la plaza del Canódromo mientras no se construyan los equipamientos.

[El Congrés i Els Indians] Reconvertir el Pasaje Salvador Riera en una calle de uso exclusivo para peatones facilitando el acceso al IES L’Alzina y el CEIP Dr. Ferran i Clua

[El Congrés i Els Indians] Promover la recuperación y la difusión de la memoria del barrio

[La Sagrera] Pacificar y conectar la calle Gran de Sant Andreu y la calle Gran de la

Sagrera hasta Garcilaso

Pacificar y conectar la calle Gran de Sant Andreu y la calle Gran de la Sagrera hasta Garcilaso para promover los ejes de peatones y el comercio de proximidad.

[La Sagrera] Revitalizar y mejorar los Jardines de Pepa Colomer y mejorar la accesibilidad en el Parque de la Pegaso

[La Sagrera] Garantizar el suelo para la construcción de dos institutos de enseñanza secundaria en el barrio

Garantizar el suelo para la construcción de dos institutos de enseñanza secundaria en el barrio, impulsando en ellos proyectos educativos innovadores.

[La Sagrera] Garantizar la puesta en marcha del centro Clara Zetkinc, impulsando su gestión cívica

[La Sagrera] Estudiar la recuperación de las viviendas de la calle Camp del Ferro y Gran de La Sagrera para que su gestión sea pública

[La Sagrera] Abrir un proceso participativo para sustituir el proyecto de centro lúdico privado para niños (Sagrera Kids)

Abrir un proceso participativo para ordenar el proyecto de centro lúdico privado para niños (Sagrera Kids), teniendo en cuenta el rechazo de este proyecto por parte del vecindario.

[Navas] Abrir un nuevo eje comercial en los alrededores de la plaza de Islàndia y la calle Bofarull

[Navas] Instalar un pequeño punto verde de barrio

[Navas] Reurbanizar y dinamizar la plaza Ferran Reyes

[Sant Andreu De Palomar] Mejorar la movilidad en Sant Andreu De Palomar

Desarrollar y priorizar de manera participada diversas medidas en materia de movilidad:

- Pacificación y conexión de la calle Gran de Sant Andreu y la calle Gran de la Sagrera hasta Garcilaso para mejorar la movilidad sostenible y promover en ellos el comercio de proximidad.
- Impulso definitivo a la construcción del nuevo puente aprobado para conectar Sant Andreu con el Bon Pastor y Baró de Viver por encima de las vías del tren mientras duren las obras del AVE.
- Reclamar la mejora de la accesibilidad en las estaciones de Sant Andreu Comtal y Sant Andreu Arenal.

[Sant Andreu De Palomar] Mejorar los equipamientos en las Casernes

Priorizar y desarrollar de acuerdo al proceso participativo ya realizado varias medidas en relación con los equipamientos en las *Casernes*:

- Instar a la Generalitat a construir una residencia y centro de día de personas mayores.
- Construcción de la guardería municipal.
- Impulsar la construcción de un complejo deportivo municipal.
- Promoción de viviendas de alquiler social.
- Pedir al Consorcio de la Zona Franca la anulación de la cesión temporal a la entidad Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de un espacio de 5.000 m^2 en los antiguos cuarteles y, en el marco de la comisión de seguimiento, apertura de un proceso participativo para definir los usos.

[Sant Andreu De Palomar] Definir de manera participada del modelo de mercado

Definir de manera participada del modelo de mercado contando con la opinión de paradistas, consumidores, asociaciones de vecinos y vecinas, y comerciantes del entorno.

[Sant Andreu De Palomar] Instar a la construcción del Instituto de Educación Secundaria Martí Pous en la Fabra i Coats

[Sant Andreu De Palomar] Establecer un acuerdo con el Ministerio de Hacienda para usar el edificio de Hacienda de la calle Gran de Sant Andreu para actividades sociales para el barrio

[Sant Andreu De Palomar] Mejorar los accesos a la Fabra i Coats desde la calle Gran de Sant Andreu y desde la calle Ramón Batlle

[Sant Andreu De Palomar] Museizar la zona arqueológica que comprende los restos del Rec Comtal, el acueducto romano, el camino medieval y el molino del Rec

[Trinitat Vella] Desarrollar diversas medidas en materia de movilidad

Desarrollar diversas medidas en materia de movilidad:

- Mejora de la conectividad del barrio de la Trinitat Vella con otros barrios de la ciudad para superar el aislamiento que provocan las grandes infraestructuras viales (Meridiana, Ronda, el Nus,...).
- Valorar la puesta en marcha de una conexión entre las líneas 1, 3 y 4 de Metro.

[Trinitat Vella] Recuperar los proyectos de servicios de ciudad, distrito y barrio diseñados hace cinco años en el espacio de Porta Trinitat

Recuperar los proyectos de servicios de ciudad, distrito y barrio diseñados hace cinco años en el espacio de Porta Trinitat (residencia de personas mayores, bloque de pisos asistido para gente joven y gente mayor, hotel de entidades, centre de servicio sociales).

[Trinitat Vella] Construir un nuevo centro de servicios sociales en Porta Trinitat Vella

Construir un nuevo centro de servicios sociales en Porta Trinitat Vella y garantizar, hasta su puesta en marcha, la presencia de profesionales de servicios sociales en el barrio.

[Trinitat Vella] Concretar con carácter de urgencia una hoja de ruta para la zona de la prisión, Trinitat Norte

Concretar con carácter de urgencia una hoja de ruta para la zona de la prisión, Trinitat Norte, respetando el proceso participativo de 2011.

[Trinitat Vella] Recuperar el PERI de la zona calle Madriguera. Impulsar un proceso participativo para la remodelación de la plaza Andreu Abelló

[Trinitat Vella] Dinamizar el Parque de la Trinidad

[Trinitat Vella] Desarrollar la museización de la Casa d'Aigües de Trinitat Vella

Desarrollar la museización de las antiguas instalaciones de la Casas d'Aigües de Trinitat Vella y unirlas con las que están hechas en Trinitat Nova.

Barcelona En Comú

10 Sant Martí

Las medidas marcadas con (*) se impulsarán desde las gerencias municipales del Ayuntamiento en colaboración con diversos distritos. Es decir, que se trata de medidas ya incluidas en el nivel de ciudad; no obstante, se recogen aquí dado que para este distrito son prioritarias.

(*) Reducir los impactos negativos del turismo

Reducir los impactos negativos del turismo, siendo más estrictos con el control, las inspecciones y las condiciones para licencias de alojamientos de uso turístico, bares, restaurantes y locales de ocio nocturno y con la organización del espacio público compartido entre los vecinos y vecinas y los turistas; a fin de crear un turismo alternativo, no masificado y sostenible, interesado en la vida de barrio y en el legado y la cultura de los distritos.

Para ello hay que elaborar, con la participación de todos los actores correspondientes, un Plan Especial Urbanístico de Regulación del Turismo para toda la ciudad.

(*) Garantizar el derecho a un envejecimiento digno, activo, autónomo y saludable desde los distritos

Analizar, atendiendo a las especificidades de cada distrito, las realidades de las personas mayores, especialmente las que viven solas y las dependientes, para detectar situaciones de vulnerabilidad y pobreza y poder hacerlas frente con iniciativas como:

- Garantizar servicios de teleasistencia y atención domiciliaria.
- Potenciar el proyecto Radares, programa de atención social para personas mayores que viven solas.
- Mejorar la red de equipamientos de personas mayores.
- Mantener y ampliar el programa Comidas en Compañía en los centros de personas mayores.

(*) Conectar el tranvía por la Diagonal

Unir los tranvías de los dos extremos de la Diagonal (de Glòries a Francesc Macià) permitiría conectar los distritos de les Corts y San Martí y atravesar el Eixample con un transporte público no contaminante y de fácil acceso.

(*) Consensuar la actuación definitiva en el entorno de Glorias y prevenir la posible gentrificación

- Debatir sobre la actuación definitiva en el entorno de Glorias para consensuar una respuesta entre todos los afectados, tanto para la movilidad como para los equipamientos reivindicados en el Compromiso de Glorias y no construidos.
- Llevar a cabo medidas preventivas para prevenir la posible gentrificación en el entorno de Glorias.

(*) Impulsar políticas contra el racismo y la xenofobia

Impulsar políticas contra el racismo y la xenofobia. Trabajar para hacer efectivo el cierre de la librería Europa (en Gràcia), del Casal Tramuntana (en Sant Martí), etc.

(*) Fomentar la creación de un parque público de alquiler con los pisos públicos y los pisos desocupados de los bancos

(*) Poner a disposición del vecindario del barrio los solares que estén en desuso para aprovechar estos espacios para nuevos usos de manera autogestionada

(*) Impulsar proyectos de economía social en el distrito, también con perspectiva de género

(*) Redefinir la planificación educativa en la frontera de distritos

Redefinir la planificación educativa y asignación de matrícula en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria en la frontera entre los distritos de Eixample, Sant Martí y Ciutat Vella

(*) Reducir la contaminación atmosférica y acústica y promover aulas ambientales

Reducir la contaminación atmosférica y acústica y promover aulas ambientales en los puntos verdes (como el del Parque del Clot).

(*) Apoyar el comercio y la actividad artesanal

Apoyar la creación de nuevos ejes comerciales y/o nuevas asociaciones de comerciantes en el distrito. Incentivar la recuperación de la actividad artesanal y de pequeños talleres; la celebración de ferias de artesanos del barrio en las plazas y calles, etc.

(*) Potenciar una policía de proximidad que trabaje para mejorar el uso del espacio público y la convivencia

Potenciar una policía de proximidad que trabaje para mejorar el uso del espacio público, la convivencia nocturna, el uso correcto del reciclaje de la basura y, en general, hacer pedagogía de civismo práctico (bares, circulación, carril bici, etc.).

Mejorar la movilidad en Sant Martí

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de movilidad:

- Implementar medidas para pacificar el tráfico en las principales calles del distrito (paseo Maragall, calle Mallorca, calle València, Meridiana y Gran Vía, etc.).
- Estudiar mecanismos para mejorar la conectividad en sentido transversal a través de la Ronda Litoral para minimizar su "efecto barrera".
- Incrementar las zonas 30 e introducir caminos escolares en el distrito. Crear itinerarios saludables para caminar o correr en las calles y en los espacios con menos tráfico.
- Estudiar la mejora de las frecuencias y la intermodalidad del Trambesós y las líneas de metro. Y también mejoras en las estaciones, en accesibilidad, seguridad, etc.
- Estudiar las mejoras necesarias en la red de buses y la interconexión con los hospitales de referencia.

Mejorar la urbanización y espacios libres en Sant Martí

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de urbanización y espacios libres:

- Hacer una plaza comunitaria o espacio verde en el solar de la calle de Pere Moragues y la calle Marsala.
- Realizar la apertura de la calle del Concili de Trento y la reforma de las calles de la Verneda y de Sant Joan de Malta.
- Hacer una conexión peatonal entre el parque de Can Mirralletes y la calle de Rogent que pase por la plaza de las Tortugas (plaza de Sant Josep de Calasanz) y conecte este parque con el parque del Clot.
- Estudiar y reformular la urbanización de un conjunto de calles y plazas: calle del Perelló y alrededores, calle del Joncar, plaza de Sant Bernat Calbó, plaza de Lope de Vega, etc.
- Recuperar y urbanizar el solar conocido como Triangle de Diagonal Mar.
- Urbanizar el parque móvil de la Villa Olímpica, con la posibilidad de ubicar un nuevo campo de fútbol.
- Remodelar la avenida de Icària tomando en consideración el proyecto aprobado mayoritariamente por el vecindario.
- Establecer un vínculo más directo entre la Villa Olímpica y Ciutat Vella a través del Parque de la Ciutadella.

Mejorar los equipamientos y servicios públicos en Sant Martí

Priorizar y desarrollar de manera participada diversas medidas en materia de equipamientos y servicios públicos:

- Aumentar el número de plazas de proximidad en guarderías públicas.
- Revisar los criterios de adscripción de las escuelas de primaria a los institutos de secundaria. Instar a la reducción de las ratios de estudiantes por profesor de las escuelas y a las sustituciones inmediatas de las bajas.
- Potenciar las escuelas de adultos y el reciclaje profesional.
- Promover un acuerdo para construir una escuela de idiomas.
- Estudiar la construcción de escuelas de música municipales.
- Finalizar las obras de ampliación del Hospital del Mar e instar el traslado, para las personas adscritas al Hospital del Mar, de

los servicios que actualmente se prestan en el Hospital de la Esperanza.
- Instar a la desprivatización de los centros de atención primaria, al regreso del personal especializado (en salud mental, dermatología, etc.) y a la evaluación continua de la gestión de los CAPs por parte de las personas usuarias y de la administración local.
- Estudiar la ampliación de los equipos de profesionales del centro de diagnóstico y atención precoz, el centro de salud mental infantil y juvenil, los equipos de atención a la infancia y la adolescencia y los equipos de asesoramiento y orientación psicopedagógicos de los barrios.
- Incrementar los recursos destinados por el Distrito a los proyectos de inserción juvenil para ampliar las entidades mentoras de jóvenes que elaboran proyectos de inserción social y laboral y la red de entidades que colaboran en la dotación de proyectos de inserción.
- Ampliar la Biblioteca Manuel Arranz en el edificio de Can Saladrigas.
- Polideportivo municipal con piscina en el solar de Llacuna/Sancho de Àvila que debería sustituir la de Can Felipa. Y consolidar el edificio de Can Felipa para usos culturales y asociativos.
- Redactar un Plan urbanístico para establecer el uso como equipamiento público y espacio libre de la isla detrás del cementerio (Llacuna-Taulat- Aymà-Calvell).
- Analizar las posibilidades de detener el proyecto previsto de derribar la Iglesia de Sant Bernat Calbó, recuperando este edificio para uso público.
- Remodelar la segunda planta del Piramidón de la Pau, para dedicarla a actividades sin ánimo de lucro y con gestión comunitaria.
- Instar a la realización de los proyectos acordados en el marco de la Ley de Barrios para La Verneda, La Palmera, La Pau y Trajana, en servicios necesarios como: biblioteca, espacios deportivos, Centro Cívico, CUAP o CAP con urgencias, etc.
- Optimizar las instalaciones deportivas de los centros educativos públicos para actividades abiertas.
- Promover centros de personas mayores y de jóvenes en los barrios.

Desarrollar un plan de apoyo al asociacionisme en Sant Martí

Desarrollar un plan de apoyo al asociacionismo que habilite espacios y canales para que las entidades puedan informar a la ciudadanía de las actividades que promueven, que facilite la incorporación de nuevos miembros, que fomente la coordinación entre entidades y que permita avanzar en modelos público-comunitarios de gestión de equipamientos y servicios. Entre otros:
- Potenciar asociaciones de mujeres, en especial de mujeres migradas, promoviendo su participación en el Consejo de Mujeres y haciendo red.
- Facilitar las organizaciones LGTBI+ y su participación en los espacios representativos del distrito.
- Apoyar a las entidades que trabajan con las minorías étnicas y culturales (migrantes, pueblo gitano, etc.).
- Elaborar un plan específico de apoyo a las entidades deportivas.
- Incentivar el asociacionismo juvenil y el ocio educativo.
- Fomentar los espacios intergeneracionales de intercambio de saberes.

Recuperar y potenciar elementos simbólicos del patrimonio industrial y la memoria histórica

Recuperar y potenciar los espacios de los barrios que constituyen elementos simbólicos del patrimonio industrial y la memoria histórica del barrio, tales como: refugio antiaéreo de Can Robacols; Can Miralletes; Torre del Fang; Flor de Maig; Can Ricart; la Escocesa; conjunto de Can Riera; la Riera de Horta; la regadera Parellada y los terrenos que lo rodean; etc.

Potenciar y prestigiar los Premios Sant Martí y crear también el Premio Sant Martí para la economía social y el cooperativismo

[Diagonal Mar - Front Marítim del Poblenou] Reformular el paseo marítimo y los puentes sobre la Ronda del Litoral

- Reformular todo el paseo marítimo hasta el Fòrum (especialmente a partir de la playa de la Marbella) para garantizar su uso por la ciudadanía.
- Instalar vegetación o un montaje de madera a los puentes sobre la Ronda del Litoral de las calles de la Selva de Mar y Bac de Roda para mejorar el confort de los peatones, siguiendo el modelo de los pasos de peatones de la Villa Olímpica.

[Diagonal Mar - Front Marítim del Poblenou] Regular el aparcamiento en el frente marítimo, en las playas y alrededores para facilitar la circulación de peatones

- Regular el aparcamiento en el frente marítimo, en las playas y alrededores para facilitar la circulación de peatones desde la calle de Bac de Roda hasta la de Josep Pla.
- Regular el área verde para residentes del perímetro del aparcamiento libre en el entorno del Parque Diagonal Mar, y las calles de Llull, Selva de Mar, Taulat y Josep Pla.

[El Besòs i El Maresme] Incrementar los recursos el Plan comunitario

[El Besòs i El Maresme] Impulsar políticas activas de empleo y garantizar que la escuela de formación de adultos siga en el barrio

- Impulsar políticas activas de empleo y formación, a partir de la oficina de Barcelona Activa del barrio.
- Garantizar que la escuela de formación de adultos, actualmente en peligro de cierre, siga en el barrio.

[El Besòs i El Maresme] Desarrollar Plan integral de reformas estructurales e instalación de ascensores

Desarrollar el plan integral de reformas estructurales y la instalación de ascensores. Especialmente, impulsar la reparación de la aluminosis que sufren aún muchas viviendas del barrio del Besòs, pendientes de solución del financiamiento y resolver el problema de la falta de pago de algunos vecinos que, por situación de pobreza, no pueden asumir.

[El Camp de L'Arpa del Clot] [El Clot] Abrir cuanto antes la residencia y centro de día para personas mayores Alchemika

[El Camp de L'Arpa del Clot] [El Clot] Construir vivienda pública en diversos solares de los barrios

- Construir vivienda pública en los dos solares municipales edificables de la calle Bolívia entre las calles Àlaba y Badajoz, para destinarlo a los afectados de los barrios del entorno (Glòries, etc.) y a otros solicitantes del registro público.
- Por su parte, los pisos que se construyan en Trinxant-Meridiana y no necesarios para realojar a los afectados se destinarán a alquiler público para vecinos del barrio (jóvenes, etc.)

[El Parc i La Llacuna del Poblenou] [El Poblenou] Reorientar, bajo una perspectiva social y comunitaria, el proyecto del 22@

Reorientar, bajo una perspectiva social y comunitaria, el proyecto del 22@ (que actualmente ha ralentizado el proceso de transformación urbana) para:

- Destinar los numerosos solares actualmente sin uso a espacios de trabajo para colectivos precarios, uso comunitario y ocio.
- Acelerar la construcción de viviendas sociales.
- Minimizar las afectaciones de empresas y viviendas hasta que se puedan desarrollar alternativas.

[El Parc i La Llacuna del Poblenou] [El Poblenou] Apoyar y desarrollar diversas iniciativas ciudadanas para la revitalización social y cooperativa de los barrios (Pere IV, Fem Rambla, Horts Indignats, etc.)

- Apoyar la iniciativa ciudadana para la revitalización social y cooperativa de la calle de Pere IV y alrededores siguiendo los criterios que formula la Tabla Eix Pere IV.
- Desarrollar y llevar a cabo los resultados del proyecto Fem Rambla.

›› Estudiar un procedimiento para declarar los huertos indignats espacios de interés social.

[La Verneda i La Pau] Realizar un plan ocupacional para personas sin empleo en La Pau

Realizar un plan ocupacional para parados del barrio de La Pau. Promover que Barcelona Activa colabore con la AAVV y su vocalía de Aturats en Moviment a través del proyecto acordado “La Pau Treballa”.

[La Verneda i La Pau] Desarrollar el planeamiento urbanístico de La Verneda Industrial con mezcla de usos

Desarrollar del planeamiento urbanístico de La Verneda Industrial con mezcla de usos.

[La Vila Olímpica del Poblenou] Hacer un seguimiento participativo del Plan de Usos del Port Olímpic

[Provençals del Poblenou] Poner en marcha el centro de jóvenes en Can Ricart con gestión comunitaria

Impulsar la puesta en marcha del centro de jóvenes, actualmente en construcción en el recinto de Can Ricart, mediante formas de gestión comunitarias.

[Sant Martí de Provençals] Estudiar la creación del centro sociocultural de Sant Martí y mejorar el centro cívico actual

Estudiar la creación del centre sociocultural de Sant Martí en el antiguo espacio del cuartel con un nuevo centro de barrio o biblioteca, y mejorar las instalaciones del centro cívico actual.